



**LA MINGA DE RESISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA
CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO DE MOVILIZACIÓN POPULAR BAJO LÓGICAS DE
ARTICULACIÓN INTERSECTORIALES**

PROYECTO DE GRADO

**PRESENTADO POR:
ALEN FELIPE CASTAÑO RICO**

**DIRECTOR:
CARLOS A. DUARTE**

**UNIVERSIDAD ICESI
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE ANTROPOLOGÍA
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
SANTIAGO DE CALI
2013**

Agradecimientos

El presente trabajo no podría haber sido realizado sin el apoyo de mi papá, Enrique, de mi mamá, Alejandra, de Jairo, Zoraida, Bárbara, mis abuelos paternos y maternos, al igual que mi tía Viviana. Aquellas personas miembros de mi familia que siempre me decían: “¿Y usted en que va a trabajar? ¿Usted si va a ganar plata con lo que estudia? ¿Por qué no estudia otra carrera mijo?”, pero que al final, siempre me apoyaron con la decisión tomada al ingresar a estudiar Antropología y después Sociología.

Del mismo modo, quiero agradecer a Anita y Laura, compañeras que siempre estuvieron a mi lado, y que recorrieron el mismo camino hacia la toga y el birrete; personas que se aguantaron casi todas las exposiciones y trabajos relacionados con la Minga en cada clase de la carrera. A mi gran amigo Joje Figueroa, quien no sólo aguantó lo mismo que mis compañeras por más de tres años, sino que se leyó esta tesis haciéndole tanto comentarios como sugerencias. Gracias Joje.

A Madeline Toro, quién siempre me acompañó y apoyó en gran parte de mi estadía tanto en la universidad, como en mi vida, así como en las visitas a cada convocatoria desarrollada por la Minga. A Inge Valencia por ayudarme cada vez que necesitaba resolver inquietudes tanto dentro, como fuera de la Minga, así como a Diego Nieto, por sus consejos y disponibilidad cada vez que acudía a él. A Carlos Duarte, el gran profesor que tuve a lo largo de la universidad, que nunca me dijo un *no*, que siempre pude contar con él, el que me enseñó todo sobre la Minga, y quién sin él, esta tesis no habría sido lo que es.

Finalmente, agradezco a cada persona entrevistada para este trabajo investigativo, las cuales le brindaron tiempo a un culicagado molestón con cámara o grabadora, a cada indígena que siempre me daba sopa, arroz y carne innumerable veces, así uno estuviera completamente lleno y le dijera que no. Por último, a la Minga de Resistencia Social y Comunitaria en sí, por siempre estar con los brazos abiertos gracias a su filosofía de acción.

*A quién no sabe leer, escribir, y ni siquiera tiene idea qué es
la antropología ni la sociología*

Mi hijo, Matías Castaño

La Minga de Resistencia Social y Comunitaria
Construcción de un proyecto de movilización popular bajo lógicas de articulación
intersectoriales

Índice

Introducción.....	6
Capítulo 1: Contextualización histórica y teórica del movimiento social colombiano.....	12
1. Historia y teoría del movimiento social en Colombia	
1.1. Primer momento: Determinismos epistemológicos expresados a través del funcionalismo y materialismo en el ámbito nacional (50's y 60's)	
1.2. Segundo momento: Del concepto de CLASE al de CLASES (Década del 70)	
1.2.1. CRIC: un primer paso para la construcción de un proyecto de indianidad	
1.3. Tercer momento: Desprendiéndose de los conceptos clásicos de análisis sobre lo social (80's)	
1.3.1. La construcción de un sujeto nacional indígena: Casos étnicos relevantes en torno al surgimiento de los "nuevos movimientos sociales".	
1.3.1.1. Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC y el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia.	
1.4. Cuarto momento: El movimiento social contemporáneo en Colombia	
1.4.1. Representación indígena en la Constituyente	
1.5. Condensación del recorrido histórico y teórico en torno al análisis de los movimientos sociales en Colombia.	
1.6. Unidad y tensión en el movimiento indígena caucano: último paso para una contextualización histórica para el análisis de la Minga	
Capítulo 2: Caracterización de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria.....	32
2. Recorrido histórico de la Minga de Resistencia Social y comunitaria	
2.1. Resignificación de una Minga étnica: agosto de 2004	
2.2. Abriéndose hacia lo intersectorial y regional: Minga del 2006	
2.3. 2008: Año de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria	
2.3.1. La María en agosto	
2.3.2. Minga en Cali	
2.3.3. La María en noviembre	
2.4. ¿Qué es la Minga de Resistencia Social y Comunitaria?	
2.4.1. Los 5 puntos de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria	
2.5. Repertorios de acción y vías de hecho en la Minga de Resistencia Social y Comunitaria	
2.5.1. Repertorios de acción	
2.5.1.1. Mingas de pensamiento	
2.5.1.2. Comisiones Políticas	
2.5.1.3. ¿Qué son los Mandatos?	
2.5.1.4. Pre-congreso de los pueblos	
2.5.1.5. Congreso de los Pueblos	
2.5.2. Vías de hecho	
2.5.2.1. Marchas	
2.5.2.2. Bloqueos	
2.6. Síntesis de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria	

- 2.7. Procesos de tensión (interna y externa) en la Minga de Resistencia Social y Comunitaria
 - 2.7.1. Procesos de tensión dentro de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria
 - 2.7.1.1. Lo político-ideológico y homogenización de pensamiento
 - 2.7.1.2. Lo Organizativo
 - 2.7.1.3. Recursos económicos
- 2.8. Cuestiones que no permiten un proceso articulador de una organización indígena a la Minga de Resistencia Social y Comunitaria
 - 2.8.1. Diferencias conceptuales en torno al término Minga
 - 2.8.2. Diferencias históricas (organizacionales e ideológicas)

Capítulo 3: Conceptualizaciones teóricas en torno a la Minga de resistencia Social y Comunitaria.....95

- 3.1. 520 años de desafío a la historicidad: re-escritura de la historia por parte de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria
- 3.2. El Movimiento Popular de Múnera
- 3.3. Procesos de articulación dentro de la Minga de Resistencia Social y comunitaria
 - 3.3.1. Articulación en Hall (Athusser)
 - 3.3.2. Contradicción de Althusser

4. **Palabras finales**.....107

5. **Referencias bibliográficas**.....110

6. **Páginas web consultadas**.....112

7. **Entrevistas**.....113

Introducción

Desde el año 2008, se ha venido siguiendo el trabajo realizado por la Minga de Resistencia Social y Comunitaria, no sólo desde el ámbito regional en el suroccidente colombiano (por la cercanía que se tiene con las dinámicas desarrolladas por éste proceso social en el departamento del Cauca y en las visitas realizadas en la ciudad de Cali) sino que también desde una perspectiva nacional. A lo largo de este recorrido de acompañamiento, se realizaron múltiples registros visuales y auditivos, entrevistas, y se recolectaron medios escritos (comunicados desarrollados por la Minga, prensa local, etc.); los cuales van a ser los sustentos sobre los cuales se basó para la descripción de todo argumento expuesto en éste trabajo investigativo. Toda esta información se recogió a través de numerosas salidas de campo por más de tres años en diversas zonas del territorio colombiano; del mismo modo, hay que precisar que a lo largo de éste trabajo, no existen citados escritos que hagan alusión a la Minga de Resistencia Social y Comunitaria, ya que, hasta el momento no se encontró algún trabajo de rigurosidad académica que se encargara de analizar las lógicas estructurales de la Minga.

Actualmente existen académicos que se encargan de estudiar los movimientos sociales colombianos, como lo son Mauricio Archila, o Leopoldo Múnera. Ambos autores, en algunos de sus textos, muestran cómo se han concebido los movimientos sociales de una manera cronológica en el contexto nacional, llegando a puntos en común. Cada uno de ellos presentan en sus escritos, cómo en la década del cincuenta y el sesenta, predominaba la presencia de un modelo de metodología analítica hacia los movimientos sociales fuertemente arraigado en concepciones tanto funcionalistas como marxistas, ésta última expresada esencialmente a través del materialismo histórico y de clase (Múnera:1998), (Borda:1986), (Restrepo:1987). Ésta corriente fue desarrollada como un modelo de análisis basado en un determinismo hacia el funcionamiento del sistema productivo económico para entender la dinámica social, el cual tuvo su lugar en la mitad del siglo pasado, y que en ese entonces, a pesar de las críticas que se le puedan hacer, sirvió para comprender su ejercicio social.

Del mismo modo, éstos académicos colombianos argumentan que también hubo un auge en torno al análisis de clase-etnia entre la década de los 70's y 80's. Cuando se presenta ese despertar de la lucha indígena al desprenderse de la clasista, emprendida más que todo por el sector obrero y campesino, para gestar su propia lucha de reconocimiento, resignificación y autonomía étnica; es decir, se desarrolló un cambio dentro del movimiento social colombiano, el cual consta de un cambio del ámbito de lo clasista a lo étnico (Archila:2001), (Houghtib:2004), (Rappaport:2008).

En la actualidad, estos modelos se quedan cortos para poder explicar las dinámicas constitutivas de los movimientos sociales contemporáneos, y en este caso, el de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria. El que más se acercaría, sería todo el periodo del florecimiento de heterogeneidad de participantes, en el que se emprende una construcción de una identidad de acuerdo a la adecuación de los actores sociales a su entorno (tanto en lo local, como en lo regional, pero siempre teniendo como referente sus dinámicas relacionales con el ámbito nacional), como también, debido a la influencia de los cambios estructurales en la economía, la política y en la cultura nacional.

A través de esta concepción epistemológica, se generaba un nuevo escenario de acción dentro de los movimientos sociales, experimentando un despertar en los sectores sociales débilmente articulados a procesos de movilización, es decir, en el tejido social colombiano que tenía poca

capacidad y carácter dentro del ámbito de la participación política y social en el escenario nacional, como lo eran las feministas, los ecologistas, los homosexuales, etc.; pero al final, siempre se luchaba desde ahí, desde la diferencia, desde lo sectorial. Característica que, para el análisis de éste proyecto, no suministraría todo el componente teórico necesario para estudiar a complejidad que se construye al interior de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria.

Lo que se va a analizar en este proyecto de investigación, es un paso siguiente a estas etapas analíticas del movimiento social en Colombia. La Minga se establece como un proceso históricamente construido, que tiene sus inicios en las luchas sociales desarrolladas en la década de los setenta hasta ahora; constituyéndose como un escenario donde los sectores sociales estaban en constante búsqueda de un espacio de reconocimiento y autonomía tanto en la esfera de lo público como en lo privado, donde ya no se lucha desde la diferencia (como lo hacían en los noventa); sino que es esa diferencia la que los une y logra que cada organización social se pudiera compenetrar en un proyecto conjunto, a través de la construcción de plataformas de acción y lucha por objetivos comunes y acordes al bien general. Donde aquellos sectores sociales que estaban fragmentados luego de la transformación neoliberal desarrollada en los noventa, encuentran un espacio alternativo de participación; consolidando un proceso de unión, de conjunción de múltiples sectores sociales que lucían fragmentados, que desde la década de los setenta, casi no se habían vuelto a compenetrar tanto en una misma causa.

Por tal motivo, en este proyecto de investigación se va a estudiar tal proceso relacional entre la unidad y la diferencia, que tiene como base una dinámica de articulación, que es este caso sería lo popular. Como lo desarrolla Stuart Hall en uno de sus artículos¹, a partir del libre desarrollo de las articulaciones de los procesos sociales, se puede encausar las fuerzas sociales establecidas en un proceso social (para efectos de esta investigación: la Minga), alrededor de la construcción de un proyecto de clase en sí misma, como un proceso en continua construcción. Este último aspecto sería el fin de esta investigación, el cual pasa por indagar por la construcción de un proyecto de movilización popular a través del desarrollo de articulaciones de procesos sociales.

Pero por otra parte, éste libre desarrollo de articulaciones puede intervenir como una fuerza histórica capaz de establecer nuevos proyectos colectivos, lo cual se identificaría con el proceso histórico desarrollado por la Minga; dinámica que empieza desde el ámbito suroccidente con lógicas étnicas, a uno nacional con dinámicas constitutivas populares. Lo interesante de este proceso, y lo que se va a analizar en esta investigación, es estudiar si dentro de la proyección de lo regional a lo nacional, se desarrollaron dinámicas de tensión. El objetivo de este ejercicio, es pensarse las dinámicas de articulación como un proceso que genera tanto unión como fricción dentro de la Minga.

Lo que se quiere con esta investigación es observar esas diferenciaciones o tensiones internas, no como un proceso de fragmentación social, de profundización de los enclaves étnicos y de clase desarrollada en el ámbito de la movilización, como sucedió en la década de los noventa; sino de concebir esas lógicas de diferenciación, como una herramienta con múltiples cualidades que permiten tanto el desarrollo de una construcción colectiva, como una posible relación de tensión social. Es decir, observar cómo las mismas dinámicas que diferencian a cada uno de los integrantes de la Minga, al mismo tiempo los unen; en este sentido, a través del análisis de esa fase reflexiva de la Minga en los ámbitos institucionales², los cuales pasan generalmente por la

¹ Hall, Stuart. Significación, representación, ideología: Althusser y los debates posestructuralistas en *"Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales"*, Envion editores, Popayán, 2010.

² Repertorios de acción y movilización expresados en el capítulo tres del presente proyecto investigativo.

toma de posición crítica frente a los procesos de incumplimiento estatal, como también aquellos procesos en los cuales se han reactivado alternativas propias de trabajo conjunto intersectorial frente a las estigmatizaciones gubernamentales. Son estos procesos los que podrían constituir a la Minga como única y problemática, donde se supera simbólicamente ese enclave étnico-clasista, a través de la convocatoria de múltiples organizaciones sociales para movilizarse de una manera única (pero al mismo tiempo, son estas categorías étnico-raciales las que posiblemente podrían jugar en su contra). Por tales razones, se afirmaría que se desarrolló un momento inédito en el ámbito de las movilizaciones sociales en Colombia.

De este modo, se cree que la Minga de Resistencia Social y Comunitaria tiene y ha tenido los suficientes elementos para ejercer una gran influencia en el sistema político colombiano a través de su proceso de lucha, sustentado en la resolución de las demandas sociales emanadas por la discriminación dentro del territorio nacional. Es con el proceso Minga como se va a intentar observar la construcción de un discurso que tiene como objetivo general la participación política, el interculturalismo y la autonomía. Siendo éste último elemento, el que ha sido el eje constitutivo de ésta, a partir de sus múltiples propuestas y acciones de gobernabilidad mingueras.

A partir de todo lo dicho, el interés que se siente por este tema como antropólogo, es el indagar por aquellas formas de representación política y organizativas desarrolladas en la Minga que apuntan a la construcción de un espacio democrático y legislativo alternativo a nivel regional y nacional; tratando a su vez, de estudiar sus diversas metodologías de acción con el objetivo de observar la existencia de relaciones de tensión/unión dentro de ese proceso de construcción.

Todo este interés se despertó por el hecho de haber participado múltiples veces en éste proyecto de movilización popular, las veces que se entabló diálogo con algún representante de organizaciones sociales que me expresaba su sentido al estar en la Minga, o cuando observaba que se entretajían saberes y pensamientos en sesiones de discusión dentro de ésta, o simplemente el hecho de sentarme a comer junto a un campesino, un afrodescendiente, un indígena o un estudiante después de haber caminado varias horas bajo un sol incesante; fueron aspectos que quedaron marcados en mi ser como antropólogo, que me permitieron creer en un espacio de interlocución intersectorial, en el que se dejaba a un lado las reivindicaciones y luchas sectoriales para pasar a la construcción de un objetivo común.

A partir de todo lo dicho, lo que se va a realizar en esta investigación, es el indagar por aquellas formas de representación organizativas desarrolladas en la Minga que apuntan a la construcción de un espacio democrático alternativo a nivel regional y nacional; tratando a su vez, de estudiar sus diversas metodologías de acción y movilización que se expresan al interior de la misma, con el objetivo de observar la existencia de relaciones de tensión/unión dentro de ese proyecto popular.

¿Qué se espera en éste trabajo?

Actualmente, Colombia vive un momento diferente de acción y constitución de los movimientos sociales. Haciendo hincapié en el presente trabajo, un momento históricamente construido que tiene sus cimientos en las luchas desarrolladas desde los setentas y ochentas (enfocándose específicamente en el departamento del Cauca), dinámicas que permitieron dar base a un proyecto social direccionado por la MRSC³. Del mismo modo el contexto de la Asamblea

³ De ahora en adelante, las siglas MRSC harán referencia a: Minga de Resistencia Social y Comunitaria.

Nacional Constituyente tuvo gran impacto en el mundo de la movilización colombiana, ya que, cómo lo expresa Archila, a partir de los años noventa se experimenta un brote de heterogeneidad de participantes en el movimiento social colombiano, en el que se emprende una construcción de una identidad de acuerdo a la adecuación de los actores sociales a su entorno, como también a la influencia de los cambios estructurales en la economía, la política y en la cultura (Archila 2004). Pero por otra parte, también se evidencia un proceso de “*repolitización social*”, el cual refuerza las identidades políticas a partir de la reivindicación del carácter de ciudadano tanto del individuo como de las colectividades reconocidas (enmarcado dentro del ámbito de los derechos humanos), permitiendo la renovación de formas organizativas y de protesta, como también la incursión en lo político y, por último, ayuda a la construcción de nuevas identidades para enfrentar nuevos contextos.

La MRSC nace en este contexto de cambio, se gesta de los distintos procesos de movilización regional desarrollados a comienzos de la década del setenta (especialmente en el departamento del Cauca), y que retoma mucha más fuerza después de la constitución de 1991. Fue en ésta década cuando se empieza a construir una forma de política que nace desde lo social, dinámica que se intentará analizar tres procesos organizativos dentro de este proyecto:

- La primera de ellas es tratar de observar aquella dinámica de transición social y participativa, basado en el paso de una hegemonía epistemológica de análisis clasista y economicista, a una donde la diferencia salta al ámbito público, característico en el ámbito de la movilización colombiana en la década del ochenta al noventa. Es decir, se observará el cambio de una teoría analítica determinada de lo social, a otra que rompe con ese esquema tradicional⁴. Tal proceso se tratara de comprender a través de esa transformación dentro del funcionamiento de enclave étnico característico de la Minga en sus comienzos (2004 -Minga por la Vida-, 2006 –Cumbre de Organizaciones Sociales) a una dinámica de constitución y acción conjunta de todas esas organizaciones sociales sectorizadas, determinadas e identificadas como diferentes, en torno a una causa común.
- Un segundo aspecto de relevancia para este trabajo es demarcarla en un espacio temporal delimitado. A pesar de sus inicios en el 2004, la Minga solo desarrolla esta característica de *unión a partir de la diferencia* especialmente después del 2008, cuando se realiza una gran movilización hacia Bogotá, a raíz de las fallidas reuniones concertadas con el gobierno colombiano. Es desde éste momento, cuando la MRSC se consolida como un proceso organizativo sólido, donde ejerce gran influencia en el movimiento social colombiano hasta el 2010, año en el que desarrollan el Congreso de los Pueblos. Congreso que simbólicamente cerraría el ciclo de lucha de la MRSC. De este modo, el periodo a analizar se reduce a estos tres últimos años de funcionamiento de la Minga, donde se observa de manera concreta ese trabajo conjunto de pensamiento, acción y experiencia entre todos los sectores vinculados a éste proyecto.

Este lapso temporal a analizar, es de suma importancia (2008 -2010); ya que, es el tiempo en el que la MRSC tiene un gran auge, gracias a las condiciones y coyunturas nacionales que se desarrollaban en el periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez. Es

⁴ Hay que tener en cuenta que esos procesos sociales ya hacían parte de las lógicas o del germen de esa acción conjunta de actores sociales. En este caso, era lo indígena que “jalónaba”, pero al mismo tiempo se estaba construyendo un espacio para la conjunción de otros sectores sociales.

decir, todas las acciones emprendidas por la MRSC se constituyeron bajo múltiples políticas de éste mandatario (Seguridad Democrática, Estatuto de Desarrollo Rural, Ley de Minas, etc.). Políticas que permearon no sólo en el mundo rural sino en lo urbano, y que directa e indirectamente afectaron la vida de múltiples sectores sociales en el país.

- Un tercer aspecto que se quiere resaltar y tener en cuenta a la hora de realizar esta investigación, es el ámbito de la espacialidad. La Minga nace en un primer momento en el 2004 como una iniciativa meramente local, con el transcurso del tiempo y a través de lo realizado hasta el 2006, se desarrollan lógicas que apuntan hacia la construcción de una dinámica un poco más regional; pero es desde el 2008 hasta el 2010, cuando se deja a un lado la perspectiva regional que se había venido tejiendo, para ahondar sobre un escenario nacional.

En este punto se quiere observar la expansión realizada por la Minga que germina desde un foco regional, y que se va reproduciendo cada vez más y más, hasta llegar a consolidarse dentro de un escenario nacional. Con esto, las barreras analíticas se rompen, no solo desde la perspectiva del enclave étnico y de clase, sino que también hacen evidente que las barreras geográficas y espaciales son delimitadas imaginariamente y se reproducen automáticamente cuando se intentan desarrollar un estudio de lo social.

De este modo, se intentará tratar una última problemática, la cual se convertiría en el eje central a resolver en este proyecto investigativo:

- Indagar por la construcción de un proyecto de movilización popular, en el que se realizan procesos de superación de los enclaves multiculturales, y de clase social; ayudando a la consolidación de un espacio donde la diferencia deja esa lógica de fragmentación social, y pasa a ser concebida como un elemento tanto de articulación como de conflicto social. En éste caso, la diferenciación, tomada como elemento articulador, sería el concepto de popular.

A partir de lo anterior, éste proyecto de investigación se compone de la siguiente manera: en el primer capítulo, se presentarán las diversas corrientes teóricas que se encargaron en indagar sobre el estudio y análisis de los movimientos sociales en Colombia. Del mismo modo, es éste capítulo, se hará mención al recorrido histórico del movimiento indígena en el departamento del Cauca. El objetivo de ésta sección, es mostrar cómo se entendió académicamente el movimiento social en nuestro país, y tratar de compararlo con la génesis y consolidación del movimiento indígena en un mismo segmento. Así, se podrá entretener el cómo se entendía académicamente el movimiento social, y al mismo tiempo, las condiciones a través de las cuales se conformó un proyecto social en particular: el indígena. Se presentan las condiciones de constitución de lucha étnica en el departamento del Cauca, porque es la base tanto histórica como ideológica de la MRSC.

En el segundo capítulo, se presenta un pequeño recorrido histórico que permitió la conformación de la MRSC en la década del 2000. Aquí se mostrarán las dos convocatorias previas a las que se observa gran convocatoria y asistencia intersectorial en un mismo espacio, las cuales fueron en preámbulo para la consolidación de la MRSC en el año 2008. Para finalizar, en éste segmento se propondrá qué es la MRSC, quienes la conforman, y su estructura organizativa. Del mismo modo, se presentarán los diversos repertorios de acción y movilización desarrollados por

la MRSC. Tales repertorios van a ser considerados como los elementos que permiten las dinámicas de articulación entre un sinnúmero de organizaciones de diversa índole en un mismo espacio.

En cuanto al tercer capítulo, se presentará la forma como se va a entender analíticamente la MRSC bajo elementos teóricos de diversos autores. Es decir, aquí se presentará la base teórica mediante la cual se va a concebir la MRSC como movimiento. En esta vía, se abordarán cuestiones teóricas que permitirían analizar las lógicas que permiten las dinámicas tanto de articulación como de tensión en un mismo espacio. De este modo, se presentará el sustento teórico que permitirá analizar cómo a través de los diversos repertorios de acción y movilización desarrolladas por la MRSC, se desarrollan lógicas de articulación entre diversas organizaciones sociales.

De este modo, se finalizará con un último espacio de reflexión, el cual estará destinado a las conclusiones del proyecto de investigación.

Capítulo 1: Contextualización histórica y teórica del movimiento social colombiano

El eje central de este trabajo de investigación, es el análisis de un movimiento social denominado Minga de Resistencia Social y Comunitaria (MRSC), el cual nació en el departamento del Cauca a lo largo de la primera década del presente siglo. Al tener la MRSC éstos dos componentes (movimiento social y su génesis en el departamento del Cauca) en el presente capítulo, se quiere dar un espacio de análisis para contextualizar los antecedentes tanto epistémicos/análíticos del movimiento social colombiano como los orígenes del movimiento indígena en el Cauca.

De este modo, se tratará de hacer un recorrido histórico sobre las principales corrientes teóricas que se encargaron de realizar un análisis en torno a la movilización social en nuestro país. Al mismo tiempo, se presentará un breve recorrido sobre la conformación del movimiento indígena en el Cauca, ya que la MRSC tiene sus inicios en tal departamento. Es decir, se quiere hacer referencia sobre los antecedentes de lucha y organización para contextualizar los orígenes de la MRSC.

Con este ejercicio se quiere dar un contexto tanto histórico como epistémico que permita entender las bases en las que se cimentaron la MRSC. Es decir, comprender cómo se entendieron los movimientos sociales en las décadas pasadas, su camino hasta la actualidad, y su génesis, en éste caso, en el departamento del Cauca.

1. Historia y Teoría del Movimiento Social en Colombia

En ésta presentación sobre el contexto histórico del movimiento social colombiano, se quiere exponer un recorrido analítico sobre algunos aportes teóricos que desde la primera mitad del siglo XX trataron de abordar las dinámicas estructurales del movimiento social colombiano en general; y al mismo tiempo, se mostrarán las diversas formas de organización social étnicas estructuradas en el departamento del Cauca, para acompañar y compararlas con el recorrido teórico desarrollado en nuestro país.

El objetivo de tal presentación, es tratar de realizar un panorama analítico sobre las diversas corrientes epistemológicas que históricamente han servido como marcos interpretativos en la academia nacional. De este modo, tal análisis se presentará a través de cuatro momentos⁵ en particular, momentos donde se desarrollaron modelos teóricos determinados, y que al mismo tiempo, dieron paso a la construcción de metodologías y concepciones diferentes a la hora de abordar un estudio sobre el movimiento social en nuestro país.

1.1. Primer momento: Determinismos epistemológicos expresados a través del funcionalismo y el materialismo en el ámbito nacional (50's – 60's)

Una de las primeras teorías de análisis, enfocadas en indagar por las dinámicas que se desarrollaban dentro de los movimientos sociales a mediados de la primera mitad del siglo pasado en nuestro país, fue la denominada “*conductas colectivas*”⁶. Esta teoría se basaba en

⁵ Primer momento: Determinismos epistemológicos expresados a través del funcionalismo y el materialismo en el ámbito nacional (50's y 60's). Segundo momento: Del concepto de clase al de clases (70's). Tercer momento: Desprendiéndose de los conceptos clásicos de análisis sobre lo social (80's). Cuarto momento: El movimiento social contemporáneo en Colombia.

⁶ Ver: Neil Smelser (1963)

concebir a los actores colectivos de manera negativa, como agentes no-institucionales que estaban dentro de una sociedad articulada en torno a valores compartidos por todos sus miembros. En ésta corriente, los actores colectivos eran presentados como elementos marginales constituidos por una determinada forma de ver el mundo, que iba en contraposición a una racionalidad institucional específica, en contra de una visión de sociedad como un todo integrado, donde el conflicto tenía un papel secundario.

De este modo, el estudio analítico de la realidad se expresaba a través de una lógica dual determinada: la no-institucionalidad del movimiento social, en contraposición de la acción institucional y convencional de aquellas estructuras sociales que estaban encargados de mantener el orden social y, al mismo tiempo, tendían a solucionar los conflictos de la sociedad bajo la perspectiva de los valores socialmente compartidos. Así, esta teoría analítica residía en el modelo de búsqueda y mantenimiento de un equilibrio entre la sociedad y los movimientos sociales (entendidos estos últimos como un proceso disfuncional de adaptación a la sociedad).

Un posible ejemplo de análisis de ésta teoría a un caso en particular, fue lo sucedido en el departamento del Cauca a principios del siglo pasado, con la principal iniciativa de movilización étnica desarrollada en éste departamento, la cual fue la liderada por Manuel Quintín Lame. Con éste caso, no se quiere asegurar, de que ésta teoría de *conductas colectivas* fue la encargada de estudiar en aquel entonces, las acciones desarrolladas por éste indígena caucano, sino que, se quiere mostrar las coincidencias cronológicas de ambas partes.

Manuel Quintín Lame nació el 31 de octubre de 1880 en la Hacienda de San Isidro ubicada en Silvia (departamento del Cauca). Fue soldado en la Guerra de los Mil Días al lado de los conservadores (arraigándose a ésta corriente ideológica y política), y en 1901, regresó a Popayán donde terminó de prestar su servicio militar. Era un nasa que no hablaba nasa yuwe, aprendió sobre la legislación colombiana y sus respectivos códigos, gracias al abogado Francisco de Paula Pérez (Vega Cantor:2002). Su principal ayudante fue José Gonzalo Sánchez, nacido en la zona guambiano-coconuco de Totoró. Cada uno de ellos no había pasado mucho tiempo en sus respectivas comunidades indígenas, eran letrados, y a partir de su recorrido y experiencia con los terratenientes, se consideraban conocedores tanto de la historia, de las leyes como de las instituciones colombianas.

Estos dos personajes encabezaron un movimiento entre los indígenas nasa, guambianos, coconucos y otros procedentes del departamento del Huila y Tolima. En 1910, Manuel Quintín Lame se autoproclamó como defensor de los indígenas⁷, tomando conciencia sobre la necesidad de emprender un proyecto que implicara la defensa tanto de los resguardos como de los territorios perdidos por la acción de los terratenientes. De éste modo, se emprendió una campaña en denuncia al terrazgo y la pérdida de tierras, intentando reivindicar los derechos del indio en relación con la tierra. Las demandas de Quintín Lame eran específicas:

1. Defensa del resguardo en contra de todo intento por dividirlo.
2. Consolidación del cabildo como centro de autoridad y organización política.
3. Recuperación de las tierras usurpadas por los terratenientes y rechazo de los títulos que no se basaran en decretos reales.
4. No pagar el terraje

⁷ Manuel Quintín Lame, "En defensa de mi raza", Comité de Defensa del Indio, Bogotá, 1971.

5. La reafirmación de los valores culturales indígenas y el rechazo de la discriminación racial y cultural.⁸

De este modo se emprende la *Quintiniada* (1910-1918), donde se gesta un enfrentamiento entre las élites del Cauca y los indígenas desposeídos que peleaban por mantener los resguardos frente a los terratenientes. Ya que, en 1910 es electo “Jefe, Representante y Defensor General” de los indígenas del Cauca, desarrollando herramientas metodológicas de sensibilización entre los resguardos llamadas “mingas adoctrinadoras”, permitiendo que cada vez más indígenas se vincularan al proyecto lamista. Éste proyecto liderado por Manuel Quintín Lame, fue severamente perseguido por las élites criollas del Cauca, logrando encarcelar a éste líder indígena en numerosas ocasiones y por varios años. Lo cual hace que, al final, Quintín Lame deje el departamento del Cauca para desplazarse a Tolima, donde en 1938 se instala y continúa su lucha a través de medios meramente legales (a través de la Ley 89 de 1890) hasta su muerte en 1967 (Rappaport:2000).

Con lo expuesto a través de lo emprendido por Manuel Quintín Lame en el departamento del Cauca a principios del siglo XX, se quiere resaltar la manera como un proyecto étnico liderado por un terrazgero fue cogiendo fuerza en un escenario determinado. Un escenario donde las lógicas de normatividad estaban permeadas bajo una mirada colonial, y cuando un elemento permea tal normatividad (proyecto lamista) es atacado y considerado anormal y perjudicial para la armonía social del momento. Lógicas que van muy correlacionadas con lo expuesto en la teoría de las *Conductas colectivas* la cual entablaba gran relación con ese funcionalismo americano a principios de la década del siglo pasado. Donde cualquier elemento que estuviese por fuera la institucionalidad de la época, era atacado y considerado como anormal. En el caso anterior, sería el líder indígena Manuel Quintín Lame, un posible ejemplo específico en el departamento del Cauca, de un movimiento que estaría pensado bajo las lógicas de la teoría de las *Conductas colectivas*.

Este primer intento de estudio de los movimientos sociales tenía ciertas limitaciones. La principal de ellas es que partía del argumento de que la base de los movimientos sociales era la de la oposición a la “normalidad” de lo social representada por los actores institucionales, lo cual dejaba a un lado el estudio de un dinamismo interno desarrollado por los actores y sus respectivas acciones dentro del movimiento (como fue el caso de Quintín Lame en el departamento del Cauca). Tales limitaciones, hay que entenderlas bajo las lógicas del modelo epistemológico norteamericano de los cincuentas⁹, donde se presentaba una manifiesta incapacidad del funcionalismo para explicar el carácter conflictual de lo social.

De este modo, “*las conductas colectivas reposaban sobre un modelo que suponía el equilibrio como esencia de la sociedad y los movimientos sociales eran entendidos como un intento anormal y disfuncional de adaptación a desequilibrios producidos por factores externos a ella*”¹⁰.

⁸ Ibid.

⁹ Teoría de los Sistemas desarrollada por los sociólogos norteamericanos: Parsons, Merton, Simmel.

¹⁰ Múnera, Leopoldo. *De los movimientos sociales al movimiento popular*. Ensayo correspondiente a la tesis doctoral que el autor realiza en la Universidad Católica de Lovaina bajo el título: “Relaciones de poder y movimiento popular colombiano (1968-1988)”. Tomado de: <http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=%E2%80%A2%09m%C3%BAnera%2C%20leopoldo.%20de%20los%20movimientos%20sociales%20al%20movimiento%20popular.%20ensayo%20correspondiente%20a%20la%20tesis%20doctoral%20que%20el%20autor%20realiza%20en%20la%20universidad%20cat%C3%B3lica%20de%20lovaina%20bajo%20el%20t%C3%ADtulo%3A%20%E2%80%9Crelaciones%20de%20poder%20y%20movimiento%20popular>

Todos sus elementos constitutivos eran considerados como factores encaminados a oponerse a una normalidad socialmente aceptada, representada por actores institucionales. Esta teoría, al ser analizada bajo la perspectiva de masas, impedía entender su proceso de formación y transformación interno, dejando a un lado un fenómeno esencial como es el de la identidad, elemento que permite la comprensión del paso de la acción individual a la colectiva.

A la par de la teoría de las “*Conductas Colectivas*”, aparece otro modelo de análisis que estuvo presente dentro del ejercicio por comprender la dinámica del movimiento social en Colombia: “*La Movilización de Recursos*”¹¹. La base argumentativa de esta teoría es tratar de pensar a los movimientos sociales desde la perspectiva de la acción colectiva, y no desde una óptica de un sistema social autorregulado.

Lo que propone esta teoría es que cualquier acción colectiva tiene en su base ciertos niveles de organización y autonomía, donde queda relegado la argumentación de un movimiento irracional y marginal de los actores. Es decir, la fuerza explicativa que tenían las lógicas de anormalidad y disfuncionalidad en las *Conductas Colectivas*, pierden peso en esta teoría. Lo cual permite replantearse que la sociedad pasiva fuese reemplazada por una sociedad civil dinámica, donde convergen dentro de los procesos conflictivos de la sociedad, tanto lo institucional como lo no-institucional.

Los primeros inicios de construcción de movimientos sociales y políticos populares autónomos con respecto al Estado y a los partidos liberales y conservadores, fue durante el periodo de hegemonía conservadora caracterizada por un régimen político excluyente en las primeras décadas del siglo XX. Específicamente en la década del veinte, se empieza a divisar diversos conflictos rurales, permitiendo la conformación de organizaciones tanto campesinas como de sindicatos agrarios que fueron apoyados en gran medida por movimientos políticos que nacieron de las organizaciones obreras, ejemplo de ellas era el PSR (Partido Socialista Revolucionario) o la UNIR (Unión Nacional de Izquierda revolucionaria). Todo este despertar y unión de sectores populares, estaban encaminados en torno a la lucha por la tierra, la mejora de las condiciones laborales en el campo, se empiezan a gestar el intento por el reconocimiento de la identidad indígena. Cada una de estos intentos de reivindicación tenían como propósito general una reestructuración del sistema social y económico colombiano, donde se quería principalmente, un reconocimiento del campesinado como actor social a partir de la ley 200 de 1936.

Este primer intento de autonomía dentro de los movimientos populares en nuestro país, constituyó un germen en la transformación de la acción colectiva dentro de los sectores populares en Colombia, ya que, se ahondaba en torno a la propuesta de consolidación de un modelo diferente de sociedad al dominante de la época. Es decir, cada uno de estos sectores populares (campesinado, obreros e indígenas) fueron conformando organizaciones sociales en pro de unos objetivos comunes, los cuales se pensaban bajo una lógica de construcción alternativa del modelo de país, donde se pensaban de forma activa, y no pasiva como en las lógicas de la teoría de *Conductas colectivas*. Cada uno de estos sectores racionalizaba su propio contexto, para poder organizarse y llegar a objetivos comunes.

http://www.uisrael.edu.co/revistas/critica/20168-1988/&source=web&cd=1&ved=0CCwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fhistoriacritica.uniandes.edu.co%2Fdatos%2Fpdf%2Fdescargar.php%3Ff%3D.%2Fdata%2FH_Critica_07%2F10_H_Critica_07.pdf&ei=Gf5SUcl0JeLB0AGxplCIDQ&usq=AFQJCNEHVssset4KWIK_kM7mCzB-0lqP3qA&bvm=bv.44342787,d.eWU

¹¹ Olson, Mancur (1968) y Oberschall, Anthony (1973)

De esta forma, la construcción de un escenario lleno de acciones racionales, donde los individuos tienen una capacidad de agencia que le permite ir en búsqueda de objetivos precisos, y que por este motivo es que se movilizan para conseguirlos, deja a un lado la noción de orden y equilibrio de la anterior teoría analítica. Con esto, la búsqueda de estos objetivos tiene como elemento principal la integración al sistema político y del mismo modo, la influencia dentro de un sistema participativo de toma de decisiones. *“En consecuencia, el movimiento es un instrumento que usan los actores para satisfacer sus intereses individuales y participar en el sistema político con la finalidad de controlarlo o de utilizar a su favor, como grupo particular, los cambios sociales que de él se derivan”* (Múnera Ibid. pp. 58)

“Además, la tesis de la racionalidad lleva en sí misma, como lo mencionamos con anterioridad, una lógica de medios y de fines que no responde a los interrogantes sobre el paso de la acción individual a la acción colectiva, ni sobre la naturaleza social de los actores individuales y colectivos. La fórmula del cálculo de costos y beneficios, así incluyamos en ellos los valores simbólicos o afectivos, es incapaz de explicar los factores sociales comunes que llevan a ciertos actores individuales a sumarse a otros para realizar una acción colectiva” (Ibid. pp 59).

Con lo anterior, se quiere exponer que, tanto la teoría de las *Conductas Colectivas* como las de la *Movilización de Recursos*, llegaron en un contexto nacional determinado. Del mismo modo, hay que tener en cuenta que en la década del cincuenta, el ámbito internacional giraba en torno a la Guerra Fría, en el permanente dualismo entre Estados Unidos y los Países centrales en torno a la preocupación por la pobreza en el mundo periférico. En este caso, imperaban los ideales de progreso sobre los que estaban cimentados las sociedades occidentales, de tal modo, que se inventan no sólo el discurso desarrollista en ésta época, sino la categoría de Tercer Mundo, desde los países centrales.

Así, estas dos teorías fueron utilizadas en nuestro país con el objetivo de realizar análisis que pudieran indagar sobre las causas del subdesarrollo y atraso latinoamericano. En éste caso, los actores sociales que no estuvieran en contra de la institucionalidad del Estado, ayudaban a que el subdesarrollo se asentara más en nuestro país; con lo cual, a través de esta corriente funcionalista, se debía de realizar una fuerte relación entre tales actores sociales con el Estado para garantizar un buen desarrollo armónico en nuestro país.

Por otra parte, a lo largo de la década de los cincuenta, también llegó el paradigma marxista para leer la acción social; su impacto en el quehacer académico vislumbró a finales de los años sesenta. Hay que tener en cuenta que las condiciones nacionales para el arribo de esta corriente teórica no eran las óptimas, ya que, no existía un medio cultural que estuviera impregnado de todas estas ideologías revolucionarias que estaban gestándose en ésta época en otros lugares del mundo. Es decir, el contexto internacional que permite que en Colombia llegara el marxismo era por ejemplo la Revolución Cubana, la Revolución China, los diversos procesos de descolonización de África y Asia, la oposición a la Guerra de Vietnam, y los movimientos estudiantiles tanto de Norteamérica como de Europa.

En cuanto al contexto colombiano, como se argumentó anteriormente, en la década del veinte y el treinta, se venían consolidando procesos organizativos populares autónomos, donde proyectos campesinos y sindicatos agrarios desafiaban las lógicas políticas y económicas de las élites locales y regionales del país. Ya en la década del cincuenta, bajo la implementación de un régimen de violencia en nuestro país, se fue desarrollando un conflicto bipartidista lo

suficientemente fuerte, que se gestó una readecuación de la estructura agraria colombiana, donde posibilitó la consolidación de una dinámica capitalista en el ámbito productivo agroindustrial colombiano. Los intentos por superar esa tensión a favor del campesinado y consolidar una reforma agraria hacia éstos, permitió que tales conflictos rurales dieran paso a la conformación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC.

Después del Frente Nacional, la Ley 135 de 1961 buscó una salida a tales problemáticas rurales a través de una reforma agraria. Tal iniciativa falló a causa de las negativas entre las élites económicas y el clientelismo nacional. De este modo, se generaron conflictos regionales por la tierra en el Magdalena Medio, el Casanare y la Costa Atlántica frente a los partidos tradicionales. Este contexto permitió que en 1968 se construyera la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, permitiendo que numerables organizaciones tanto campesinas como de sindicatos agrarios se establecieran en un mismo espacio.

Tal contexto nacional permitió que la teoría marxista cogiera auge en las décadas del cincuenta y sesenta, donde las dinámicas de acción ejecutadas por diversos actores sociales fueron percibidas bajo lógicas campesinas, es decir, bajo una misma dinámica epistémica: la de clase. Con esto, todos los actores que estaban bajo la insignia de la ANUC estuvieron enmarcados dentro de las corrientes marxistas de clase, donde todos eran concebidos de una misma forma (determinada clase social) y bajo una misma lógica de acción (lógicas productivas).

En éstas condiciones, el marxismo disputó con los modelos desarrollistas y ofreció un entendimiento distinto del sentido de la acción social colectiva; tal disputa la realizó a partir de su propia concepción del mundo, donde se consideraba que las contradicciones en la esfera productiva eran las fundamentales en la historia, ya que estos procesos constituían la base de la sociedad. Con el paso de los años, se desarrolló una crítica a éste modelo teórico, la cual residía en su reduccionismo hacia la esfera productiva, y donde no se podía analizar completamente la complejidad del conflicto social si se reducía sólo al ámbito económico.

Fue este marxismo el que le integró al análisis sobre los movimientos sociales el interés por la acción (como relación) en la producción de la sociedad. En éste caso, lo que proponía esta teoría era el énfasis sobre el conflicto en relación con la construcción de cualquier sentido societal¹², donde se percibe que éste es el resultado del conflicto entre capital y trabajo asalariado a través de su concordancia con los medios de producción y la lucha por el ejercicio del poder estatal. Tal perspectiva permitió en el campo de la academia, ampliar el estudio del conflicto social dejando a un lado el papel hegemónico que tenía el marco institucional de las teorías anteriormente mencionadas en las décadas anteriores.

Por último, hay que tener en cuenta que este marxismo consideraba que aquellas contradicciones que se desarrollaban dentro de la esfera productiva eran elementos fundamentales dentro de la constitución de la historia, puesto que eran éstas las que constituían la base de la sociedad. Es a partir de esta concepción, la que permite argumentar un conflicto de clases, percibiéndolas como el resultado de las distintas posiciones en el proceso productivo. Aquí es importante resaltar que éste marxismo tiene un fuerte reduccionismo a la esfera productiva, concepción que hace incompleto un análisis para explicar la complejidad del conflicto social.

¹² Orientación y control de la historicidad. Por historicidad seguimos manejando el concepto desarrollado por Múnera.

En este contexto, la relación dual en la que participó los sectores populares y los dominantes, hizo que durante las décadas del cincuenta hasta los setenta, al movimiento popular se le entendiera bajo lógicas de conflicto de clases, a partir de las características de los actores que participaban en ella. De este modo, durante un proceso lento y continuo, las elites sociales dominantes fueron considerando a los sectores del movimiento popular vinculados a la izquierda, y del mismo modo como un enemigo interno que debía ser combatido política y militarmente. Proceso que fue desarrollando un dinamismo bélico que se fue imponiendo sobre las lógicas de la movilización política y social, y fue determinando el destino de la protesta popular.

1.2. Segundo momento: Del concepto de CLASE al de CLASES (Década del 70)

En la década del setenta, se desarrolló una gran presencia de actores heterogéneos dentro del marco del movimiento social colombiano, dando paso, a una aproximación teórica menos rígida que la clasista, como lo proponía el marxismo en la década anterior, pero eso sí, sin dejar a un lado el análisis desde el materialismo histórico. Este surgimiento de actores heterogéneos permitió el despertar de un populismo metodológico; es decir, ya no solo se hablaba de un obrerismo, o de un proletariado social, sino que se desata un nuevo concepto para tratar de reunir a cada uno de estos nuevos sectores sociales, y fue el de las clases explotadas y oprimidas¹³.

A principios del setenta, tal heterogeneidad de actores en el escenario nacional, hacen que en el contexto colombiano se empiece a desarrollar otro tipo de reflexión académica. Ya que, organizaciones campesinas empiezan a irrumpir en el escenario nacional de una forma fuerte y directa a través de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC, así como personas de la urbe que se oponían a los dictámenes no sólo de las reformas agrarias y urbanas, sino también de las políticas del Frente Nacional.

Es desde esta década cuando se empieza a observar una corriente teórica hacia lo popular. *“De una parte, la vertiente maoísta del marxismo, a pesar de su formal ortodoxia, reivindicaba el papel protagónico del campesinado que también había sido un actor crucial en la revolución cubana y en muchas luchas anticoloniales. De otra parte, cobraba relevancia la llamada teoría de la dependencia, alimentada tanto por las lecturas críticas del imperialismo como por el pensamiento cepalino”* (Archila 2001: 25).

Lo interesante de esta última teoría (la de la *Dependencia*), fue que en la sociedad colombiana el debate teórico ya no giraba en torno al dualismo tradicional entre campo/ciudad, sino que se centraba (siguiendo su historia sobre la evolución de lo social), en un “desarrollo” que seguía entendiendo las problemáticas de lo social a través de las lógicas de lo material y, bajo los parámetros de los países centrales como modelos a seguir. El objetivo de ésta teoría, era tratar de entender y llegar a un desarrollo social donde se establecía el progreso a través de lo material y lo desarrollado por los países centrales. Del mismo modo, esta teoría percibía a los sectores sociales como clases aisladas, como una masa en diversos estados de condiciones de atraso (teniendo como criterio de análisis el desarrollo capitalista mundial). Así, ésta teoría no se centraba en el análisis de lo social únicamente bajo lógicas de explotación económica, sino que

¹³ En este caso hay que resaltar la presencia de sectores fuertemente organizados como la ANUC, el sector indígena que desde los sesentas estaban con esta organización campesina, la ANAPO, los partidos sindicalistas y los obreros.

también abría paso a un nuevo marco interpretativo sobre lo social, y era la incorporación de sectores sociales (marginados y no marginados) dentro de las lógicas de la política mundial.

Un caso que resaltaría toda esta dinámica de contexto internacional en Colombia, de empezar a pensarse la incorporación de diversos sectores sociales dentro de las lógicas de la política mundial, fue el ámbito indígena. A pesar de que históricamente los indígenas colombianos han tenido poco peso demográfico en el plano nacional, éstos han sabido convertirse con el paso de los años en actores (sociales, políticos, y culturales) cruciales en el ámbito tanto local, como regional y hasta nacional. Como se intentó desarrollar con anterioridad, la visibilidad social y política de esta minoría étnica se logra en el siglo pasado, especialmente en la década del sesenta, cuando las comunidades indígenas se unen, en cierta medida a las acciones campesinas y agrarias de diversas organizaciones sociales (en especial la ANUC).

Pero el punto crucial para el comienzo de ese “desprendimiento” de las lógicas clasistas marxistas, hacia una dinámica mucho más particular y de reconocimiento étnico, fue a comienzos de la década del setenta. En 1971, se reunieron en la Isla de Barbados diversos líderes de comunidades indígenas y grupos de científicos sociales de América Latina para denunciar diversos hechos que atentaban contra la población indígena en nuestro continente. Esta reunión fue el primer paso para que en los países latinoamericanos se empezará a hablar por una parte, sobre la reivindicación de derechos indígenas, y por otra sobre la construcción de una nueva forma de identidad denominada “indianidad”¹⁴; una identidad que pasaría de ser concebida negativa a una positiva.

Hay que tener en cuenta que éste nuevo término identitario fue redefinido por su cuenta propia; es decir, lo que con anterioridad era símbolo de atraso y diferencia por parte de la élite colombiana hacia las comunidades indígenas, con el concepto de “indianidad” se quiso resignificar este término dándole un valor agregado para un beneficio étnico; donde éste fuese reutilizado para reivindicaciones y reclamos por sus derechos. Es decir, se establece desde los indígenas y para los indígenas, una reconstrucción ideológica que permitiría un “acceso al mundo moderno”. A través de la “indianidad” se podría acceder a demandas concretas, es decir, convertir el sentido de éste término que históricamente había sido concebido como una desigualdad negativa, a una desigualdad positiva y para beneficio del mundo indígena colombiano¹⁵. A continuación se presentará una breve contextualización de este proyecto étnico caucano que nace en la época de la teoría cepalina:

1.2.1. CRIC: un primer paso para la construcción de un proyecto de indianidad

La construcción de un proceso de lucha indígena en nuestro país se gestó prácticamente en el departamento del Cauca; cuando éste estaba inscrito durante un tiempo en el marco de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC. En el periodo del presidente Carlos Lleras

¹⁴ Lo que se quiso con esta propuesta identitaria, era que las comunidades indígenas tuvieran la posibilidad de reclamar el reconocimiento y respeto por sus derechos; es decir, abrir paso a diversas estrategias y propuestas reivindicativas. El concepto de “indio” en Colombia fue relacionado con atraso, marginamiento y minoría de edad, con el término de “indianidad”, esa diferencia característica del mundo indígena, y que históricamente había sido reprimida por los gobiernos colombianos, querían que fuera valorada hasta el punto de convertirse en el pilar de las exigencias por parte de éste grupo étnico. Discriminados por ser “indios”, con éste estatus se quieren valer sus derechos.

¹⁵ Hay que precisar que a lo largo del siglo XX, uno de los componentes característicos dentro del proyecto de construcción del estado colombiano era el invisibilizar a los indígenas, a través de categorías como salvajes, menores de edad, etc.

Restrepo (1966-1970) se propone una reforma agraria, la ANUC al acompañar este proyecto en su proceso de consolidación, llama la atención a numerosos sectores de la población indígena, haciendo que éste se asocie a esta organización campesina. De este modo, la población indígena se emparenta más que todo con la línea Sincelejo de la ANUC que con la línea Armenia, ya que la primera prometía la organización de múltiples tomas de tierra y al mismo tiempo la conformación de una Secretaría Indígena Nacional; mientras que la segunda es mucho más radical respecto a las lógicas de entablar diálogo con el gobierno únicamente bajo concepciones campesinas.

El 24 de febrero de 1971 en el municipio de Toribío ubicado al norte del departamento del Cauca, se realizó una reunión en torno a la continuidad de toma de acciones de esta línea de campesinos sin tierras entre los municipios de Silvia y Caloto. En esta reunión, donde participaron diversos representantes de los cabildos de los resguardos de la región, se decide no continuar más con lo desarrollado por la ANUC y al mismo tiempo, nace el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC); meses después, en una segunda reunión realizada en septiembre del mismo año, el CRIC estableció un programa de siete puntos dentro de los cuales estaba un gran componente de reivindicación de tipo territorial, los cuales se conformarían como los pilares de su proyecto de indianidad.

En ese momento, la estructura organizativa del CRIC se basaba en los gobernadores de los cabildos, los cuales conformaban su Junta Directiva, de la cual se escogía el Comité Ejecutivo; de este modo, la base estructural del CRIC eran los cabildos, los cuales representarían al mismo tiempo a los diversos resguardos.

“Pero el CRIC debe apoyarse en las autoridades existentes, así no todas estén de acuerdo con su lucha, lo que lleva a enfatizar en la representación de los cabildos... Estrictamente, el CRIC no representa a TODOS los indígenas del Cauca, aunque siempre pretendió hacerlo, sino a los cabildos afiliados. Quien quería pertenecer a esta organización no podía afiliarse individual o directamente; debía hacerlo colectivamente, por medio de su respectivo cabildo, o bien luchar por constituirlo” (Archila 2009: 474)

De este modo, se observa como el CRIC tuvo una base en las formas tradicionales de organización indígena, los resguardos y los cabildos, pero al mismo tiempo tenía otras modalidades de organización administrativa occidentales: Junta Directiva (la cual estaba formada por los gobernadores de los cabildos afiliados) y un Comité Ejecutivo (el cual era elegido periódicamente en los congresos). Es decir, al CRIC se conformó a través de éstos dos tipos de estructura organizativa.

Una vez dictaminado su estructura organizativa interna, el CRIC comienza a desarrollar una doble estrategia de acción, la cual la va a caracterizar a lo largo de la década del setenta. Una de ellas fue la búsqueda por la recuperación de tierras y el denuncia contra sus derechos como indígenas. En este caso, la recuperación de tierras se realizó principalmente a través de vías de hecho (toma de haciendas y marchas de protesta), logrando que la lucha en torno a ésta (tierra) se generalice a nivel regional.

Por otro lado, el CRIC comenzó a realizar un trabajo de preparación de las comunidades en torno de legislación indígena. Así como Manuel Quintín Lame, la Ley 89 de 1890 fue la principal normatividad estudiada para el beneficio de las organizaciones étnicas del Cauca. Así, comienza una campaña de búsqueda por igualdad de condiciones y respeto hacia el indígena, donde la

exigencia de su aplicación se convertiría en uno de los puntos esenciales de las reivindicaciones de las organizaciones indígenas.

A partir de esa apertura hacia las concepciones occidentales, la cual causó una variabilidad de metodologías de acción diferentes a las arraigadas al mundo indígena, se puede observar cómo el proyecto étnico liderado por el CRIC quiso entablar un camino hacia lo reivindicativo puramente étnico, y desligarse de las prácticas campesinas y agrarias a las que en la década pasada se les vinculaba. El mundo indígena por primera vez tuvo una representatividad a nivel local como regional, donde su propósito era la integración y reconocimiento al mundo contemporáneo.

1.3. Tercer momento: Desprendiéndose de los conceptos clásicos de análisis sobre lo social (80's)

Por otra parte, en la década de los ochenta se presenta en el escenario público nacional la constitución de nuevos movimientos sociales. Desde ésta década, se vuelve a evidenciar un despertar de protestas y acciones sociales en nuestro país¹⁶, donde se observan movilizaciones tanto en el campo como en la ciudad en torno a la mejora de servicios públicos, vías de acceso, planes de desarrollo tanto local como regional, etc. Estas movilizaciones representan un cambio no solo en las agendas de los actores (por su interés de reivindicación étnica, de género, de derechos humanos, en búsqueda por la paz, etc.) también significaron un cambio en las modalidades de lucha. Ya que, se desarrollan múltiples bloqueos de vías, tomas de entidades públicas, y diversos paros cívicos. Es decir, tanto la movilización urbana como la rural, se entendía como una nueva forma de participación política.

Lo característico de estos nuevos proyectos de movilización social en nuestro país, es privilegiar las relaciones horizontales, en vez de seguir el centralismo democrático nacional. Por otra parte, se nota un fuerte cambio en la escala espacial de su quehacer como movilización, ya que en las décadas anteriores, el proyecto de base era el de abarcar el mayor espacio nacional posible, en cambio en esta década, tal prospecto se reduce a los ámbitos locales o regionales.

“Este resurgir de la protesta social con los nuevos elementos anotados hizo que muchos analistas proclamaran una nueva era en la acción social colectiva en el país. Ante el desgaste de la política tradicional y de la misma acción de la izquierda, se consideraba que la movilización urbana y rural anticipaba una nueva forma de participación política. En una clara continuidad con el momento anterior, se postulaba que estaba surgiendo la simiente de un poder popular” (Archila 2001: 29).

Estas nuevas lógicas de comprender el mundo, dejaron a un lado no solo la lectura de la realidad bajo las dinámicas del marxismo, o la de la teoría de la dependencia; sino que también relega completamente ese postulado de la *“movilización de recursos”* anteriormente presentada. Hay que tener en cuenta que en esta década hay una gran influencia de autores europeos, lo cual permite fragmentar esa herencia con la teoría estadounidense. En la academia colombiana se empieza a leer a Antonio Gramsci, para entender lo social, y a Manuel Castells y Alain Touraine para comprender los “nuevos movimientos sociales”. De este modo, las diversas teorías europeas, las cuales se interesaban por indagar aspectos como la cultura y las dinámicas

¹⁶ Tal despertar comienza en el primer quinquenio de la década del ochenta, después de la ola de represión que se desarrolló por el Estatuto de Seguridad en 1978 a causa del paro del 77.

simbólicas, les permiten a los movimientos sociales en Colombia, ingresar estos nuevos elementos dentro de la agenda tanto de los actores sociales como de los investigadores académicos; dando de este modo importancia a asuntos como la identidad, las diferencias étnicas y de género.

1.3.1. La construcción de un sujeto nacional indígena: Casos étnicos relevantes en torno al surgimiento de los “nuevos movimientos sociales”.

A continuación se hará referencia de dos casos en el que se expresa ese despertar de los aspectos simbólicos, culturales y étnicos en los nuevos movimientos sociales en Colombia. En este caso, se expondrán procesos desarrollados en el departamento del Cauca, los cuales se consolidaron después de una década de la constitución del primer proyecto indígena en éste departamento:

1.3.1.1. Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC y el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia

En 1982 se desarrolló en Bosa (Cundinamarca) el primer Congreso Nacional Indígena (Gros, 1991:199), el cual tuvo como principal objetivo el constituir después de una década de lucha indígena organizada, la primera organización destinada a representar los intereses de las comunidades indígenas a una escala a nivel nacional; de este modo se crea la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC). En esta reunión se planteó como punto central de su lucha, la cuestión de la autonomía indígena como base de su plataforma de acción.

Los planteamientos que apelaban a la comunidad indígena en un sentido más general, se basaron en la defensa de los territorios étnicos, el derecho a la propiedad colectiva, la creación de entidades económicas, la preservación de la historia, la cultura y la tradición indígena, entre otras. De este modo, la ONIC centró su trabajo a la orientación y organización de las comunidades indígenas y su respectiva unión entre ellas. Definiendo como prioridad la cuestión de la autonomía como eje central de su lucha (Laurent:2005), donde la defensa del territorio y el derecho a la propiedad colectiva de los resguardos toma gran vitalidad dentro de ésta organización.

Por otra parte, la construcción de una organización nacional étnica también le apostaba a *“la redefinición de los principios de construcción de “nación” con el fin de incorporar la diversidad étnica”* donde *“no reivindicaban “la cultura” indígena sino “las culturas” indígenas”* (Duarte:2006). Lo que se quería con ésta concepción, era la de concebir el término de *cultura* desde un punto de vista donde se construya una totalidad de creencias e instituciones entrelazadas bajo una tradición indígena. A través de su expansión a todo el territorio nacional, la ONIC aspiraba a la unidad desde un término general y amplio, para lograr una *“fraternidad indígena”* que permitiera romper con las divisiones sociales, fronteras étnicas y lingüísticas de nuestro país (Le Bot 1994 en Laurent 2005: 75-76).

A través de la apuesta desarrollada por la ONIC, en la década del ochenta, se inicia una sensibilización en torno a la redefinición de nación, a través de términos pluriétnicos, idea que se consolida en la Asamblea Nacional Constituyente. Así, por medio de la propuesta de construcción de una organización nacional indígena, cada comunidad étnica vinculada a esta, tenía la oportunidad de decidir y hacer sentir su posición frente a las condiciones tanto materiales

como simbólicas de cada una de ellas. Es decir, se va consolidando ese concepto de “autonomía” que empezó en los ideales del CRIC.

Con este pensamiento, la ONIC quiso entretener diálogo y consolidar luchas entre el territorio andino y el amazónico a pesar de sus diferencias, a través de una campaña de sensibilización organizativa y legislativa en las comunidades indígenas en todo el país. En este caso, se quería desarrollar un proyecto de unión de organizaciones bajo cuatro principios fundamentales: “*unidad, tierra, cultura y autonomía*” (Laurent, 2005:76).

A partir de este contexto particular colombiano, donde se gestan nuevos movimientos sociales, se ingresa a un nuevo lenguaje académico en las ciencias sociales para explicar lo social y lo colectivo; esto no quiere decir que se dejara a un lado los conceptos de clásicos de clase o pueblo. Quiere decir que se avanza en el campo de la terminología teórica para explicar las dinámicas de los nuevos movimientos sociales y las acciones colectivas, la cual quiere romper con esa hegemonía determinista a la esfera económica predominante en la década pasada gracias al marxismo absoluto. En este caso, ya no todo se explica a través de las contradicciones establecidas en la esfera productiva, a la distribución o al consumo, sino que se empieza a indagar sobre cuestiones relacionadas por lo cultural y/o lo simbólico en la academia colombiana. El preguntarse sobre la construcción de lo identitario en lo social, cobra suma importancia en el ámbito académico, así como cuestiones de género y lo étnico se empiezan a tener en cuenta en las agendas de los investigadores de la época.

Por otra parte, al fragmentarse el paradigma clasista y productivo para entender lo social, se empieza a cuestionar en el ámbito académico la esencialidad de lo socioeconómico como predominante en lo político. De tal modo que, se empiezan a gestar nuevos tipos de relación entre la esfera social y la política, en donde las relaciones con el Estado se empiezan a mirar de forma diferente, ya no de manera conflictiva sino, que a través de relaciones complementarias entre sí, es decir, se empieza a observar o a analizar la posibilidad de entablar un diálogo directo entre las dos partes.

A partir de lo anterior, en el contexto colombiano se observa cómo estas nuevas dinámicas que intentaban privilegiar las relaciones horizontales y no el *centralismo democrático*, ayudaron a que el movimiento social en esta época realizara un desplazamiento de los conceptos de clase y de pueblo, al desprenderse del análisis económico predominante del anterior modelo teórico. Permitiendo la entrada de dimensiones culturales y simbólicas en la agenda de los actores sociales y en la academia, ya que la construcción de identidades de éstos cobra importancia.

*“Pero también en este momento aparecen nuevos entendimientos de la relación entre las esferas social y política. Al desmontarse el paradigma de la lectura clasista se cuestiona la esencialidad de lo socioeconómico como predeterminante de lo político. Por la misma vía se duda de la pureza de los actores sociales y de su ilimitada capacidad de autonomía. Entre los intelectuales y no pocos activistas se comienza a percibir que los movimientos sociales **per se** no son revolucionarios. Por lo tanto, las relaciones con el Estado se miran en forma distinta: ya no hay total enemistad, sino que a veces se plantean relaciones complementarias, lo que no quiere decir que se suprima el conflicto que muchas veces se focaliza contra el manejo que hace el ejecutivo de las políticas sociales”* (Archila 2001:31-2).

De esta forma, los cambios expresados en este periodo dentro de la movilización social en nuestro país, permite “*obviar las dificultades que suponía una concepción en términos de*

*un orden social fundamentado en valores compartidos. En este caso, ya los movimientos sociales se presentaban como procesos de acción colectiva organizada y dirigida, a través de las cuales los diversos actores de clase luchan por la dirección de la historicidad o por el control del sistema de acción histórico*¹⁷.

“Los movimientos sociales se transforman en los actores privilegiados en el conflicto por el control y la orientación de los modelos que constituyen el sentido societal (el sentido del conjunto de lo social); actores de clase que serían los principales agentes de la producción de la sociedad por ella misma” (Múnera pp.60). De este modo, los movimientos sociales que no solo tienen una simple racionalidad estratégica (teoría de la conducta colectiva) o de la disponibilidad de recursos, sino que se entremezcla bajo una lógica de resignificación de sus propios actos de acuerdo con sus prácticas y con la representación que hacen de ellas. En este caso, el conflicto se convierte en una herramienta central dentro de la movilización social, ya que en esta se enfrentan actores de clase por el control y la orientación del sentido societal.

Ejemplo de lo anterior, es el surgimiento del Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia. A pesar de la gran fuerza que históricamente se habían consolidado el CRIC y la ONIC como procesos que representaban el sector indígena, estas organizaciones no contaban con el respaldo de todas las organizaciones étnicas del Cauca. También, a principios de la década de los 80's, dentro del movimiento indígena caucano se crea el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia. A pesar de tener una menor cobertura tanto territorial como política respecto al CRIC y la ONIC, el Movimiento de Autoridades tuvo mayor participación en los departamentos del Cauca, Nariño y parte del Putumayo; teniendo como eje central el respeto a las autoridades tradicionales indígenas: cabildos, caciques, capitanes y mamos.

De este modo, se fueron consolidando dos grandes corrientes dentro del movimiento indígena colombiano. Por una parte lo representado por el CRIC y la ONIC, en el que se privilegian las reivindicaciones mucho más generales; es decir, un proyecto amplio donde se pueden converger con diversos sectores de la sociedad, donde el aspecto étnico-cultural es uno de los múltiples elementos que componen el proyecto de estas dos organizaciones. Y por otro lado, el Movimiento de Autoridades solo giró y privilegió este aspecto étnico-cultural, dejando a un lado la asimilación y conjunción con los otros sectores de la sociedad colombiana. El argumento del Movimiento de Autoridades respecto a su caracterización organizativa giraba en torno a las fuertes críticas hacia el CRIC contra la *“fuerte burocratización de la organización y la presencia de muchos asesores no indígenas”* (Laurent, 2005: 78).

1.4. Cuarto momento: El movimiento social contemporáneo en Colombia.

Después de la aparición de la constitución de 1991 en el escenario público nacional, se realizó un giro en el campo de acción de los movimientos sociales en Colombia. Para Archila, una de las características dentro de la agenda actual de los movimientos sociales en el país consiste en el cambio desarrollado en el horizonte socio-político, el cual propicia la búsqueda de la solución de los problemas nacionales por una vía política y no por la armada (Archila 2004:37-47). Del mismo modo, asegura este autor, las luchas sociales se “politizan” al tratar de oponerse a las

¹⁷ Por historicidad Múnera lo toma como: el trabajo que la sociedad cumple sobre ella misma guiada por grandes orientaciones culturales representadas en tres modelos: de acumulación o inversión, de conocimiento y cultural. El sistema de acción histórico sería uno de los elementos del campo de historicidad, al lado de la relaciones entre las clases, y estaría caracterizado por el modo en que los tres modelos se imponen sobre las prácticas sociales. Ibid. pp. 60.

medidas estatales; y al mismo tiempo, afirma que estos nuevos actores sociales “hacen presencia pública con desigual grado de éxito”

Al interior de esta nueva dinámica de la movilización contemporánea nacional, se observa que dentro de los motivos de la acción social colectiva, lo material sigue teniendo peso a la hora de protestar, pero también se percibe que desde finales de los ochenta, a raíz del gran aumento de las denuncias de violación de derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario, éstos aspectos se han convertido en el principal factor de movilización durante los últimos gobiernos, incluyendo el presente. A partir de la “mutación” de protagonistas tradicionales e históricos de los movimientos sociales colombianos en las tres últimas décadas, como los obreros, campesinos, estudiantes, trabajadores independientes, minorías étnicas, ambientalistas, homosexuales, etc., se evidencia una pluralización de agentes de la acción colectiva en nuestro país, que permite que se desvincule esa *identidad* exclusiva en términos de clase, característica de los movimientos sociales clásicos en Colombia. A continuación, se hará mención sobre la importancia de la consolidación de una Asamblea Nacional Constituyente para el sector étnico colombiano, en relación a su lucha histórica por el reconocimiento e inserción en el mundo social, político, económico y cultural nacional.

1.4.1. Representación indígena en la Constituyente

El 9 de diciembre de 1990, se realiza en nuestro país las elecciones para la realización de la Asamblea Nacional Constituyente. Lo interesante de este día fue la gran movilidad que suscitó este llamado dentro de las comunidades indígenas. A partir del carácter “abierto” de la convocatoria, el Movimiento de Autoridades fue la primera organización indígena en aceptar el desafío de lanzar un candidato a las listas de participantes para ser parte de tal asamblea. Esta acción, hace que la ONIC también se pronunciasse sobre este hecho, y reaccionó también a favor de la constituyente. De este modo, por el Movimiento de Autoridades se lanzó a Lorenzo Muelas y por la ONIC, a Francisco Rojas Birry. Finalmente, el 9 de diciembre de 1990, estos dos indígenas fueron elegidos como constituyentes junto con los otros setenta y ocho miembros de la asamblea. De este modo, el voto a favor de los candidatos indígenas correspondió a un voto étnico y a uno de opinión.

Alfonso Peña, desmovilizado del Movimiento Armado Quintín Lame, se integró a este grupo de representantes indígenas en la constituyente a partir de mayo de 1991. Estos tres delegados indígenas se pronunciaron a favor del reconocimiento del carácter pluriétnico y pluricultural de Colombia, así como el derecho a una autonomía no solo para los pueblos indígenas sino que también para la población afrocolombiana. En términos generales se pedía un plan de ordenamiento territorial de acuerdo con las prioridades étnicas, culturales y ecológicas, la importancia de su opinión en los planes de desarrollo en sus territorios, así como el establecimiento de circunscripciones electorales especiales para grupos étnicos.

Hay que precisar que las peticiones reivindicativas realizadas por Birry iban más allá de las destinadas a los pueblos indígenas, convirtiéndose, junto con Peña, en los voceros de las comunidades afrocolombianas, y de los grandes sectores de la población colombiana. Por otra parte, Muelas hizo hincapié en la cuestión indígena, donde resaltó la importancia de la autoridad, la autonomía, y el derecho mayor indígena.

De este modo, el 5 de julio de 1991, se mostró a la luz pública la nueva constitución política de Colombia, la cual tenía cuatrocientos cincuenta artículos con sus respectivos derechos, deberes

y garantías tanto para la nación colombiana como para el funcionamiento del Estado. Dentro de estos artículos, por primera vez aparece como garantes de las comunidades indígenas, elementos de reconocimiento e igualdad¹⁸.

Con este caso particular, uno de los postulados que expresa Archila en su texto *Desafíos y perspectivas*, condensaría la característica principal de estos nuevos movimientos sociales en Colombia, y es el aumento de la “fluidez” entre lo social y lo político; a éste proceso, lo denomina *la repolitización de lo social*. Éste término trata de romper con las dinámicas históricamente construidas de separación entre la política y la sociedad, las cuales relegaban lo social a lo particular, y la política al ámbito de lo público. Una de las características de este proceso de repolitización, es el aumento de la formulación de demandas en términos de derechos, hecho que permite que *“las demandas particulares de los movimientos sociales se inscriben en un terreno más amplio que convoca a mayores solidaridades”* (Archila 2004)

Finalmente, después de la aparición de la Constitución del 91, se comienza a observar que los movimientos sociales ya son percibidos como unidades de análisis heterogéneas, como elementos llenos de relaciones integradoras de diversas formas de acción colectiva e individual, las cuales construyen una identidad común dentro de un campo social en conflicto. Y que a partir de esto, se presentan las relaciones de poder como el elemento central de los movimientos sociales, puesto que son esas interrelaciones integradoras las que implican el encuentro de fuerzas sociales en búsqueda por la construcción de un espacio de articulación social. De este modo, el movimiento social se constituiría como un actor que orienta cultural y racionalmente sus prácticas dentro de un escenario en concreto, y que al mismo tiempo construye su propia identidad a partir de los actores que la componen.

1.5. Condensación del recorrido histórico y teórico en torno al análisis de los movimientos sociales en Colombia.

Una vez terminado el recorrido histórico tanto de las corrientes teóricas encargadas de analizar los movimientos sociales en Colombia, como del surgimiento y consolidación de la lucha étnica en el Cauca, se presentará un cuadro en el que se condensan todos los elementos expuestos anteriormente, con el objetivo de tener un panorama mucho más sintético del mismo. En éste, se conjugan los cuatro grandes momentos epistémicos en la academia colombiana, y sus respectivas teorías analíticas correspondientes a décadas específicas. Del mismo modo, se agrupan las formas de entender los movimientos sociales bajo estas corrientes teóricas, los respectivos contextos nacionales e internacionales donde nacen estas formas de entender la acción colectiva, y finalmente, los ejemplos de movimientos sociales que existían en cada una de estos momentos en nuestro país.

¹⁸ Los principales derechos indígenas consolidados en la Constitución Política de 1991 son los siguientes: **Art.7:** reconocimiento y protección a la diversidad étnica y cultural en el territorio nacional. **Atr.8:** Protección a las riquezas culturales por parte del Estado nacional. **Art.10:** Oficialización de lenguas étnicas en sus respectivos territorios. **Art. 63:** Las tierras comunales de grupos étnicos son inalienables. **Art. 68:** Respeto al desarrollo de la identidad cultural. **Art. 72:** Reconocimiento de derechos especiales de comunidades étnicas asentadas en territorios arqueológicos, en torno a patrimonios culturales. **Art. 96:** Reconocimiento como nacionales colombianos a indígenas asentados en territorios fronterizos. **Art.176:** Creación de espacios y cupos en el senado colombiano, para la representación indígena. **Art. 246:** Estado establece que las autoridades de los pueblos indígenas pueden ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial.

Cuadro No. 1: Recorrido histórico y teórico en torno al análisis de los movimientos sociales en Colombia

Momento	Décadas	Teoría	Forma de entender los M. S.	Contexto nacional e internacional	Ejemplos de Mov. Soc. en Colombia
1er Momento	50's y 60's	Conductas colectivas	-Agentes no institucionales y marginales -Sociedad articulada en torno a valores compartidos -Oposición a la funcionalidad social -Agentes anormales y disfuncionales -Sociedad pasiva -Determinismo funcionalista	Guerra Fría Discursos desarrollistas Categoría del "Tercer Mundo" Lógicas de un funcionalismo norteamericano Concebir a la sociedad como un ente donde converge el conflicto, lo institucional y lo no-institucional.	Manuel Quintín Lame
		Movilización de recursos	-Perspectiva de la acción colectiva Vs. Sistema social autorregulado -M. S. organizados y autónomos -Sociedad civil dinámica -Acciones racionales en búsqueda de objetivos precisos	Búsqueda por la integración al sistema político y participativo de tomas de decisiones.	PSR UNIR
		Marxismo	-Conflicto y contradicción como parte del cambio social -Determinismo productivo y económico -Hegemonía del término de Clase como concepto	Revolución Cubana Revolución China Descolonización en África y Asia Oposición a la Guerra de	ANUC

			explicativo	Vietnam Movimientos estudiantiles en Europa y Norteamérica	
2do Momento	70's	Teoría de la dependencia (CEPAL)	-Fragmenta el dualismo tradicional de campo/ciudad - Heterogeneidad de clases - Sectores sociales aislados (masa consumida en condiciones de atraso) - Incorporación de sectores sociales (marginados y no marginados) en las lógicas de la política mundial. - Importancia del sector tanto productivo como el de consumo	Modelos desarrollistas (CEPAL) Surgimiento de actores heterogéneos Búsqueda de un desarrollo social a partir de lo material y seguir el camino hacia los países centrales	CRIC
3er Momento	80's	Heterogeneidad de corrientes teóricas	- Cambio en la agenda de los actores. - Heterogeneidad de reivindicaciones - Cambio en la modalidades de lucha - Indagar en aspectos como la cultura y lo simbólico	Se privilegia las relaciones horizontales, que el centralismo democrático nacional Influencia del pensamiento epistémico europeo Surgimiento de nuevos actores	ONIC Mov. de Autor. Indíg. de Col.

			-Cobra importancia el concepto de Identidad -M.S. como actores en resistencia por el control y dirección de su historicidad	sociales	
4to Momento	90's		-Búsqueda de solución de problemas por la vía política -"Politización" de las luchas sociales -Pluralización de agentes de acción colectiva -Formulación de demandas en términos de derechos	Constitución de 1991 en Colombia Elección popular de alcaldes Heterogeneidad de actores sociales	Representantes indígenas en la Asamblea Nacional Const.

1.6. Unidad y tensión en el movimiento indígena caucano: último paso para una contextualización histórica para el análisis de la Minga

Realizada ya la contextualización histórica tanto de las corrientes teóricas encargadas del análisis de los movimientos sociales, como el surgimiento de los mismos, concentrándose en el caso del Cauca, se quiere cerrar este capítulo con un espacio de reflexión en el que se muestren los elementos tanto de unidad como de tensión que se gestaron en el movimiento indígena en éste departamento. Lo que se quiere con este ejercicio, es desarrollar un último paso en el que se desarrolle una contextualización histórica general, el cual permita tener un cuadro básico en el que se tenga en cuenta todo lo acontecido dentro del movimiento indígena caucano, para poder empezar a describir sólidamente a la Minga de Resistencia Social y Comunitaria.

Una de las reiteradas razones por las cuales hubo divergencias en el movimiento indígena colombiano respecto con el CRIC (Gros 1991, Laurent 2005, Archila 2009, Vasco 2002), es la existencia dentro de su organización de *"una doble estructura: un comité ejecutivo de carácter permanente –compuesto por ocho miembros elegidos en cada congreso de la organización- y una junta directiva, "especie de parlamento conformado por los representantes elegidos por las parcialidades (dos por resguardo), cuya tarea consiste en definir la línea general adoptada por la organización, [y] elegir y controlar al comité ejecutivo (Gros, 1991:195)... Con la ayuda de asesores, el comité ejecutivo corresponde, por su parte, al "lugar donde se realiza el trabajo de elaboración ideológica y de formación de cuadros. Centraliza la recolección y difusión de la información, se encarga de la publicación de la revista (Unidad Indígena), la preparación de los congresos y eventos, la defensa jurídica de las comunidades, y la representación del movimiento*

indígena en el exterior (Ibid.)” (Laurent, 2005:78-79). Es decir, como se presentó anteriormente con esta misma autora, la mayor crítica hacia el CRIC era la “burocratización” de esta organización y la fuerte presencia de asesores no indígenas en su interior¹⁹.

Esta dinámica hizo que aquellos “blancos” que estaban dentro de la organización del CRIC rápidamente se convirtieran en personajes claves de la lucha indígena; como aquellos personajes que tomarían la vocería en cuestiones como el intercambio comunicativo entre el mundo indígena y el occidental a través del material escrito o audiovisual. De este modo, surge una problemática en general, y es el de haber “*privilegiado modos no indígenas de organización*”, aislando los sistemas tradicionales de funcionamiento organizativo étnico que los caracterizaba. De este modo, se aseguraba lo siguiente:

“(…) el susto, la falta de confianza y sobre todo esa ideología de afuera que tienen, les hizo aceptar consejos que para salvar el Cric tenían que venir más compañeros de fuera para dirigir (...) (Ibid.) Que vinieran más compañeros a ayudar era muy bueno; pero los compañeros de afuera no podían saber cómo pensábamos nosotros ni cómo luchamos nosotros los indígenas. Entonces, estaba bien que vinieran a apoyarnos y explicarnos, pero que no vinieran a decirnos cómo debemos pensar y menos dirigir. Porque eso era quitar la autoridad propia que dirige al indígena como la autoridad de otros pueblos dirige a esos pueblos” (Cartilla Cric 1980, s. f.: 4, en Laurent, 2005:85).

Por otra parte, el último elemento que ayudó a consolidar los desacuerdos en el seno del movimiento caucano en la década de los 80's, fue la creación de una autodefensa indígena: el Movimiento Armado Quintín Lame.

Entre el 74 y el 75, varias comunidades indígenas del Cauca pidieron ayuda a grupos guerrilleros para defenderse de los terratenientes que contrataban personas para eliminar a sus líderes indígenas, sólo el M-19 estuvo dispuesto a aceptar tal petición. Pero fue a finales de los 70's cuando la relación entre los grupos guerrilleros y las comunidades indígenas se problematizan, ya que estas últimas estaban en medio de los objetivos de estos grupos al margen de la ley y sus objetivos. Es así, cuando se decide conformar un comando político, compuesto por dirigentes indígenas y asesores no indígenas del CRIC, para construir una resistencia armada que en 1983 se denominaría Movimiento Armado Quintín Lame.

Este movimiento en sus inicios creó una relación de complementariedad con las comunidades indígenas de la región (norte, oriente y centro del Cauca, suroccidente del Tolima y nororiente del Huila); ya que este movimiento armado ayudaba a la protección de estas comunidades, mientras que éstas ayudaban con recursos humanos para la conformación de este grupo.

La cercanía que se había tejido entre el Quintín y el M-19, dio lugar a nuevos enfrentamientos entre el CRIC y el Movimiento de Autoridades del Suroccidente. De este modo se presentaban una problemática en general, y era la de preguntarse si el Quintín era una facción del M-19, un brazo del Comité Ejecutivo del CRIC, o lo que se quería era asegurar la hegemonía del movimiento indígena en el departamento del Cauca.

¹⁹ Hay que precisar que esta estructura organizativa del CRIC cambia en el 2001.

A pesar de las tensiones establecidas entre estas organizaciones indígenas en el suroccidente del país, en esta región se consolidó fuertemente un movimiento étnico que le apostaba por una construcción alternativa de vida a la que había sido históricamente propuesta por el gobierno nacional colombiano.

Finalmente, con este recorrido histórico tanto de las principales corrientes teóricas encargadas del estudio del movimiento social en nuestro país; como de la conformación del movimiento indígena caucano, se expuso un panorama sobre las cuestiones generales que encierra el estudio de los movimientos sociales en nuestro país. Asimismo, se enfocó en el movimiento indígena, porque la MRSC tiene sus orígenes no sólo en el movimiento indígena, sino que en el departamento del Cauca.

Es decir, con el material teórico presentado anteriormente, se quiso argumentar que las corrientes epistémicas clásicas, no son suficientes para poder analizar y estudiar las dinámicas que constituyen la MRSC; sino que es necesario pensarse otro tipo de teorías. Después de la constituyente, todo el movimiento social colombiano cambió, tuvo un nuevo campo de acción a través de los nuevos derechos establecidos en la constitución colombiana.

Del mismo modo, a través de éste recorrido sobre la conformación de movimientos sociales en Colombia, se quiere dar un panorama histórico que permita contextualizar el momento de los movimientos sociales contemporáneos en nuestro país. Con lo cual, se aclararía un poco el quehacer y lógica de la MRSC como un proyecto de movilización social diferente a los que se han venido desarrollando en las últimas décadas en nuestro país. En este caso, se pretenderá observar la MRSC como un proceso que hacía mucho tiempo no se veía en el contexto nacional, como un esfuerzo de convergencia social y popular en un mismo espacio.

Por otra parte, con el recorrido de conformación del movimiento indígena en el Cauca, se quiso presentar un cuadro en el que se pudiera evidenciar el cómo y el porqué del movimiento indígena en éste departamento. Donde cada organización mencionada y su respectiva filosofía de lucha, fueron y son, en la actualidad, elementos constitutivos que directa o indirectamente permean en la conformación política e ideológica de la MRSC; logrando contextualizar las lógicas de acción desarrolladas por éste proyecto organizacional en la década del 2000, década que va a ser presentada en el próximo capítulo.

Capítulo 2: Caracterización de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria

Después de realizar un recorrido sobre las principales corrientes teóricas que estuvieron presentes a lo largo de la historia colombiana en relación al estudio y análisis del movimiento social, en éste capítulo, se realizará una breve descripción histórica de la génesis y conformación de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria en nuestro país.

El objetivo de este recorrido, es mostrar una de las máximas de este proyecto de movilización, y es la *desindianización* de su movimiento, para la conformación de uno popular; es decir, se intentará contextualizar en su mayoría, todo el escenario general que permitió que se conformara un proceso de movilización en el departamento del Cauca. En este segmento, se quiere dar a conocer dónde y cómo se fue constituyendo de una Minga Indígena en sus inicios, a una Minga Popular y Comunitaria al final. Con esto, se quiere elaborar un bosquejo general de las lógicas socioespaciales que se intentaron fragmentar en el la Minga del 2008 (enclave étnico y cobertura espacial mayor a la del suroccidente)²⁰.

De este modo, se iniciará con lo ocurrido en el año 2004, donde se presentan los primeros avistamientos de la MRSC, seguido de lo ocurrido en el 2006, hasta la consolidación como movimiento en su totalidad en el 2008²¹. Una vez terminada esta construcción histórica, se presentará una descripción de lo que es la Minga de Resistencia Social y Comunitaria, así como la exposición de una construcción estructura hipotética²² organizacional interna de la misma. Para finalizar esta contextualización, se mostrará el pilar ideológico de éste proyecto intersectorial, denominado: los cinco puntos de la Minga.

Una vez terminado este ejercicio, se exponen los diversos repertorios de movilización y vías de hecho expresados en la MRSC a lo largo de su auge como expresión social y popular en el país. Con esto, se quiere presentar las herramientas metodológicas por parte de la MRSC que permiten tanto articulación como lógicas de tensión, entre las organizaciones que están vinculadas a ésta.

Finalmente, se cerrará este capítulo con una pequeña síntesis de los que es la MRSC, presentando a su vez, los diversos procesos de tensión (internos y externos) de la misma, así, como las cuestiones que no permitieron un proceso articulador de una organización indígena a al MRSC. De este modo, se podrá tener un cuadro general de los diferentes repertorios de acción y movilización desarrollados en la MRSC que se consolidan como elementos que intentan solucionar tales tensiones, tensiones que algunas, no pueden ser totalmente solucionadas.

2. Recorrido histórico de la MRSC

El siguiente acápite desarrollará una breve descripción histórica de la génesis y conformación de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria en nuestro país. De este modo, se iniciará con lo

²⁰ Es decir, no sólo ser percibida como un movimiento meramente étnico, sino que plurisectorial. Del mismo modo, también se incentivó a no quedarse en el ámbito local o regional, sino que se estableció como meta, el llegar a todos los rincones del territorio nacional.

²¹ La reunión desarrollada en el 2004 denominada: “*Minga por la Vida, la Justicia, la Autonomía y la libertad*”. Y una segunda convocatoria de movilización desarrollada en el 2006 llamada: “*Cumbre de organizaciones sociales*”. La tercera y última fue la denominada “*Minga de resistencia Social y Comunitaria*”.

²² Se argumenta hipotética, porque en la actualidad, no existe un documento oficial donde aparezca ésta de manera explícita. De este modo, la presentación de tal estructura, fue desarrollada de forma propia.

ocurrido en el año 2004, donde se presentan los primeros gérmenes de la MRSC (con otro nombre), seguido de lo ocurrido en el 2006 (con otro nombre), hasta la consolidación como movimiento en su totalidad en el 2008.

2.1. Resignificación de una Minga étnica: agosto de 2004

El 26 de agosto del 2004 las Organizaciones Indígenas de Colombia (ONIC) emiten un comunicado denominado “*Propuesta política y de acción de los pueblos indígenas*”, con el fin de convocar y dar a conocer los puntos centrales en los que va a girar la *Minga por la Vida, la Justicia, la Autonomía y la libertad* realizada ese mismo año.

Este documento fue adoptado y firmado por diversas organizaciones indígenas a nivel local y regional como una herramienta de estrategia y orientación política básica, tanto para la Minga que se estaba convocando, como para la movilización social en sí. Uno de los propósitos centrales de éste comunicado era que cada organización, autoridad o programa indígena lo estudiara para efectos de educación y discusión.

En la primera página de este documento, se resalta los primeros indicios de esa iniciativa de fragmentación del enclave étnico que de algún modo, se fue convirtiendo en una de las características que resaltaron a lo largo del ejercicio de la Minga a nivel nacional. En un acápite de la convocatoria, denominado *principios*, argumenta lo siguiente: “*Este es un mensaje de convocatoria desde los pueblos indígenas que tiene raíces en nuestra voz y nuestra memoria colectiva, pero que no pretende imponerse. Los pueblos indígenas necesitamos solidaridad recíproca y unidad, caminar juntos para defender la vida, la justicia, la alegría, la autonomía y la libertad*”²³.

Del mismo modo, en esta parte de los principios de los que parte la *Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Autonomía y la Libertad*, se asegura que se está viviendo en un escenario de vulnerabilidad a lo largo del territorio colombiano, y que se debe de movilizar de inmediato, para hacerle frente a la estrategia neoliberal del gobierno colombiano en su intento por realizar el acuerdo del TLC (Tratado de Libre Comercio) y a las lógicas establecidas por el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas). A partir de estas problemáticas, en este comunicado se observa la intención por parte de las organizaciones sociales que la convocaban, de que este proyecto de movilización social se estableciera como una etapa importante dentro del proceso de construcción de un país alternativo y democrático; un país que pudiera ser construido de manera conjunta, a través del diálogo y construcción de modelos alternativos de vida entre todas las organizaciones sociales que viven en carne propia la realidad de la implementación del modelo neoliberal colombiano.

Del mismo modo, como objetivo general de esta “*Minga por la Vida, la Justicia, la Autonomía y la libertad*”, se asegura que, aunque se hacen unas exigencias inmediatas, estas son inseparables e integrales a los objetivos de largo plazo que se persiguen con la Minga. Así como también argumentan la necesidad de “... establecer instancias y mecanismos de articulación y convergencia con otros procesos y organizaciones populares que nos permitan trabajar y actuar unidos para fortalecer la resistencia y construir alternativas que hagan posible un país diferente”²⁴.

²³ “Propuesta política y de acción de los pueblos indígenas” pp. 1., Agosto 26 de 2004, ONIC (El texto resaltado es elaboración del autor)

²⁴ Ibid. Pp. 3

Es decir, se empieza a evidenciar una necesidad por parte del sector indígena de desarrollar mecanismos de articulación con otros sectores sociales del país. A partir de éste proceso, afirman la necesidad de actuar juntos para la construcción conjunta de un país alternativo. Por tal motivo, ratifican estar en desacuerdo con tres acciones en particular que fueron desarrolladas por el gobierno nacional, que no sólo afectaban al sector indígena, sino que a diversos sectores sociales del país: 1. Las violaciones y el irrespeto a los Derechos Humanos y a la Vida (aquí está todo lo relacionado con la implementación de la política de Seguridad Democrática del Gobierno del Presidente Uribe, los actores armados al margen de la ley, etc.), 2. “El paquetazo de La Contra Reforma Constitucional” (este espacio hace referencia a todas las modificaciones constitucionales y estrategias que pasan por encima de lo escrito en la Constitución Colombiana que permiten que se desarrollen lógicas de despojo territorial), 3. Temas sobre el TLC y el ALCA (negociaciones que no tienen en cuenta la opinión del pueblo colombiano).

“Nuestra agenda de lucha propone convocar y convocar alianzas populares amplias a partir de esta movilización para diseñar y proponer en marcha una agenda popular de corto, mediano y largo plazo para construir alternativas al modelo neoliberal. Este propósito incluye plantear unas demandas inmediatas en la perspectiva del proyecto de fondo.”²⁵

Con esta propuesta de trabajo, se convoca a que el 12 de septiembre de ese mismo año, se concentraran en diversas partes del territorio colombiano, para iniciar marchas hacia algunas ciudades del país, donde se intentaran realizar actividades de intercambio y solidaridad entre los pueblos. Al término de la marcha, lo que se propuso fue la construcción de un acuerdo común entre las organizaciones que acudieron a este llamado; para poder llegar a la constitución de un proceso solidario en torno a un Plan de Vida desde y para los Pueblos.

A partir de esta convocatoria, en la ciudad de Cali se realizó finalmente la *Minga por la Vida, la Justicia, la Autonomía y la libertad*, donde se presenta el día 18 de septiembre el “Mandato Indígena y Popular”, como resultado de la mencionada reunión. Según este texto²⁶, en la capital vallecaucana, se reunieron aproximadamente 60.000 indígenas, campesinos, afrodescendientes, estudiantes, en una gran Asamblea Comunitaria, donde una de las máximas era que solo a través de la unión entre los diversos sectores se podría desarrollar un ejercicio de resistencia. Éste día se expuso lo siguiente: *“Marchamos para expresar nuestro compromiso de unirnos y de trabajar tejiendo la solidaridad recíproca que hace falta para defender la vida. Esta vez sabemos que solos no podemos y que nos necesitamos mutuamente para entender, para resistir y para crear un país y un mundo posible y necesario. Hemos sorprendido al Gobierno, al poder, al país y al mundo porque no nos levantamos a pedir lo que es nuestro por derecho propio, en cambio, convocamos esta Minga con una propuesta para que entre todos, como pueblos, definamos un MANDATO INDÍGENA Y POPULAR que oriente el proceso para que podamos avanzar en pasos firmes y realistas desde esta realidad de confusión y muerte hasta un Proyecto de Vida Tejido por nosotros desde los Pueblos”²⁷.*

Así, los integrantes de esta convocatoria se reunieron en diversos grupos de trabajo, desarrollando una agenda única donde se basó en los siguientes aspectos: 1. Principales causas de los problemas que enfrentan las comunidades, 2. Principales temas sobre los cuales debe de

²⁵ Ibid. Pp. 5 (El texto resaltado es elaboración del autor)

²⁶ “Mandato Indígena y Popular”

²⁷ Mandato Indígena y Popular (El desafío nos convoca). Santiago de Cali, Septiembre 18 de 2004

pronunciarse la Asamblea, 3. El método y las estrategias que se debe adoptar para avanzar en el proceso. Así, los temas principales de discusión y las conclusiones generales que se desarrollaron fueron en torno a la defensa de la vida (conflicto armado, derechos humanos, seguridad democrática), reformas constitucionales (código minero, ley forestal, ley de páramos, ley departamental de aguas y la ley de desarrollo rural), el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (TLC) y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y por último, ahondar sobre mecanismos para la construcción de resistencia y soberanía popular.

Estas fueron algunas organizaciones que fueron partícipes de esta *Minga por la Vida, la Justicia, la Autonomía y la libertad*:

Organizaciones sociales en Minga 2004²⁸

- Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC
- Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC
- Organización Indígena de Antioquia, OIA
- Organización Regional Embera Waunan, OREWA
- Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, ORIVAC
- Consejo Regional Indígena de Caldas, CRIDEC
- Consejo Regional Indígena de Risaralda, CRIR
- Consejo Regional Indígena del Huila, CRIHU
- Consejo Regional Indígena del Tolima, CRIT
- Unidad del Pueblo Awá, UNIPA
- Organización Regional Indígena del Quindío, ORIQUN

En este listado de organizaciones, se observa que todas éstas son de índole indígena. La mayoría de ellas son Consejos Regionales Indígenas de diversas partes del territorio colombiano, especialmente de las zonas medias del país hacia abajo. Es decir, en ésta esta *Minga por la Vida, la Justicia, la Autonomía y la libertad* se observa una hegemonía étnica en relación a la presencia de organizaciones en ésta primera reunión. En tal medida, que el resultado de éste proceso fue el “Mandato Indígena”, es decir, un producto pensado y construido bajo lógicas étnicas a través de procesos organizativos correspondientes al “suroccidente colombiano”²⁹, como de organizaciones pertenecientes a zonas aledañas a ésta región (como es el caso de Caldas, Risaralda, Quindío y Antioquia). De este modo, se puede observar que tanto la participación como el resultado de ésta primera Minga, fue meramente indígena y desarrollado fuertemente bajo las lógicas correspondientes al contexto del “suroccidente” colombiano.

Asimismo, a través de afirmaciones como estas: “...reconocemos, respetamos y compartimos la inconformidad y la lucha de otros sectores y procesos populares y **nos comprometemos a coordinarnos y a trabajar en unidad y solidaridad recíproca con ellos desde nuestra autonomía...** **Es fundamental reconocer y no caer en la trampa que busca dividir a las comunidades indígenas contra las campesinas y afro-colombianas.** En estas viejas estrategias explotan y generan diferencias para dividir los procesos populares”³⁰; se puede observar la postura abierta por parte del sector indígena a otros sectores sociales, y no

²⁸ “Propuesta política y de acción de los pueblos indígenas. *Minga por la vida, la justicia, la alegría, la autonomía y la libertad y movilización contra el proyecto de muerte y por un plan de vida de los pueblos*”, ONIC, 2004.

²⁹ Por suroccidente se hace referencia a los departamentos del Valle, Cauca, Nariño, Huila y Tolima.

³⁰ “Propuesta política y de acción de los pueblos indígenas” pp. 2., Agosto 26 de 2004. (El texto resaltado es elaboración del autor)

encerrarse meramente al sector étnico. Es decir, es el primer indicio de unirse y trabajar solidariamente con las demás comunidades que estaban siendo vulneradas por las coyunturas nacionales de la época.

En esta vía, también se puede establecer otro tipo de característica de ésta primera Minga del 2004, y son las reivindicaciones específicas que demandan. Básicamente son tres las principales razones por las cuales se desarrolló este proceso de movilización social: violaciones por parte del estado nacional frente a derechos humanos, las modificaciones constitucionales que generan despojo territorial en comunidades rurales y el TLC junto con el ALCA. Cada una de estas reivindicaciones tienen algo en común: afectan directamente al sector rural. Históricamente, cada sector social intentaba reivindicar sus respectivos derechos por cuenta propia, lógica que se observa en ésta Minga del 2004, pero se tiene en cuenta que no sólo el sector indígena está siendo afectado, y por tal motivo, es que proclaman la necesidad de unión entre diversos sectores en torno a un mismo objetivo: la derogación de herramientas de implementación neoliberal en el país.

Una vez terminada la Minga por la Vida, la Justicia, la Autonomía y la Libertad, no solo se dio a conocer el Mandato Indígena y Popular construido conjuntamente entre todas las organizaciones sociales y de base que estuvieron presentes en esta reunión; sino que también se decide “establecer el CONGRESO INDIGENA Y POPULAR con la gran misión de asumir, abordar y profundizar los temas que convocaron esta GRAN MINGA y como escenario para construir y consolidar el proceso hacia el Plan de Resistencia y de vida de los Pueblos. El congreso iniciará sesiones en el TERRITORIO DE PAZ Y CONVIVENCIA de La María, Piendamó, pero tendrá carácter itinerante y se habilitarán escenarios y espacios de deliberación en todo el territorio nacional de manera que se facilite la participación y liderazgo de todos los procesos populares”

³¹

Esta convocatoria a un Congreso Indígena y Popular, fue la Minga realizada por organizaciones sociales y populares en la hacienda La María³² en el 2006.

2.2. Abriéndose hacia lo intersectorial y regional: Minga del 2006

El día 15 de mayo de 2006 se inicia la *Cumbre Nacional de Organizaciones Sociales* en el resguardo de La María (Departamento del Cauca). Pero las iniciativas para la convocatoria a esta Cumbre, se dieron a conocer en el 2005, ya que desde el Congreso Regional del Cauca que se hizo en Caldon (Cauca), el día 28 de marzo de 2005, se le dio un mandato a los cabildos indígenas del Cauca en el que le indicaban la realización de una Cumbre de Organizaciones Sociales. El motivo de este mandato, era ir difundiendo entre las organizaciones sociales la generación de un espacio donde pudiera ir el gobierno nacional para realizar algún diálogo entre estas dos partes, y entablar negociaciones que satisficieran las necesidades/posturas de ambos³³.

De este modo, a lo largo del 2005 y 2006 se empieza a difundir una convocatoria pública para esta Cumbre. Tal convocatoria sigue la dinámica de conjunción entre los diversos actores

³¹ Ibid. Pp. 5

³² La hacienda La María es un resguardo indígena ubicado en el municipio de Piendamó en el departamento del Cauca. Esta hacienda es declarada como territorio de paz y convivencia por el Gobierno colombiano en 1991.

³³ Entrevista realizada a Ventura Díaz, Presidente del CRIC 2006. Video de Youtube: LaMaría 1de2 http://www.youtube.com/watch?v=Ix_AeEw7EJE Visitado el día 29 de noviembre 2010.

sociales en nuestro país, es decir, no se convoca solo al sector indígena, sino que se quiere que converjan la mayoría de actores sociales posibles, que entre todos y cada uno de ellos, se pueda establecer una dinámica de acción conjunta para la construcción de un país común. Esta convocatoria argumenta: “... también nos levantamos exigiendo el derecho a participar y proponer desde lo que somos, indígenas, afrocolombianos, campesinos, obreros, estudiantes, maestros, madres, padres jóvenes, niños y niñas un país sin guerra, por eso exigimos que las negociaciones con los actores de la guerra no se hagan a nuestras espaldas, pues nuestros saberes y sueños se han conjugado en propuestas de vida, porque son nuestras autoridades y sabios quienes nos han mostrado un camino para la vida y el futuro, y estas deben ser las bases de cualquier negociación”³⁴.

Así, lo que propuso esta convocatoria a la Cumbre, fue reforzar esos lazos de solidaridad, hermandad y la fuerza entre los diversos sectores sociales que también sufrían las consecuencias de la implementación de diversas estrategias de gobierno nacional; recalando la necesidad de no sentirse solos y solas, en este camino de resistencia por la vida: “es hora de reunirnos, vernos los rostros, escucharnos las voces, abrirle camino a la palabra para continuar construyendo el país que todos soñamos, **por eso los/las invitamos a participar activamente a la gran Cumbre Nacional de Organizaciones Sociales y Pueblos Indígenas de Colombia que nos permitirá hablar claro, y desde allí fortalecer la unidad en la diversidad**”³⁵.

A partir de esta ideología de unión intersectorial, de “fortalecer la unidad en la diferencia”, la Cumbre se propone como objetivo general la construcción de procesos de articulación entre las organizaciones sociales y movimientos políticos alternativos, esto, bajo la lógica de crear nuevas formas de movilización social que permitan consolidar los nuevos proyectos de vida, de los territorios y procesos organizativos.

Con esta propuesta de ruta de trabajo, en el mes de mayo, más de 300.000 personas entre pueblos indígenas y organizaciones sociales de nuestro país se movilizaron en la Cumbre Nacional Itinerante de Organizaciones Sociales³⁶. Como se intentó expresar anteriormente, la organización de esta Cumbre fue para reclamar por una consulta nacional frente al TLC y el cumplimiento de acuerdos firmados con el gobierno desde hace 20 años. El resguardo La María sería el epicentro de este acontecimiento. Exigiendo que se les deje ver el texto final del Tratado de Libre Comercio y que se les entreguen las tierras prometidas por los anteriores gobiernos para la construcción y ampliación de resguardos.

El día 15 de mayo, empezó la Cumbre, con el objetivo de buscar y defender los “derechos propios” y reclamar por el compromiso que tiene el gobierno para los indígenas, así como el de presionar al gobierno para que cumpliera con tales requerimientos. Se realizó bajo términos pacíficos, sin vías de hecho, un espacio donde se intentó conjugar la acción tanto de la guardia indígena como de las comunidades.

Uno de los objetivos de “Somos alzados en bastones de mando” (Documental del Tejido de Comunicaciones de la ACIN) es desmitificar esa supuesta conexión que existía y sigue

³⁴ Convocatoria pública a la gran cumbre nacional de organizaciones sociales y movimientos indígenas de Colombia.

³⁵ Ibid. Pp. 2. (El texto resaltado es elaboración del autor)

³⁶ Documental “Somos alzados en bastones de mando. (Cumbre La María, Piendamó)” Tejido de Comunicación y de Relaciones Externas para la Verdad y la Vida. Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN. Cauca 2006.

existiendo entre las FARC y las comunidades indígenas del Cauca. Ya que, siempre se ha asegurado desde el gobierno colombiano, que en la mayoría de las reuniones realizadas por tales indígenas, hay presencia de este grupo guerrillero.

A partir de ese supuesto de infiltrados guerrilleros en la Cumbre, el 16 de mayo se genera un ataque del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD)³⁷ a esta reunión, teniendo como resultado la muerte de un indígena. Tal acción, hace que se despierte la necesidad de defenderse, generando un enfrentamiento entre las comunidades indígenas y el ESMAD. En este primer enfrentamiento, se capturan a tres integrantes de esta unidad. Lo paradójico de este caso, es que a pesar de estos ataques por parte de este escuadrón hacia la Cumbre, aquellos que resultaban heridos en los enfrentamientos, eran atendidos por los médicos indígenas de ésta reunión. Éste mismo día se taponaba la Panamericana como signo de resistencia a lo sucedido con el ESMAD.

El día siguiente a este suceso, se propuso que se respetara la vida, la autonomía, la dignidad, los derechos (como personas iguales, basado en lo escrito en la constitución). De tal modo, se hizo un acuerdo entre las organizaciones indígenas y las Fuerzas Militares, en el cual, los indígenas despejaron un carril de la panamericana si las Fuerzas Militares se corrían un kilómetro atrás de lo que estaban.

Ese mismo día de los incidentes, la Cumbre esperaba una comisión del gobierno que arribaría a la 1 de la tarde para entablar diálogos con ésta. Con la condición era que, si no llegaba a la hora fijada, se taponaba la Panamericana de nuevo. Finalmente no se realizó ninguna negociación entre la comisión del gobierno y la Cumbre, diciendo que se cambiaba a las 3 de la tarde, pero al final, lo que surgió fue un nuevo ataque contra ella. Tales ataques fueron directos hacia las instalaciones del resguardo La María, sin respetar a niños, mujeres y ancianos presentes en este espacio. Como secuela de estos ataques, resulta asesinado un indígena participante del proyecto de movilización, el señor José Pedro Pascué.

Después de lo acontecido, el 14 de junio de 2006, redactan la “Declaración Pública de la Cumbre Nacional y Permanente de Organizaciones Sociales “José Pedro Pascué”. En esta declaración se afirma como positivo el proceso de la Cumbre, a pesar de lo acontecido con el Escuadrón Móvil Antidisturbios. Del mismo modo, afirman: *“La voz de los delegados del orden regional y local resaltamos la importancia observada sobre la continuidad del proceso destacando las dinámicas de unidad, coordinación y articulación de las organizaciones regionales y nacionales”*³⁸

A partir de éste contexto general de lo acontecido en la *Cumbre Nacional de Organizaciones Sociales*, se pueden desarrollar algún tipo de caracterización de la misma; encontrando cuatro en específico. La primera de ellas es que, siguiendo en la misma línea de reivindicaciones en relación con la *Minga por la Vida, la Justicia, la Autonomía y la libertad*, los principales ejes de

³⁷ El ESMAD es un grupo de la fuerza pública nacional, que se consolidó fuertemente en los dos periodos de gobierno de Álvaro Uribe Vélez, a través de su política de “Seguridad Democrática”. Ésta política tenía como objetivo principal el preservar el orden nacional a través de la militarización de zonas rurales, del mismo modo, cuando se presentaban situaciones “violentas/caóticas” que van contra el orden social en las zonas urbanas, el ESMAD hace presencia en cada una de éstas ocasiones.

³⁸ Declaración Pública de la Cumbre Nacional Itinerante y Permanente de Organizaciones Sociales “José Pedro Pascué”. La María, Piendamó, Cauca. Junio 16 de 2006.

http://www.nacionmulticultural.unam.mx/declaraciones/docs/decl_158.pdf

lucha era la denuncia frente a los derechos humanos y la vida misma de las comunidades rurales, defensa del territorio a causa de las políticas de despojo territorial (código minero, estatuto de desarrollo rural, ley de aguas, etc.) y por último, la propuesta de un fortalecimiento de organizaciones sociales para el libre desarrollo de convergencia entre éstas. Es decir, se sigue en la misma lógica de lucha, denuncia y resistencia que dos años atrás.

A pesar de que se siguió con las mismas reivindicaciones, hubo un cambio en particular, y fue la convocatoria y asistencia de las organizaciones sociales que participaron en ésta cumbre. La siguiente lista de procesos organizativos da alusión a lo mencionado:

Organizaciones sociales en Minga 2005³⁹

Organizaciones campesinas

- Coordinadora Nacional Agraria (CNA)
- Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA)

Organizaciones indígenas

- Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)
- Autoridades Indígenas de Colombia (AICO)
- Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)
- Alianza Social Indígena (ASI)
- Movimiento de Autoridades Indígenas del Cauca (MAICO)
- Cabildo Mayor Yanacona

Organizaciones afrocolombianas

- Proceso de Comunidades Negras (PCN)
- Convergencia Campesina Negra e Indígena (CNI)
- Movimiento Cimarrón del Cauca

Organizaciones femeninas

- Mujeres en Minga por la Vida
- Red de Mujeres del Cauca
- Ruta Pacífica de Mujeres

Organizaciones Sindicales

- Central Unitaria de Trabajadores (CUT Nacional y Subdirectivas Regionales)
- Central Unitaria de Trabajadores, CUT Subdirectiva Cauca

Fundaciones y ONG's

- Corporación Destechados

³⁹ "Convocatoria pública a la gran cumbre nacional de organizaciones sociales y movimientos indígenas de Colombia" Marzo 7 de 2006. http://www.movimientos.org/es/enlacei/show_text.php3%3Fkey%3D6530

- Fundación para la Educación Popular (FUNCOP)
- Fundación Sol y Tierra.

Como se observa en ésta lista, ya no sólo hay presencia hegemónica del sector étnico, sino que también hacen parte procesos campesinos, femeninos, afrocolombianos y fundaciones/ONG's⁴⁰. Cada una de estas tres reivindicaciones desarrolladas en la Cumbre, fueron hechas no por el ámbito étnico, sino por cada uno de estos sectores de la sociedad colombiana. Es decir, la iniciativa de convocatoria y llamado realizado en la Minga del 2004 para la Cumbre del 2006 fue recibida afirmativamente por la sociedad colombiana. En la Cumbre se materializa esa necesidad expresada en la *Minga por la Vida, la Justicia, la Autonomía y la Libertad* de abrirse a otros sectores sociales, para unirse entre sí y trabajar conjuntamente para la construcción de un país alternativo. Finalmente, se rompe ese en-clave étnico de la Minga, para entretener un diálogo intersectorial no sólo bajo las lógicas sociales, sino geográficas, ya que, en la Cumbre no sólo acuden organizaciones del suroccidente, sino también de diversas regiones del país.

Una tercera característica importante en esta *Cumbre Nacional de Organizaciones Sociales* es la proposición de entablar un diálogo directo con el gobierno nacional. Es decir, surge la necesidad de emprender una negociación entre las dos partes para efectos positivos en torno a las reivindicaciones desarrolladas por las organizaciones de la Cumbre. Se observa una sensibilización por parte de los procesos organizativos de que la solución no es sólo a través de denuncias y construcción de agendas comunes para la vida, sino que es necesaria la consolidación de una salida política a partir de una mesa de diálogo con el gobierno.

La cuarta y última característica, es el desarrollo de vías de hecho por parte de la *Cumbre*. A partir de todas esas tensiones establecidas entre la Fuerza Pública y las organizaciones participantes de la Cumbre, ésta última emprende acciones determinantes que la fueron caracterizando como fue el taponar la vía Panamericana. Hay que precisar que una vía de hecho común entre la *Cumbre Nacional de Organizaciones Sociales* y la *Minga por la Vida, la Justicia, la Autonomía y la Libertad* fueron las marchas; es decir, siempre hubo el componente de las marchas en cada una de estas. Pero hasta el momento del desarrollo de la Cumbre, no se había presentado el momento de cerrar la vía Panamericana como herramienta de visibilización que ayudaría a entablar diálogo con el gobierno nacional.

Con estas cuatro características, se quiso condensar un escenario de contextualización de la *Cumbre Nacional de Organizaciones Sociales* en relación a dos (características) de la *Minga por la Vida, la Justicia, la Autonomía y la Libertad* con el objetivo de tener un panorama más explícito en el que se comenzó a consolidar la Minga de Resistencia Social y Comunitaria. Como se expondrá a continuación, esta última recoge lo emprendido en las dos anteriores convocatorias de movilización y procesos sociales mencionadas anteriormente para desarrollar un nuevo ejercicio de acción y reivindicación intersectorial.

2.3. 2008: Año de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria

2.3.1. La María en agosto

⁴⁰ Se quiere precisar que las organizaciones sociales mencionadas, fueron sacadas de fuentes escritas y públicas. Si hacen falta procesos organizativos en ésta, es que éstas no fueron encontradas en fuentes primarias ni secundarias.

La hacienda La María es un resguardo indígena ubicado en el municipio de Piendamó perteneciente al departamento del Cauca; el cual cuenta con la mayor población indígena de Colombia. Este lugar fue el epicentro de una de las más grandes movilizaciones realizadas por alguna comunidad étnica en Colombia durante los últimos años. El día 9 de octubre del 2008 más de 15 organizaciones indígenas, campesinas y afrodescendientes del Cauca habían invitado mediante una carta abierta al presidente Álvaro Uribe Vélez a participar a una mesa de diálogo el día 14 del mismo mes, en la hacienda La María. Dos días después se movilizaron aproximadamente unos 10.000 indígenas en todo el país para celebrar la “*Minga de Resistencia Social y Comunitaria*”. El objetivo de esta movilización era seguir la lógica de las movilizaciones de los pasados 4 años; es decir, construir redes conjuntas de lucha contra las dinámicas que vulneran la vida de los pueblos en Colombia.

Todas las comunidades indígenas se concentraron en La María, una hacienda ubicada al lado de la vía Panamericana y declarada como territorio de paz y convivencia por el Gobierno colombiano en 1991. El 13 de octubre del 2008 un contingente de aproximadamente 1.000 hombres armados, incluyendo al Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD), grupo importante dentro de la política de seguridad democrática del presidente Álvaro Uribe Vélez, se hizo presente en la escena con apoyo de tanquetas y helicópteros. Al día siguiente, el 14 de octubre, el General Páez Varón presentó públicamente una advertencia hacia los manifestantes de liberar la vía, o que de lo contrario él la despejaría. Esta advertencia vino con la afirmación de que en la MRSC había personal infiltrado de las FARC, argumento que después desmentido por los líderes de esta organización. Pero lo más resaltante durante estos días fue lo acontecido la madrugada del día 15 de octubre de ese mismo año, cuando los indígenas fueron asaltados con fusiles, gases lacrimógenos, provocando la muerte de una persona y decenas de heridos. En este escenario se evidenció la presencia de civiles armados que disparaban indiscriminadamente hacia los manifestantes y que al mismo tiempo estaban protegidos por la policía, también se registraron actos de violencia por parte del ESMAD. Como resultado, el 16 de octubre dejó como saldo un muerto, más de cien manifestantes heridos, diecinueve policías heridos, ocho familias desalojadas, la destrucción de un centro de salud para los indígenas con sus respectivos utensilios para atender a los heridos indígenas⁴¹.

A pesar de lo ocurrido, las afirmaciones surgidas sobre este particular contexto de disturbios por parte de las más altas autoridades del Estado, en este caso la del presidente, se defienden bajo la afirmación de que en esta Minga hay infiltrados de grupos armados, y que por ende, la seguridad democrática tiene que llevarse a cabo. Lo interesante de todo esto, es que en el desarrollo de estos días, se denuncia que un miembro de la inteligencia militar fue encontrado con camuflados, radios de comunicación, un manual con indicaciones de armas y explosivos. Estas acusaciones y manipulaciones de implementos armados, crean una fragilidad en los enunciados por parte del estado, el cual quiere vender una imagen hacia el público, y ocultar la realidad de las cosas⁴².

A partir de lo anterior, la ONIC (Organización de Indígenas de Colombia) manifestó que solo se levantarían las protestas si se pudiera concretar una reunión con el presidente de la república, y que de lo contrario no sería posible tal levantamiento. Asimismo, la ONIC argumentó tal posición a raíz de su inconformidad establecida con el gobierno colombiano gracias a las múltiples reuniones fallidas con este ente estatal, y que de algún modo no se les ha tenido en cuenta en la

⁴¹ Documental “País de los pueblos sin dueños” Tejido de Comunicación para la Verdad y la Vida. Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN. Cauca 2008.

⁴² Ibid.

toma de decisiones nacionales, así el Estado argumentara lo contrario. Por otra parte, el gobierno advirtió que no permitiría el bloqueo de vías por parte de los manifestantes y que implementaría cualquier acción para realizar su cometido.

El incremento de la fuerza militar en los territorios y vías de acceso como respuesta del Estado hacia la Minga, creó un estado de conmoción con el paso de los días, tensión que llevaba continuamente a hechos de violencia que reprimían el derecho a la movilización y a la expresión que tiene cada ciudadano amparado en la constitución colombiana. La anterior situación permitió el desarrollo de múltiples enunciados por parte del gobierno nacional, donde argumentaba que se tenían pruebas contundentes sobre infiltración terrorista de las FARC en la movilización.

Uno de los comunicados emitidos por la ONIC permite evidenciar cómo el manejo de los medios de comunicación puede ser un factor elemental a la hora de la conformación y consolidación de un imaginario social, como es el caso de la política del ex-presidente Uribe sobre la seguridad democrática y su relación con la Minga.

“Reiteramos nuestro rechazo categórico a la represión sistemática que se viene adelantando contra la Minga Nacional de Resistencia Indígena y Popular. El Gobierno en vez de preocuparse para que sus hombres no disparen contra los marchantes, hace una rueda de prensa en un horario triple A, para anunciar a la comunidad pública nacional e internacional, que le duele más la mentira, que el actuar de sus hombres quienes disparan y matan indígenas. Si no hubiera sido por un video publicado en una cadena de televisión internacional, el gobierno no habría reconocido algo que hemos denunciado a gritos desde hace ya varios días. Aun así no desiste de su idea de querer hacer creer a los colombianos que somos terroristas cuando justamente lo que hacemos es rechazar la violencia venga de donde venga”⁴³.

Por una parte el presidente, en un horario triple A, por otra, una cadena de televisión internacional que emite lo ocurrido (CNN), permite que se ponga en tela de juicio un discurso que categorizaba a los indígenas como terroristas una y otra vez. De este modo se encontraban dos realidades: una la representada por el presidente Uribe y por otro lado, diversos medios de comunicación que tienen el control y manejo de otro tipo de información.

Por otra parte, en uno de los discursos presentados por el presidente Uribe (15 de octubre del 2008), hace explícita su posición de no permitir el bloqueo en las vías, que de ninguna manera lo puede permitir. *“Diálogo, soluciones sociales, el Gobierno vive haciendo esfuerzos. Prueba es la manera cómo este Gobierno ha avanzado en estos compromisos que vienen de atrás. Pero violencia y bloqueos, de ninguna manera”⁴⁴.*

A raíz de esta tensión provocada por la emisión de información por parte de un bando y del otro, surgió una propuesta por parte del presidente para levantar la protesta. El 18 de octubre los líderes indígenas rechazaron la oferta de compra y entrega de tierras; ya que por una parte, *“El problema no es solamente de tierra para el Cauca”*, dijo a la agencia AFP (Agence France-Presse) el presidente de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), Luis Evelis Andrade⁴⁵; sino que también era necesaria una visibilidad de los problemas por los que estaban

⁴³ Tomado de: <http://blog.colombiahoy.org/2008/10/24/onic-se-pronuncia-sobre-declaraci%C3%B3n-de-uribe-del-22-de-octubre.aspx> Visitado en noviembre de 2008

⁴⁴ Tomado de: <http://web.presidencia.gov.co/sp/2008/octubre/15/09152008.html> Visitado en noviembre de 2008

⁴⁵ Tomado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4611369> Visitado noviembre 2008

pasando las comunidades del Cauca, así como, la construcción de un poder político alternativo lo suficientemente fuertes, como para el poder entablar conversaciones con cualquier ente gubernamental para la solución de sus problemáticas. Por otra parte, el mismo Andrade aseguró que la protesta de los indígenas continuará hasta que el propio presidente dialogue con ellos. En este caso, no importó la integración de una novedad en el pensamiento social de la Minga como fue la propuesta del presidente para levantar el paro, sino que pesó más las convicciones que tenían éstas desde un principio cuando se la convocó en La María, la cual se hacía presente al pensamiento de una sociedad la realidad que se estaba viviendo.

Pese a todos los inconvenientes surgidos a lo largo de esos días de octubre, las comunidades indígenas se comprometieron a abandonar las vías con el compromiso de que la fuerza pública se retirara de La María y que se desarrollara un diálogo entre el gobierno nacional y la MRSC. de este modo, se decide ir a la ciudad de Cali, para realizar tal encuentro Este preacuerdo en sí, tuvo un significado simbólico dentro de esta problemática, ya que se firma en un momento donde los diálogos entre el gobierno con la MRSC se habían disminuido en consecuencia de los enfrentamientos protagonizados entre estos dos.

2.3.2. Minga en Cali



"Llegada de la MRSC a la ciudad de Cali. Vía Panamericana". Alen Felipe Castaño, Cali, Octubre 2008.

Cinco fueron los días que había pasado la Minga de Resistencia Social y Comunitaria en las rutas que comunican el departamento del Cauca con el del Valle. El 25 de octubre aproximadamente 40.000 indígenas que llegaron a Cali, después de su recepción en la Universidad del Valle; a las horas de la mañana del día siguiente se dispusieron a encontrarse

con el presidente en el CAM. Luego de varias horas de espera, los indígenas recibieron dos propuestas del mandatario a través del entonces Gobernador del Valle, Juan Carlos Abadía. Una de ellas era escuchar el mensaje del presidente vía telefónica; la otra era la de realizar la reunión establecida con la Minga en las instalaciones de Telepacífico⁴⁶, la cual se iba a transmitir en directo por pantalla gigante hacia los participantes que no pudieran ingresar. Ambas propuestas fueron rechazadas, ya que el argumento de los indígenas era que la reunión debía de realizarse cara a cara y con todas las personas que recorrieron el camino hacia la ciudad de Cali.

La importancia de poder reunirse ambas partes era de suma importancia para la MRSC. No sólo porque ya se había venido intentando desarrollar diálogos con el gobierno nacional, como lo fue la intensión emprendida por la *Cumbre de Organizaciones Sociales* en el 2006, donde se planteó como prioridad el generar un espacio de conversación entre el Estado con las organizaciones sociales. Sino que, para la MRSC era significativo que todas las personas que caminaron desde el departamento del Cauca hasta la ciudad de Cali estuvieran presentes en tal reunión con el presidente de la república. Para la MRSC cada integrante tiene un punto de vista determinado, y tiene que ser tenido en cuenta a la hora de los diálogos con el gobierno nacional. De este modo, no se podía concebir por parte de la Minga, una reunión con un grupo pequeño, ya que no era posible representar todas demandas, reivindicaciones y posturas de la MRSC en su totalidad.

Alrededor de las cinco de la tarde fue confirmada la inasistencia del presidente al debate público, de esa forma se dio por culminada esta "reunión" y todas las personas se dispusieron a regresar a la sede de la Universidad del Valle en Meléndez. *"Sorpresa e indignación sintieron los manifestantes al llegar a la sede universitaria y enterarse que el presidente Uribe, intentó también, a la fuerza, ingresar al lugar y como cualquier desempleado arengó en contra de los indígenas en un improvisado Consejo callejero en el Puente Peatonal que sirve para ingresar al centro administrativo"*⁴⁷.

⁴⁶ Uno de los Canales regionales que tiene la ciudad de Cali.

⁴⁷ Tomado de: <http://www.cric-colombia.org/noticias/?content=detail&id=152> Visitado en noviembre de 2008



“Sesiones de trabajo en la MRSC”. Alen Felipe Castaño, Instalaciones de la Universidad de Valle. Cali, Octubre 2008.

2.3.3. La María en noviembre

Al cabo del fracasado encuentro en la ciudad de Cali entre estas dos partes, la MRSC decide volver a La María, e invita de nuevo al presidente de la república a reunirse para poder cerrar éste ciclo de conversaciones fallidas. A causa de la postura del mandatario a no dejarse mandar por lo dictado por la MRSC, ésta última decide bloquear la vía Panamericana. Una vez más, Uribe les ofrece a los indígenas retirar la policía a cambio de no bloquear ésta vía de nuevo. “Estamos dispuestos a examinar en qué condiciones puede retirar la Fuerza Pública” argumentó el presidente⁴⁸. Tras todos los incidentes mencionados anteriormente, como última medida, Uribe aceptó viajar hacia La María para concretar la reunión fallida realizada en la ciudad de Cali.

La llegada del presidente y su equipo se había acordado para el domingo 2 de noviembre del 2008 al mediodía. Sin embargo miles de indígenas arribaron a este lugar el día anterior; aunque en la entrada de la carretera no había controles militares, éstos inevitablemente rondaban por aquel lugar. Los únicos que a esa hora custodiaban La María era la *guardia indígena*⁴⁹. Frente a

⁴⁸ <http://web.presidencia.gov.co/especial/indigenas/index.html> Visitado en diciembre de 2008

⁴⁹ “La Guardia Indígena de los pueblos indígenas del Cauca, es un colectivo compuesto por niños, mujeres y adultos. Nuestro proceso de resistencia y pervivencia en nuestro territorio es el de la defensa de la vida y de la autonomía de los pueblos indígenas, enmarcados en el Plan de Vida y en respuesta a todos los factores de violencia que atentan contra el bienestar y la armonía de los niños, los jóvenes, los adultos y mayores: Basados en la ley de origen, el ejercicio del derecho propio y la Constitución Nacional Art. 7, 330 y 246. La Guardia Indígena se concibe como organismo ancestral propio y como un instrumento de resistencia, unidad y autonomía en defensa del territorio y del plan de vida de las comunidades indígenas. No es una estructura policial, sino un mecanismo

esto, argumentaba el ex-presidente Uribe que solo se podía establecer un contexto seguro con la presencia de los dos elementos esenciales de la política de la seguridad democrática (ejército y el ESMAD); asegurando que sin la presencia de éstos, no se podría realizar tal reunión. Finalmente, para asegurar el arribo del presidente de la república, se accedió a la custodia del ESMAD en la zona.

Esta reunión comenzó con grandes tensiones, desarrollando grandes acciones simbólicas por parte de la MRSC que causó impacto en el mandatario nacional. La primera de ellas fue lo sucedido con el himno nacional. Como toda reunión protocolaria, el primer paso de apertura son los himnos, donde al reproducir el del CRIC y el de la guardia indígena, la MRSC la recibió con gran entusiasmo, ya al escuchar el de Colombia, ninguna persona integrante de la MRSC se paró ni lo recitó. Así, el ex-presidente Uribe se exaltó argumentando que era un irrespeto hacia los símbolos patrios el no cantar el himno nacional⁵⁰.

Frente a ésta postura de Uribe, Aida Quilcue⁵¹ le argumentó al mandatario que no era posible hablar de respeto hacia símbolos patrios, cuando en esa reunión un día atrás, la fuerza pública había quitado, destrozado y quemado la banderas del CRIC y la indígena en el mismo lugar en la que ahora estaba la de Colombia. Asimismo, Quilcue pronunció que no era sorpresa que en esas líneas del himno nacional cuando se habla de libertad y respeto, corteros, indígenas y campesinos no se sintieran identificados ni tuviesen ganas de cantarlo.

En esta línea, una acción que tuvo también gran simbolismo fueron los ocho ataúdes puestos al frente de la tarima donde estaban sentados los representantes del gobierno nacional. Estos ataúdes representaban algunas matanzas desarrolladas frente a los indígenas, y los cinco integrantes de la MRSC asesinados en esos días de enfrentamiento contra el ESMAD⁵² en la María. Asimismo, estos ataúdes hacían referencia a datos presentados por la ONIC en relación a exterminio de comunidades indígenas entre el 2002 y el 2008, asegurando que la mayoría de ellos era responsabilidad del Estado colombiano (por acción o por omisión). Los cuales eran los siguientes:

1. *“fueron asesinados 1.244 indígenas en todo el país, y los más afectados fueron los Nasa (con 295 muertos), los Kancuamos, los Wiwa (con 125 muertos, el 10 por ciento de su población), los Embera Chimí y los Awa (de Nariño).*
2. *se cometieron 23 masacres, con 147 víctimas (en especial la masacre de Bahía Portete, contra el pueblo Wayuú, donde fueron asesinados mujeres y niños).*
3. *609 indígenas murieron por falta de atención médica.*
4. *asimismo, el 75 por ciento de los niños indígenas, según Unicef, han padeciendo desnutrición.*
5. *18 pueblos indígenas están en peligro de extinción. Cada uno de éstos cuenta con menos de 200 miembros, ubicados entre la Orinoquia y la Amazonia.*
6. *han sido desterrados 71.149 indígenas, entre ellos 1.300 Eperara siapiadaara, del departamento del Cauca.*
7. *aproximadamente 108.000 indígenas están confinados en su territorio, o sea, no gozan de libertad de movilidad para acceder a la alimentación o derechos como la educación.*

humanitario y de resistencia civil. Busca proteger y difundir su cultura ancestral y el ejercicio de derecho propio”. Tomado de: <http://www.cric-colombia.org/portal/guardia-indigena/>

⁵⁰ <http://web.presidencia.gov.co/especial/indigenas/index.html> Visitado en diciembre de 2008

⁵¹ Una de las voceras indígenas de la MRSC en ese entonces, y consejera mayor del CRIC.

⁵² <http://web.presidencia.gov.co/especial/indigenas/index.html> Visitado en diciembre de 2008

8. *126 mujeres indígenas han sido asesinadas; otras 68 han sufrido violencia sexual, cuyos autores, en su mayoría, son representantes del Estado.*
9. *Finalmente, se padece el reclutamiento forzado de jóvenes indígenas por parte del Ejército, lo cual es violatorio del derecho propio de los pueblos indígenas*⁵³.

Del mismo modo, se presentaron datos por parte de la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, donde se exponían cifras específicas sobre violaciones de derechos humanos en este departamento entre el 2003 y el 2008:

1. *“han ocurrido 1.146 homicidios; en el último año y medio se han incrementado los homicidios mediante el sicariato. Las víctimas, en su mayoría entre los 18 y los 30 años de edad.*
2. *se reportan 70 ejecuciones extrajudiciales (crímenes de Estado), 26 en el último año y medio, estos últimos en 13 hechos, de los cuales tres fueron masacres.*
3. *se han asesinado 55 líderes de organizaciones sociales, en un rango de edad de 31-45 años, hoy en la impunidad.*
4. *han sucedido 15 masacres con 67 víctimas, ocho de las cuales en el último año y medio; y de estas, tres se les atribuyen a las fuerzas estatales.*
5. *han ocurrido 317 detenciones arbitrarias de campesinos, indígenas e integrantes de sindicatos, presentados por los medios de comunicación como guerrilleros, milicianos o auxiliares. Y aunque se demostró su inocencia, los medios no les quitaron el logo que ya les habían impuesto.*
6. *en desplazamiento forzado, se cruzan las cifras de Acción Social de desplazamiento forzado con la población total de cada municipio, con la sorpresa de que en la última década ha sido desplazado: en Piamonte, el 54 por ciento de la población; en Buenos Aires, el 35; en Santa Rosa y el Tambo, el 25*⁵⁴.

Cada uno de estos mensajes expresados en este espacio, tuvo gran éxito simbólico a partir del juego mediático que hizo la MRSC a través de los medios de comunicación dentro de la opinión pública colombiana. En este caso, fue el expresar fuertemente la manera como se llevó a cabo una mesa de negociación bilateral entre los funcionarios del gobierno nacional y la MRSC. Para efectos positivos de visibilización de sus reivindicaciones y propuestas, este proyecto popular desarrolló una gran cantidad de material audiovisual producido por diversas organizaciones sociales, independientemente que fueran indígenas o no⁵⁵.

A pesar de la reunión entre el gobierno nacional y la Minga, fueron múltiples los elementos que quedaron en el limbo dentro de esta reunión, pero algo sí quedó en claro para la Minga, y en cierto modo, está relatado en el siguiente fragmento: *“Antes de las conclusiones, llamó la atención la intervención de Feliciano Valencia al dejar en claro la dificultad para alcanzar algún tipo de entendimiento con el Gobierno, ya que éste ve únicamente lo que quiere ver e insiste en*

⁵³ <http://www.lahaine.org/index.php?p=33983> Visitado enero 2009

⁵⁴ <http://www.desdeabajo.info/index.php/actualidad/colombia/3297-el-debate-con-uribe-en-la-maria-solo-excusas-y-pretectos.html> Visitado en noviembre de 2008

⁵⁵ En este caso, vale la pena destacar el documental realizado por el Tejido de Comunicaciones de la ACIN “Somos Alzados en Bastones de Mando” en

http://www.youtube.com/watch?v=As0YKt_zFB8&list=PL649464FE231EC8AC

del mismo modo, mencionar el reportaje desarrollado por Contravía sobre la Marcha de la Minga de Resistencia

<http://www.youtube.com/watch?v=Wxm8XKHnf8I>

Visitar el canal del colectivo de comunicación popular LaDirekta <http://www.youtube.com/user/ladirekta>

Y el Canal de Uramba TV <http://www.youtube.com/watch?v=2jbGlfQFpfU>

su postura de jamás equivocarse en sus políticas, de no lograr entender que La Minga por la resistencia no es exclusiva del Cauca; es nacional, y por tanto abarca la problemática de muchos y diferentes sectores, por lo cual propone que la Minga continúe. "Debe continuar caminando la palabra"⁵⁶.

La reunión en La María fue el principio de una iniciativa de autonomía por parte de la MRSC en torno a la toma de decisión y diálogo con el gobierno nacional. A manera de "consenso", se pudo acceder cara a cara con el presidente en una zona que había planeado la MRSC. Por primera vez, la MRSC y el gobierno se reúnen a debatir sobre las principales problemáticas entre ambos. En ésta reunión se debatió sobre cinco puntos de la MRSC, donde se giró principalmente en torno a Acuerdos Incumplidos.

En cuanto a Acuerdos Incumplidos, lo que se enfatizó fue en la entrega de tierras. Donde el gobierno había pactado con diversidad de organizaciones sociales en torno a entrega de zonas. En éste caso, lo sucedido en la Salvajina, la masacre del Naya, el incremento de tierras en Guambía, etc., fueron algunos de los puntos que más se debatieron con el presidente. Como se intentó demostrar anteriormente, cada parte mantenía su postura, y no se pudo llegar a algún tipo de concertación latente entre las partes involucradas.

La siguiente lista resume un la situación de tierras en el 2008:

"... El gobierno le miente y engaña a la comunidad nacional e internacional. Ha ocultado que muchas de las tierras que poseemos no son cultivables por estar ubicadas en un 85% del total de 31.2 millones de hectáreas, en parques, desiertos, paramos, lagunas, montañas y selvas de la Orinoquía, la Amazonía, Chocó y Guajira, donde habita sólo el 20% de la población indígena

De las 31,2 millones de hectáreas tituladas a los resguardos indígenas, 24,7 millones (79%) quedan en la Amazonía y la Orinoquía, territorios que no tienen vocación para la producción agropecuaria y en el que habitan 71 mil indígenas, 5% del total de Colombia. 1,41 millones de indígenas colombianos apenas poseen 3.12 millones de hectáreas de tierra utilizables, ó sea menos de tres hectáreas por persona; los indígenas son el 14.2% de la población rural del país, pero sólo poseen el 6.8 % de las tierras con vocación agropecuaria.

Recordamos que la mayoría de nuestros territorios los hemos conservado desde siempre y que el Gobierno colombiano desde 1968 ha adquirido sólo 11.200 hectáreas de tierras, muchas de las cuales ni siquiera han sido entregadas en propiedad a nuestras comunidades.

4. Sobre las cifras del Cauca también engañosas, cuando el Ministro de Agricultura, Andrés Felipe Arias ha dicho que los 320 mil indígenas son el 26% de todos las habitantes del Cauca, pero que poseen el 30% de las tierras, ocultando que representan el 43% de los caucanos que viven en las áreas rurales, que es con quienes habría que compararlos. Esto es un descaro Señor Presidente.

⁵⁶<http://www.desdeabajo.info/index.php/actualidad/colombia/3297-el-debate-con-uribe-en-la-maria-solo-excusas-y-pretexos.html> Visitado en enero de 2009

5. Según la información suministrada por el DANE 2005, en Colombia vivimos 1.378.884 indígenas de los cuales 933.800 se encuentran en resguardos ya sean de origen colonial, republicano o contemporáneo. Esto significa que 445.084 indígenas no poseen territorio colectivo reconocido por el Estado.

6. Desde el año 1985 hay aproximadamente 450 peticiones indígenas procesos en espera ante el gobierno para ser tituladas, legalización, saneamiento y ampliación de resguardo.

7. En 1996 se acordó con el gobierno bajo el decreto 1397 que se avanzara en la solución de los problemas territoriales progresivamente, mas por el contrario en el año 2008 ha disminuido la inversión en el orden nacional y no hay recursos.

8. Por otro lado el anuncio del gobierno de resolver la problemática del Cauca con la compra de tierras, es una respuesta paliativa al pago de indemnizaciones por las masacres cometidas contra los indígenas⁵⁷.

Como se observa en esta segunda lista presentada al mandatorio nacional, las reivindicaciones no se concentran específicamente en cuestiones étnicas, sino que giran en torno a problemáticas sociales generales. Algunas de las organizaciones presentes a este encuentro fueron⁵⁸:

Organizaciones en Minga 2008⁵⁹

Organizaciones indígenas

- Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC
- Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC
- Organización Regional Indígena del Valle, ORIVAC
- Delegaciones de los pueblos Pastos y Embera Katio del Alto Sinú.

Organizaciones campesinas

- Coordinador Nacional Agrario, CNA
- Comité de Integración del Macizo Colombiano, CIMA
- Movimiento Campesino de Cajibío
- ANUC-UR
- Asociación de Campesinos Bajo Cauca

Organizaciones de trabajadores

- Central Unitaria de Trabajadores, CUT
- Central Unitaria de Trabajadores, CUT Cauca
- Codesco

⁵⁷<http://blog.colombiahoy.org/2008/10/24/onic-se-pronuncia-sobre-declaraci%C3%B3n-de-uribe-del-22-de-octubre.aspx> Visitado enero de 2009

⁵⁸ Se aclara que las organizaciones presentadas en ésta lista, fueron sacadas de un comunicado público y oficial. De modo que sólo se están presentando aquellas que están en éste comunicado.

⁵⁹ <http://www.cric-colombia.org/noticias/?content=detail&id=242> /
<http://www.viva.org.co/cajavirtual/svc0148/articulo0081.pdf> Visitadas enero 2009.

Organizaciones / Fundaciones Nacionales e internacionales

- Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, CCEE
- Coalición de Organizaciones Sociales
- Campaña Permanente Tierra, Vida y Dignidad
- Red de Hermandad y Solidaridad por Colombia
- Campaña Prohibido Olvidar
- Gran Coalición Democrática
- Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca
- Cesnsat Aguaviva
- Fundación Sol y Tierra
- Asociación Minga
- Suippcol

Organizaciones estudiantiles

- Minga Universitaria
- Asociación de Estudiantes Universitarios, La Colombiana
- Estudiantes Univalle

A través de esta lista, se observa una continuidad en la dinámica de convocatoria y participación de organizaciones sociales en espacios desarrollados por la Minga. Aquí, en éste listado, se observan ya procesos no sólo indígenas ni campesinos, sino que se evidencia una iniciativa de acción por parte de organizaciones urbanas, estudiantiles, campesinas, indígenas y fundaciones de diversa índole⁶⁰. De este modo, se ahonda en un proceso de desindianización (hacia una perspectiva más de clase e intercultural) de la Minga, donde se intenta que no sólo se establezcan proyectos étnicos en la misma, sino que se pueda confluir en un mismo lugar, diversidad de organizaciones, formas de pensamiento, y acción. Otro elemento que visibiliza esa pluralidad de actores fue el emblema producido por la MRSC en ese entonces:

⁶⁰ Este listado de organizaciones, fue sacado de diversos panfletos y programa de trabajo internos en la MRSC. es decir, de material de trabajo interno que indicaban organizaciones que iban a trabajar dentro de las dinámicas de logística y organización en la MRSC. De este modo, sólo están organizaciones que aparecen en tales programas de trabajo interno, las organizaciones que sólo participaban en los ejercicios de la MRSC, no fueron recogidas en su totalidad.

Imagen No. 1. Minga de Resistencia Social y Comunitaria 2008



Esta fue la imagen que recorrió todos los espacios de convocatoria desarrollados por la Minga antes y durante todo el 2008. En ésta, se observa una persona que lleva puesta una mochila, el cual representa a toda la comunidad plurisectorial de la Minga, ya que intenta expresarse no como indígena, ni como campesino únicamente del departamento del Cauca. Del mismo modo, se juega con una iconografía específica, donde se evidencia un bastón de mando de las autoridades del CRIC (por los colores de las cintas que lleva éste) junto con un machete de cortar caña, haciendo alusión a la resistencia emprendida por los corteros del departamento del Valle y del norte del departamento del Cauca. Es decir, esta imagen intenta condensar toda esa heterogeneidad de actores en una misma ilustración, donde el puño hacia arriba indica una postura de lucha y resistencia.

Es, por medio de ésta convocatoria de la Minga, donde ya se establece como MRSC, no sólo se fragmenta ese enclave étnico, donde la participación se circunscribía a lo indígena; sino que se abre ese espacio de convocatoria y recepción de organizaciones de diversas zonas del territorio colombiano, y no sólo al ámbito suroccidente. Así, la MRSC intentó abarcar un espacio mucho más grande que el departamento del Cauca o el Valle (departamentos donde su presencia era fuerte y de mayor convocatoria a sus llamados), intentando llegar a lugares en los que casi no era visible, y con procesos sociales con los que no desarrollaba diálogo permanente.

De este modo, no sólo se rompe con ese posible esencialismo con el que nace la MRSC, donde era concebida bajo lógicas étnica (indígenas), sino que se desvincula de ese determinismo geográfico, donde se único lugar de acción e influencia residía en el departamento del Cauca. Tal argumentación se realiza a partir de lo que a continuación se va a presentar, que son los repertorios de acción y movilización desarrollados por la MRSC, no sólo en el ámbito suroccidental, sino nacional⁶¹.

⁶¹ Como es el caso de lo emprendido por las siete organizaciones regionales que están en Minga: Minga Bogotá, Minga Santander, Minga Valle, Minga Cauca, Minga Caribe, Minga Antioquia y Minga Nariño.

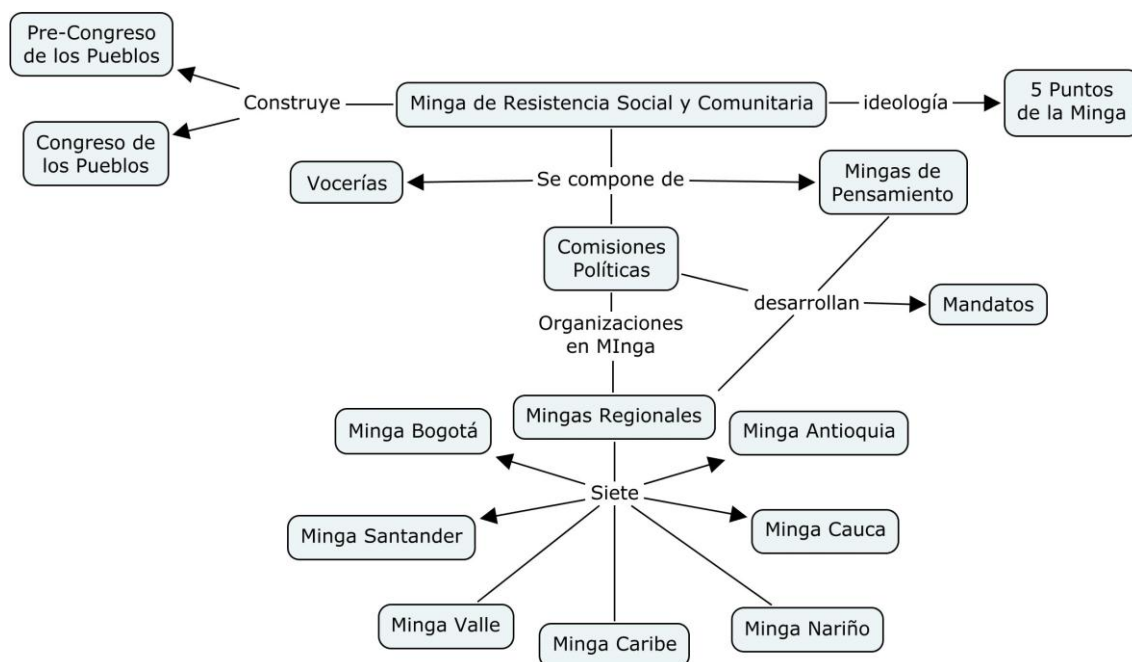
A pesar de que no hubo algún pacto específico entre la MRSC y el gobierno nacional, ésta reunión fue el primer paso en su proyecto de conformación de país alternativo por parte de la MRSC. Entre el 2008 (que fue ésta reunión con el presidente), y el 2010 (que fue el Congreso de los Pueblos), la MRSC desarrolló sus repertorios de acción y movilización para convocar y sensibilizar a las demás organizaciones sociales para que hicieran parte del proceso Minga, y se reunieran en el Congreso de los Pueblos para construir conjuntamente ese país que se quería. De este modo, más adelante, se ahondará sobre éstos repertorios que se consolidan como los ejes de acción de la MRSC. Pero antes, se dará a conocer qué es la MRSC y una construcción propia de una posible estructura organizativa de la misma.

2.4. ¿Qué es la Minga de Resistencia Social y Comunitaria?

A partir del recorrido histórico y de lucha desarrollado desde el 2004, se le otorgó el nombre de *Minga de Resistencia Social y Comunitaria* a la unión de diversos sectores y organizaciones sociales que han decidido construir *desde abajo hacia arriba*⁶², un espacio de legislación y movilización popular conjunta. Es decir, este espacio se fue consolidando como un escenario donde las bases sociales construyen ellas mismas las condiciones y características de vida que quieren vivir e implementar en sus vidas. Es *desde abajo* (base social) donde se construyen las agendas de vida y no, seguir en la lógica que desde *arriba* (élite social) se gesten e impongan lógicas y modelos estratégicos como históricamente se ha venido desarrollando en Colombia.

Una construcción hipotética de lo que podría ser una estructura organizativa de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria es la siguiente⁶³; la cual se desarrolló a través de la recolección de material que circula al interior de la misma, donde se evidenciaban diversos organismos de trabajo de la MRSC. De tal manera, se desarrolló un esquema que, podría ilustrar en términos generales, la estructura organizativa de éste proceso.

Gráfico No. 1: Estructura Organizativa de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria



⁶² Cartilla Minga 2010. Caminando la Palabra hacia el Congreso de los Pueblos. pp. 8.

⁶³ Se argumenta hipotética, porque no se encontró algún documento oficial que expusiera tal estructura.

2.4.1. Los 5 puntos de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria

Los 5 puntos hacen referencia a los ejes ideológicos que componen la ruta de acción y el quehacer de la MRSC. A través de los ejercicios de pensamiento alrededor de los mismos, se intentan establecer las propuestas de vida que cada organización está pensando para su bienestar. Para la construcción de tales propuestas, la MRSC ha expresado la importancia de 5 temáticas que a su parecer, serían las que configurarían los ámbitos más generales de cualquier aspecto social. A continuación se presentarán cada uno de estos puntos⁶⁴:

1. Tierra, Territorio y Soberanía

Desde el imaginario de la MRSC, tanto la tierra, como el territorio y la soberanía, son la base de toda la memoria social de las comunidades y al mismo tiempo dan sentido a las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales del presente. Para la MRSC, la tierra es concebida como el organismo que produce el sustento de la vida, los alimentos y el trabajo. De este modo, en este punto se intenta reflexionar tanto, sobre las iniciativas que se están realizando a nivel nacional en torno a la recuperación del espacio territorial colombiano, como las propuestas establecidas hacia la defensa del territorio.

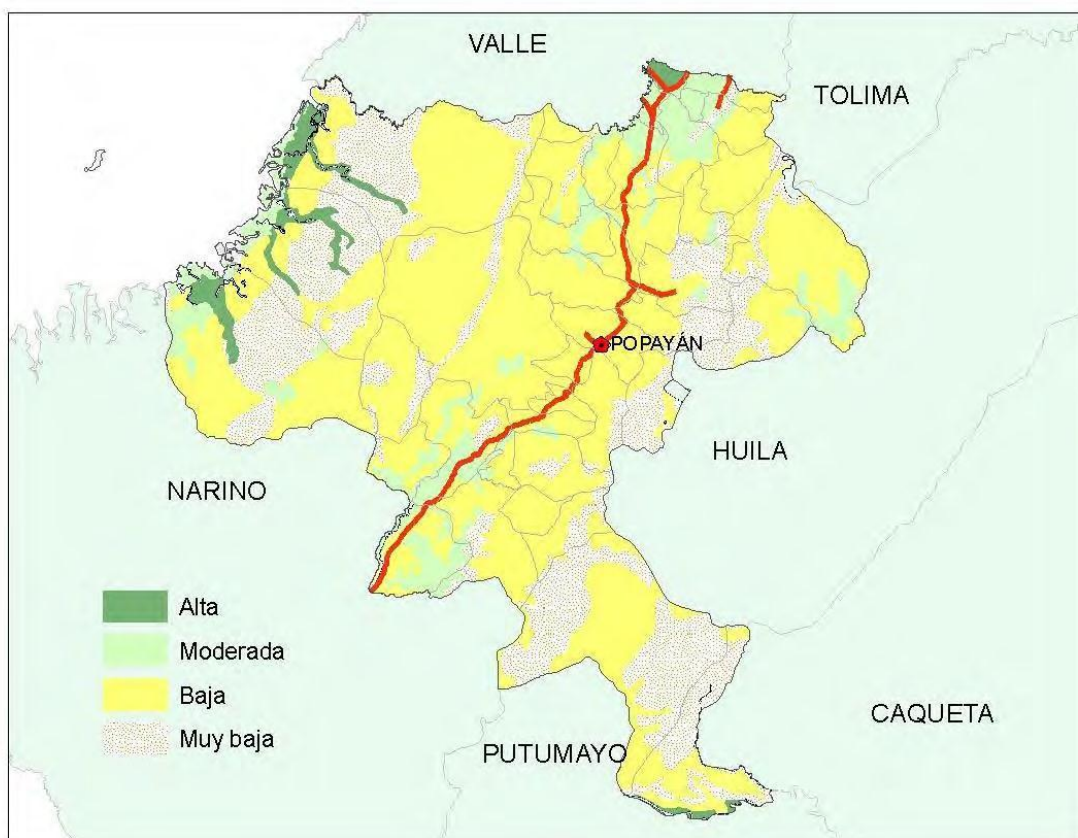
Según la MRSC, el problema de la tierra es el principal factor de desigualdad de nuestro país, ya que aseguran que solo el 5% de la población es propietaria del 80% de las tierras cultivables; es decir, la concentración de tierra es desproporcional a la población total de nuestro país. Lo interesante de este pensamiento, es que no se reduce a las dinámicas territoriales rurales, sino que tiene una perspectiva también hacia lo urbano; es decir, también hace referencia a las dinámicas de despojo de vivienda propia y hacinamiento que se han establecido en las ciudades colombianas.

Si se observa el mapa número 1 se percibe que los suelos del departamento del Cauca están clasificados en su mayoría como de “baja fertilidad”, seguido de los denominados de “muy baja fertilidad”. A partir de lo expuesto por el IGAC, menos del 3% de este departamento consta de un suelo de “fertilidad alta”; del mismo modo, aproximadamente el 32% de la población está situada en suelos con fertilidad “baja”, mientras que un 25% se encuentran en zonas de “muy baja fertilidad”⁶⁵.

Mapa No. 1. Suelo productivo en el departamento del Cauca.

⁶⁴ La información que va a ser presentada a continuación, fue recogida a lo largo de las múltiples visitas y recorridos realizados tanto con la MRSC, así como a través de la presencia en comisiones políticas, el pre-congreso de los pueblos y el congreso de los pueblos (diarios de campo).

⁶⁵ Fuente: Convenio INCODER-CEI (Centro de Estudios Interculturales) Universidad Pontificia Javeriana Sede Cali. Proyecto: “Asesoría y acompañamiento para el manejo de las relaciones interétnicas y territoriales”. Informe No. 1: Análisis posesional territorial. Departamento del Cauca. 2013



Fuente: Convenio INCODER-CEI (Centro de Estudios Interculturales) Universidad Pontificia Javeriana Sede Cali. Proyecto: "Asesoría y acompañamiento para el manejo de las relaciones interétnicas y territoriales". Informe No. 1: Análisis posesional territorial. Departamento del Cauca. 2013.

Del mismo modo, el mapa número 2 presenta la distribución productiva en relación al territorio en el Cauca, ilustrando que la zona central de este departamento tiene condiciones para la agricultura, zona que, como se observó en el anterior gráfico, es considerada de baja fertilidad. Por otra parte, las zonas de "alta" y "moderada fertilidad" se encuentran en el norte del Cauca, geografía que está condensada en la producción y siembra de monocultivos por parte de empresas privadas. Esta hegemonía de monocultivos (caña de azúcar y pino) reducen la fertilidad del suelo. Es decir, gran parte del departamento no tiene vocación productiva.

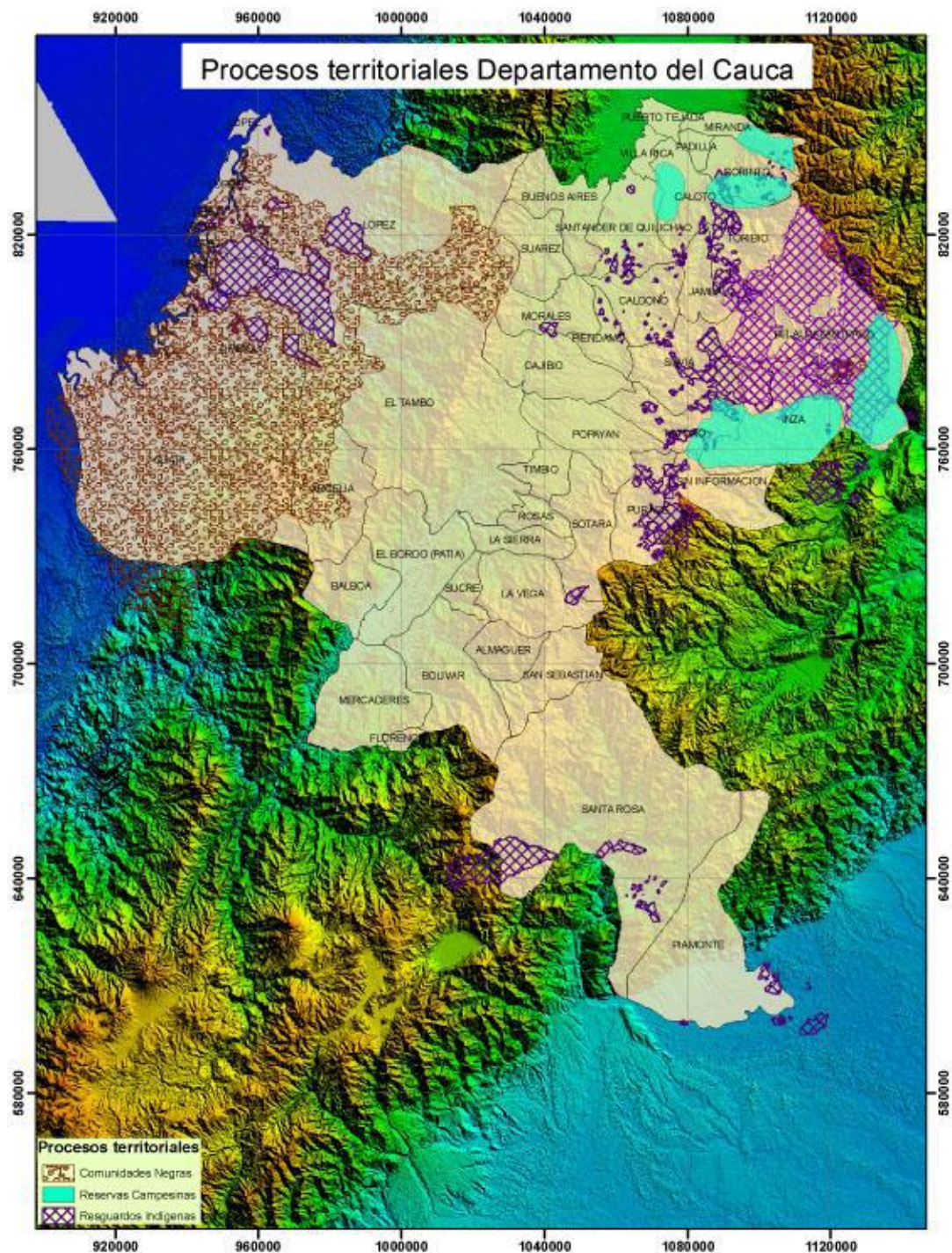
Mapa No. 2. Vocación productiva territorial departamento del Cauca.



Fuente: IGAC 2006.

Por último, en el mapa número 3, se observa la distribución espacial de los procesos territoriales en el departamento del Cauca, con lo cual se puede ilustrar la ubicación tanto de las comunidades negras, como de las zonas de reserva campesina y los resguardos indígenas. Con este último mapa, se evidencia que en cada zona en las que están asentados estos tres sectores sociales, son tanto de “baja”/“muy baja fertilidad” (como es el caso de las comunidades negras en el pacífico y los resguardos indígenas en el nororiente del departamento), así como de conservación y de tipo forestal (condensando tanto las zonas de reserva campesina como a otros resguardos indígenas).

Mapa No. 3. Ubicación geográfica de procesos territoriales en el departamento del Cauca



Fuente: Convenio INCODER-CEI (Centro de Estudios Interculturales) Universidad Pontificia Javeriana Sede Cali. Proyecto: "Asesoría y acompañamiento para el manejo de las relaciones interétnicas y territoriales". Informe No. 1: Análisis posesional territorial. Departamento del Cauca. 2013.

De este modo, por tierra y territorio la MRSC no solo la concibe como aquel organismo que provee alimento, sobre el cual se trabaja y se vive. Sino que lo perciben como un lugar donde se construye comunidad, donde se viven y se llena de experiencias. Es la herencia y la base de la identidad de cada comunidad. Del mismo modo, por soberanía la MRSC la entiende como la manera de poder decidir sobre lo propio, sobre lo que le pertenece a cada uno como individuo. El elemento de soberanía es tomado en cuenta en este punto en la medida en que sirva como

herramienta de acción tanto en la tierra como en el territorio, en una herramienta que permita a las personas tomar decisiones sobre criterios contruidos colectivamente; y no sobre criterios impuestos. Así, soberanía hace referencia a la toma de decisiones sobre la tierra y el territorio por parte de cada organización de la Minga, y no a partir de decisiones realizadas sobre éstas.

A partir de este pensamiento, la MRSC argumenta que es a través de la recuperación de la tierra como se puede construir el territorio; y que al mismo tiempo, a través de la consolidación del territorio se puede desarrollar un libre ejercicio colectivo de soberanía.

2. Vida y Derechos

Este punto parte de la afirmación de que en el contexto de conflicto social, político y armado en el que ha estado sumergido nuestro país a lo largo de los últimos años, el derecho a la vida no está garantizado. Por tal razón, la MRSC considera la necesidad de un espacio de conversación y pensamiento alrededor de este aspecto. El cuadro número 2 condensa las lógicas de conflicto y violencia de este departamento desde el 2008 al 2010, años en los que la MRSC tiene gran influencia en el proceso de reivindicación de violación a derechos humanos y la vida.

Cuadro No. 2. Violencia social no política en el Cauca.

Periodo	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Enero-Marzo	69	113	73
Abril-Junio	62	96	84
Julio-Septiembre	101	110	77
Octubre-Noviembre	22	51	54
Diciembre	32	30	-
Total	286	400	288

Fuente: "Informe situación de derechos humanos departamento del Cauca año 2010".
Red por la vida y los derechos humanos del Cauca. Popayán, Diciembre, 2010.

Este cuadro presenta de manera periódica las cifras de violencia social no política⁶⁶ desarrolladas en el Cauca, presentando un gran número de crímenes en torno a personas que no necesariamente están inmersas en el ámbito social y/o político de la región. Con lo cual, se percibe un crudo escenario donde la violación a la vida es latente entre el 2008 y el 2010. En este sentido, hay que aclarar que para la Minga, paz no solo hace referencia a un conflicto y violencia, sino que también quiere abarcar con este término aspectos de desigualdad, exclusiones y bienestar.

A partir de lo anterior, es que en numerosas ocasiones se escucha en la MRSC hablar de *vida digna*, la cual acogería aspectos como vivienda, educación, salud, y trabajo. Desde esta perspectiva, solo cuando la población puede acceder a las anteriores condiciones de vida a través del ejercicio de los derechos, se puede decir que se ha alcanzado el objetivo de vivir dignamente.

3. Modelo económico y Leyes del despojo

⁶⁶ Por violencia social no política se hace referencia a aquellos hechos que se presentan en la sociedad y que comprometen la vida de los y las ciudadanas, en donde el responsable no se encuentra identificado y las víctimas no necesariamente son personas que juegan un papel destacado en materia social y política en su comunidad o sector social, sin embargo dan cuenta de la realidad vivida en la región y de la agudización y degradación del conflicto interno

Básicamente por modelo económico, la MRSC hace referencia a la forma como el sistema organiza y distribuye la producción y el consumo de bienes y servicios en Colombia; es decir, su lucha gira en torno al modelo neoliberal colombiano implementado desde la década de 1990. En este mismo sentido, para sostener este modelo económico, el Estado ha venido construyendo lo que la Minga denomina *Leyes del despojo*, las cuales son las encargadas de implementar los intereses del sistema a través de la vía legal y jurídica. De este modo, la MRSC aprecia las leyes del despojo como un mecanismo que sostiene el modelo económico colombiano a través de la legalización de la expropiación de recursos y territorios, desde un poder que no es del pueblo.

Las principales *leyes de despojo* que estuvieron fuertemente presentes entre las reivindicaciones de la MRSC entre el 2008 y el 2010 fueron el Estatuto de Desarrollo Rural y el Código de Minas. La primera ley hacía referencia a toda reglamentación política del gobierno en torno a las orientaciones generales económicas, ambientales y de explotación de los recursos rurales y su integración en la economía a nivel tanto nacional como internacional.

El Estatuto de Desarrollo Rural aprobaba a través del artículo 122 la legalización del despojo armado de tierras, ya que establecía una prescripción adquisitiva de dominio a favor de *“quien creyendo de buena fe que se trata de tierras baldías, posea durante cinco años continuos, terrenos de propiedad privada no explotados por su dueño en la época de la ocupación, ni comprendidos dentro de las reservas de la explotación”*. Del mismo modo, a través del artículo 91, éste estatuto crea la categoría de “zonas de desarrollo empresarial”, donde permite a empresas adjudicarse zonas de explotación de recursos minerales, a tal punto de convertirse como dueñas del suelo (sin límite de hectáreas).

En cuanto a los derechos ya adquiridos por parte de la sociedad que vive en zonas rurales y que viven del uso de la tierra, el Estatuto de Desarrollo Rural derogó con su artículo 161 la protección contra la extinción que tienen los predios medianos y pequeños que tienen acceso los desplazados, logrando afectar los terrenos del sólo 4% de los desplazados que han regresado a sus tierras entre 1996 y 2004⁶⁷. En relación al sector indígena, éste estatuto criminaliza la resistencia indígena a través de su artículo 124, donde *“se niega la titulación de cualquier predio que se pretenda reivindicar por medio de la violencia”*. Por otra parte, al artículo 88 del Estatuto Rural vulnera las reservas campesinas a través de la argumentación de que, sólo estas reservas pueden ser construidas en áreas *“en las que predominen las tierras baldías”*. Es decir, a partir de este artículo se rechazarán las solicitudes de campesinos propietarios de tierras que tratan de defenderse del desplazamiento forzado y que quieren respaldarse bajo la figura de la reserva campesina. Con este artículo, queda vulnerado el Decreto 1777 de 1996, el cual permitía explícitamente la construcción de reservas campesinas con el fin de prevenir o corregir la excesiva concentración de la propiedad territorial, o en las áreas de amortiguamiento del Sistema de Parques.

En esta misma vía, el Código de Minas también fue considerado una herramienta por parte del gobierno nacional para la ejecución de programas de despojo territorial. En relación a los derechos indígenas, éste código fragmentó fuertemente las normas relacionadas con la protección de los reconocimientos indígenas frente a los recursos naturales dentro de sus territorios. Una de las legislaciones más vulnerables en el ámbito de los derechos indígenas fue la fragmentación de las zonas de reserva minera indígena (ZMI). En estas zonas no era

⁶⁷ Sentencia 025 de la Corte Constitucional.

permitida cualquier actividad minera por parte de particulares si no contaban con el permiso de las autoridades de tal territorio; del mismo modo, se establecían determinados lugares que no podían ser de uso tanto de exploración, como de explotación por su significado cosmológico y cultural de éste. Las ZMI se habían convertido en una herramienta de resistencia contra las actividades de extracción de minerales por parte de la gran industria, ya que solo en estas lugares se realizaba una actividad minera a escala artesanal, lo cual chocaba en gran medida con las lógicas de la gran industria.

Desde la implementación del nuevo código de minas en el 2001, se desarrollaron múltiples modificaciones en las ZMI; una de estas fue el de declarar la minería como interés público y social, lo cual colocó al derecho minero por encima de cualquier derecho de particulares. Es decir, en la actualidad este es el argumento que se aplican en los territorios rurales (especialmente en los indígenas) para expropiarles sus derechos y traspasarlos a manos de las empresas transnacionales.

4. Acuerdos Incumplidos

Este punto hace referencia a todo ese periodo en el que el Estado ha desarrollado numerosos compromisos con las comunidades a lo largo del territorio colombiano, y no los ha cumplido. Es decir, es la exigencia a que el Estado, como ente que suple las necesidades de su pueblo, cumpla con sus respectivas obligaciones, y no por el contrario, las incumpla.

A continuación a través del cuadro número 2, se mostrarán algunos acuerdos incumplidos que estuvieron presentes en el proceso de reivindicación en las convocatorias de Minga desarrolladas tanto en el 2004, en el 2006 como a lo largo del periodo entre el 2008 y el 2010.

Cuadro No. 3. Acuerdos Incumplidos departamento del Cauca⁶⁸

FECHA	NOMBRE ACUERDO	POBLACIÓN	OBJETO ACUERDO	HÁS	CUMPLIMIENTO
12-ago-86	Salvajina (Asociación Prodamnificados Represa de Salvajina-Asoproasa)	Campesina y Negra	La CVC entregará de inmediato a INCORA aproximadamente 1.000 Has de tierras para la reubicación de los campesinos desalojados por el embalse. El INCORA adelantará el correspondiente programa de parcelación	983.2	Depende su total cumplimiento de predios que done la C.V.C, hoy EPSA

⁶⁸ Los siguientes "Acuerdos Incumplidos" hacen referencia únicamente al sector indígena, y compete al sector del departamento del Cauca. Tal recolección se desarrolló con el objetivo de tratar de sintetizar las reivindicaciones desarrolladas en la "Minga por la Vida, la Justicia, la Autonomía y la libertad", en la "Cumbre Nacional de Organizaciones Sociales" y a lo largo de lo realizado por la MRSC entre el 2008 y el 2010.

01-oct-87	Planta de Celulosa de Fique de Caldono (Convenio Binacional)	Indígena	Entrega de la Planta de celulosa. Replantar Plan Indicativo del Fique y asignación de recurso para Plan de diversificación.		Como consecuencia de la crisis del fique se desestimuló este cultivo y se adelantaron programas de diversificación con la presentación de proyectos productivos alternativos.
20-dic-89	Totoró (Comunidades y Cabildo Indígena de Totoró)	Indígena	Adquisición de 5.182 Has	659.8	La comunidad campesina de Totoró se opone rotundamente a la adquisición de predios con destino a este resguardo.
27-may-91	Quintín Lame (Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y el Movimiento Armado Quintín Lame, Campamento Pueblo Nuevo Caldono Cauca)	Reinsertados Indígenas			Sin datos
01-dic-91	Masacre del Nilo (Comisión Interamericana de los Derechos Humanos CIDH)	Indígena	Adquirir 15.663 Has	9.047.6	Hasta 1998 el INCORA adquirió 6.543 Has con una inversión aproximada de 19.085 Millones de pesos. Para facilitar la negociación de predios haciendo más ágil la forma de pago, se paso la responsabilidad de la ejecución al Ministerio del Interior y de Justicia, quien a la fecha a adquirido 2.504 Has con una inversión de \$ 6.243 Millones de pesos
01-ene-92	Consejo de Política Indígena del Cauca - CAPIC (Constitución y reestructuración de resguardos)	Indígena	Adquirir 4.000 Has entre los años 1.996 - 1998		Sin datos

14-may-92	Jambaló (Programa de Desarrollo Alternativo del Cauca - Plante)	Indígena	Retomar por parte del PLANTE el acuerdo de sustitución de cultivos ilícitos realizados entre el Gobierno Nacional y el CRIC en 1992. Apoyo a proyectos regionales y zonales de desarrollo agropecuario, comercialización de cosechas y Red de insumos agropecuarios, gestión ambiental con asistencia técnica y destinar presupuesto para adquisición y adjudicación de tierras a comunidades indígenas		
01-ago-93	Puracé Minas de azufre (Estudio de factibilidad, reconversión industrial y proyectos de floricultura y piscicultura)	Indígena	Realización de estudio de conversión, traspaso de la propiedad al cabildo indígena de Puracé. Apoyo a proyectos productivos		Actualmente esta mina se encuentra en poder del cabildo indígena de Puracé
08-jun-94	Nasa Kiwe (adquisición de tierras para la reubicación de indígenas damnificados de la tragedia del Río Páez de 1994) y para la solución del conflicto interétnico entre Guambia y Ambaló de 2001.	Indígena	Adquirir 11.019 Has con destino a la reubicación de familias indígenas desplazadas por la avalancha del Río Paez	10.745	En el departamento del Cauca, la Corporación NASAKIWE adquirió para reubicación de indígenas del Río Paez 5.041 Has y en el departamento del HUILA 3.932.8. Igualmente para resolver el conflicto interétnico entre GUAMBIA y AMBALO adquirió 924.9 Has.

01-sep-95	La María (Compromiso la María conquista Piendamó)	Indígena	Gestión de recursos financieros de asignaciones presupuestales en 1996 -1997 y 1998 para dar cumplimiento a los acuerdos de Salvajinas de 1986, Totoró de 1989, Nilo de 1994, Damnificados de la Tragedia de Tierradentro de 1994, Jambaló de 1992, Quintin Lame de 1991, Planta de Celulosa de Fique de Caldonó, Minas de Azufre de Puracé de 1993 y el acuerdo de CAPIC de enero de 1992.		
05-ago-96	Novirao (Plan de Acción y Operativización del acuerdo de la María):.	Indígena	Adquirir 4.000 has para las comunidades indígenas del Cauca	4.103	COMPROMISO CUMPLIDO
05-sep-96	Bota Caucana (Campesinos e Indígenas de la Movilización Pacífica de la Baja Bota Caucana)	Indígena	Titulación de baldíos necesarios para la constitución, ampliación y saneamientos de resguardos indígenas. Se priorizaron las comunidades de San José, La Floresta, La Española, La Leona, San Rafael, La concepción, Santa Marta, Mandiyaco, San Gabriel, El Morro, Samaritana y San Antonio	976.2	Con Resolución No 009 del 10/04/03 se constituyó el Resguardo de la Floresta - La Española con 126.4 Has. Con Resolución 52 de 18/12/98 se constituyó el Resguardo de la Leona con 160.5 Has. Con Resolución 51/18/97 se constituyó el Resguardo de San Rafael con 112,9 Has. Con Resolución 005 del 22/07/03 con 576.11 Has, se constituyó el resguardo de Wasipanga. Resolución No 41 del 01/11/94 se creó el Resguardo de San José -Descanse con 2.695 Has. Con Resolución No 006 del 22/07/03 se constituyó el Resguardo de Mandiyaco con 1.556.37 Has y con Resolución No 11 del 29/06/00 se constituyó el Resguardo de Santa

					Marta con 653.70 Has
24-sep-96	Macizo Colombiano (Segunda Movilización del Macizo Colombiano, Sur del Cauca y Norte de Nariño)	Campesina	Dotar de 4.500 Has en tres años (1.997, 1998 y 1999) a campesinos del macizo colombiano y sur del cauca a través del mercado de tierras. Diseñar una Política agresiva de Titulación de Baldíos en 1997 y 1998.	363.5	Ha sido difícil adquirir predios en esta zona. No hay ofertas suficientes y las existentes son de predios muy pequeños. En Baldíos se adelanta la titulación en el municipio de Bolívar, hasta la fecha se han expedido 769 títulos con 770 has 2.850 Mts
26-nov-96	Fique (Campesinos, indígenas y Empresa Hiladoras para abordar la crisis del sector fiquero- Diversificación y mejoramiento del Fique)	Indígena	Diversificación del Cultivo del fique		
13-jun-97	Rioblanco (Movilización de las Comunidades Indígenas, Campesinas y Negras). (Compromisos con la comunidad indígena Guambiana)	Campesina, Indígena y Negra	Adquirir 3.000 Has	0,00	No se han adquirido predios para la comunidad Guambiana
06-feb-98	Masacre del Nilo (Proyectos de reparación Social)	Indígena	Adelantar proyectos de Reparación Social		

10-jun-99	<p>Decreto 982-99 (Emergencia Social, Cultural y Económica de los Pueblos Indígenas del Cauca) Este Acuerdo, por mutuo compromiso entre Gobierno e Indígenas, recoge los siguientes acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Salvajina (Asociación Prodamnificados Represa de Salvajina – Asoproasa) 2. Planta de Celulosa de Fique de Caldono (Convenio Binacional) 3. Totoró (Comunidades y Cabildo Indígena de Totoró) 4. Masacre del Nilo (Comisión Interamericana de los Derechos Humanos CIDH) 5. Capic (Constitución y reestructuración de resguardos) 6. Jambaló (Programa de Desarrollo Alternativo del Cauca - Plante) 7. Puracé Minas de azufre (Estudio de factibilidad, reconversión industrial y proyectos de floricultura y piscicultura) 8. Nasa Kiwe (Reconstrucción de la Cuenca del río Páez) 9. La María (Compromiso la María conquista Piendamó) 10. Novirao (Plan 	Indígena	<p>El Gobierno se compromete a incluir en el presupuesto de cada vigencia los recursos presupuestales para cumplir los acuerdos anteriores y atender las necesidades de tierras de las comunidades indígenas del Cauca. En este acuerdo no se especificó el No de Has a adquirir.</p>	1.894.07	<p>En el año 1999 se adquirieron los predios La Suiza Lotes 1,2,3,4 y 5 y el Predio El Barrial o la Esperanza, con un área de 183 Has por valor de \$ 1.131.6 Millones. En el año 2000 se adquirieron los predios La Suiza lotes 6,7,9 y 10 y el Predio La Cumbre con un área de 287 Has por valor de 936.7 Millones. En el 2002 se adquirieron los predios la Suiza Lotes 11 y 12 con un área de 35.9 Has por valor de \$ 287 Millones de pesos. En el año 2003 se adquirió el predio la Siberia con un área de 375 Has y un valor de 420 Millones. En el año 2004 se adquirieron los Predios La Peña y Santa Isabel con un área de 325.3 Has por valor de \$ 536.8 Millones. Con el adicional del 2004 por valor de 1.032.946 Millones se firmó Convenio con la Gobernación del Cauca, bajo el cual en el año 2005 se han adquirido los predios Miraflores-La Concordia, La Suiza lotes 13 y 14, La Vega o Cobaló y Patugó, con un área de 690 Has por valor de 1.026.3 Millones. En la vigencia del 2005 se están ejecutando \$ 3.000 Millones a través de un convenio con la Gobernación del Cauca.</p>
-----------	--	----------	---	----------	---

	de Acción y Operativización del acuerdo de la María) 11. Fique (Campesinos, indígenas y Empresa Hiladoras para abordar la crisis del sector fiquero- Diversificación y mejoramiento del Fique) 12. Masacre del Nilo (Proyectos de reparación Social)				
25-nov-99	Suroccidente Colombiano (Primera Movilización del Suroccidente Colombiano)	Campesina	El INCORA se comprometió a asignar \$ 2.500 Millones entre 1.999-2002 para adquisición de 1000 Has para campesinos en los municipios movilizados del suroccidente Colombiano	254.8	No hay oferta suficiente de predios. Los propietarios han manifestado no estar de acuerdo con la forma de pago del INCODER.
16-jun-00	Fensuagro (Organizaciones Campesinas del departamento del Cauca)	Campesina	Adquisición de 400 Has, conformación de ZRC, adelantar procesos de extinción del derecho de dominio para dotar de tierras a campesinos sujetos de reforma agraria	188.8	La Organización campesina propuso una ZRC en el Norte del Cauca que incluya los municipios de Caloto, Miranda, Corinto, Santander de Quilichao y Suarez. Una en el Centro en los municipios de Popayán (parte alta) Totoró (Valle de Malvasa). El Hatillo, Cuenca del Río Palacé y Cuenca del Río Piedara, Puracé en Río Claro, Santa Leticia y Cuenca del Río Cauca y Sotará. Otra en la Zona Oriente municipio de Paez e Inzá y otra en el occidente en el municipio del Tambo. Al respecto se han adelantado más de 10 reuniones y no ha sido posible que la comunidad campesinas y las administraciones municipales concerten este proceso.

30-nov-00	Yanaconas (Plan de Vida del Pueblo Yanacona)	Indígena	Realización de estudios socioeconómicos para determinar las necesidades reales de tierras que se requieren para ampliar el territorio Yanacona.		Se está actualizando los estudios socioeconómicos de las comunidades de Río Blanco, San Sebastian y San Juan Bolivar. El expediente de la comunidad de Guachicoma se encuentra en revisión jurídica para ser sometidos al Consejo Directivo para constitución del Resguardo.
16-dic-05	AICO	Indígena	Asignación de presupuesto por valor de \$ 2.500 Millones en la vigencia 2006, \$ 2.000 Millones para la vigencia 2006 y \$ 2.000 Millones para la vigencia 2007.		El Ministerio del Interior asumió el compromiso con los recursos del 2006. En el 2006 y 2007 no se ha cumplido este compromiso.

Fuente: Centro de Estudios Interculturales CEI Universidad Pontificia Javeriana Sede Cali.

5. Agenda de los Pueblos

Para la MRSC es necesario hacer saber la necesidad de que cada organización o sector social tenga una agenda, una programación de actividades que sean la ruta a seguir para lograr los objetivos generales de tales organizaciones. Del mismo modo, hay que tener en cuenta que esta *Agenda de los Pueblos* es el resultado de un trabajo conjunto entre todas las organizaciones que están directa o indirectamente vinculadas a la MRSC.

Según la MRSC, la construcción de una agenda común nacional es lo más importante, ya que es lo que *"permite establecer articulaciones y juntar esfuerzos. Cuando este proceso empiece a conocer, interpretar y fortalecer las distintas agendas, la Minga se va uniendo"*⁶⁹. De este modo, al intentar realizar una agenda común, se puede establecer las distintas metodologías encargadas de recoger tanto iniciativas, como propuestas para la construcción de ese país que se sueña por parte de cada una de las organizaciones que hacen parte de la MRSC.

Así, la MRSC se fue consolidando como un proyecto de organización y encuentro intercultural, donde la interacción e intercambio de pensamientos y acciones, se fueron consolidando como herramientas articuladoras que se entrelazan para la formación de un ejercicio de construcción por un país diferente, en el que se recoja la unidad respetando la diversidad. Como se trató de exponer anteriormente, desde el 2004 se evidencia una necesidad por parte del sector indígena de unirse y entablar relación/diálogo con otros sectores sociales colombianos, para construir un espacio donde converjan cosmovisiones diferentes. Por tal motivo, es que la MRSC se proclama así misma como un proyecto intercultural único en los últimos años. Ya que, su quehacer como

⁶⁹ Cartilla Minga 2010

proyecto popular permitió dar a conocer una nueva perspectiva en el campo de la movilización social contemporánea nacional, donde aparentemente se elaboran nuevos escenarios y formas de acción que ayudan a la constitución de nuevos métodos de quehacer colectivo. De este modo, *“la Minga es el ejercicio comunitario que fortalece nuestros lazos sociales, es un escenario de construcción colectiva. La Minga no es la marcha, es más grande, va más allá: la marcha sólo es una actividad de la Minga pero nuestros encuentros en las Tulpas y Comisiones Políticas fortalecen la Minga, la hacen grande y convocante. El mandato de los mayores fue llevar la palabra y ponerla a caminar: por eso hoy la Minga no es solo indígena, es multicolor, es diversa y amplia”*⁷⁰

2.5. Repertorios de acción y vías de hecho en la Minga de Resistencia Social y Comunitaria

Una vez hecho el mapeo general e histórico que ayudó a la conformación y consolidación de la MRSC en la década pasada, en éste segmento se van a presentar los diversos repertorios de acción y vías de hecho que se desarrollaron desde el 2008 hasta el 2010 a lo largo del territorio. El objetivo de ésta presentación, es dar una contextualización de las herramientas (repertorios de movilización) que se fundaron en éste periodo que lograron desarrollar un ejercicio de construcción política alternativa, y que al mismo tiempo, permitieron la génesis de un espacio de convergencia de pensamiento y reflexión. Es decir, cada uno de estos repertorios de movilización, van a ser concebidos como elementos que dieron un granito de arena para que la MRSC se convirtiera en un espacio de articulación entre una multiplicidad de organizaciones de distinto orden. Así, cada uno de éstos, será visto como elementos que ayudaron a la construcción de nuevas formas de producción social dentro del escenario político nacional contemporáneo.

De tal modo, para realizar lo anteriormente mencionado, se hará la presentación de cada uno de los repertorios de movilización de la MRSC de la siguiente manera: primero se expondrán los espacios de reflexión y encuentro entre organizaciones: las mingas de pensamiento y las comisiones políticas. Una vez expuestos estos dos espacios, se hará mención sobre los mandatos, los cuales sirven como agendas políticas entre las organizaciones partícipes en este proyecto de movilización. Por último, finalizaré con los espacios de mayor confluencia de personas participantes en un mismo lugar a lo largo de la historia de la MRSC: los pre-congresos de los pueblos y el congreso de los pueblos. Por último, se terminará este acápite con la presentación de dos vías de hecho que siempre han estado latentes en la MRSC: las marchas y los bloqueos.

2.5.1. Repertorios de acción

2.5.1.1. Mingas de pensamiento

⁷⁰ Ibid. pp. 8.



Las Mingas de Pensamiento se definieron en una reunión de la Comisión Política de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria en la ciudad de Palmira en el 2009. Esta iniciativa se propuso como una herramienta que permitiera ayudar a la construcción de acuerdos de unidad en torno a los cinco puntos de la MRSC, los cuales se constituyeron en la plataforma de acción colectiva de las organizaciones que participan en este proceso. Con esto, la Minga propuso enriquecer los contenidos de tal plataforma a través del diálogo entre los diferentes sectores y organizaciones sociales; pero al mismo tiempo, se decidió construir conjuntamente consensos entre las diferentes partes que están vinculadas. Así, las Mingas de Pensamiento se concibieron como un espacio tanto participativo, como reflexivo que permita el encuentro e intercambio de experiencias.

Básicamente las Mingas de Pensamiento quisieron generar elementos que brindaran una proyección tanto política como organizativa dentro de la MRSC, a través de la construcción de un marco operativo general y consensuado por parte de las organizaciones que participan en este proceso. Al mismo tiempo, con este ejercicio de interlocución de saberes, se pretendió llenar de contenido las apuestas políticas desarrolladas en los cinco puntos de la MRSC.

De este modo, los objetivos particulares de la Minga de Pensamiento son:

- *“Propiciar un espacio de encuentro social y político de las apuestas políticas, que los diversos sectores sociales han construido en torno a los cinco puntos propuestos por la Minga Social.*
- *Establecer a partir del diálogo, lo común y lo social de las apuestas y propuestas políticas de las organizaciones que se han venido construyendo en torno a cada eje.*
- *Tratar de armonizar las agendas de cada organización con las necesidades de la Minga Social y generar una agenda común a nivel regional y nacional, que nos permita recordar compromisos y masificar la propuesta de la Minga a nivel nacional de las regiones”⁷¹.*

Con lo anterior, se podría decir que los objetivos principales de las Mingas de Pensamiento son: 1. La caracterización del contenido de los cinco puntos de la MRSC para la construcción de un horizonte político común en relación a la lucha y las reivindicaciones sociales como estrategia de acción conjunta. 2. Desarrollar y fortalecer una proyección política y organizativa del proceso/ideología Minga tanto en la misma MRSC, como en las organizaciones que la componen. 3. Tratar de expandir el pensamiento de la MRSC a un nivel nacional a través de la articulación de distintos procesos y organizaciones a nivel local y regional.

Para lograr tales “objetivos principales”, en cada Minga de Pensamiento se articulan cuatro ejes de interlocución⁷²: a) Sectorial: donde se establecen cuáles son las apuestas y compromisos de cada organización o proyecto social. b) Social: en este nodo se intenta identificar los elementos comunes de las apuestas y las agendas políticas de cada proceso, con el fin de construir una caracterización común de la MRSC. c) Disputa: en este espacio se intentan reconocer cuales son las principales contradicciones que dinamizan la confrontación con el modelo⁷³. d) Por último, en cada Minga de Pensamiento se intentan construir conjuntamente propuestas o alternativas que permitan una acción común a tal modelo.

Para lograr un buen funcionamiento entre estos cuatro ejes de interlocución, en las Mingas de Pensamiento se constituyeron tres roles/iconos en particular: 1) *Los Mingueros/as*: estos personajes son los encargados de ofrecer los elementos necesarios para la contextualización, principios y rutas estratégicas que se han venido desarrollando alrededor de la MRSC. De este modo, se enfatiza en los puntos correspondientes a la coordinación de la movilización, y al mismo tiempo, en los retos del proceso. 2) *Palabrerros/as*: cada uno de ellos son los encargados de la moderación de la discusión para mantener el sentido y la armonía de la Tulpa⁷⁴. 3) *Cartógrafos/as*: las personas encargadas de este rol tienen que construir y plasmar en un lenguaje común cada una de las distintas propuestas presentadas en las discusiones de la Minga de pensamiento, para que se pueda facilitar la comunicación interna y una interlocución externa de cada una de ellas⁷⁵.

A través de este ejercicio, cada organización o proceso social presenta su experiencia particular con el fin de construir conjuntamente una agenda política. En este espacio, las organizaciones hablan acerca de lo que piensan del país, relacionándolo con cada punto de la Minga, y de cómo

⁷¹ Boletín Minga de Pensamiento en Resistencia Social y Comunitaria. Bogotá 18 y 19 de Julio (2009)

⁷² Ibid.

⁷³ Con modelo hago referencia a cualquier iniciativa que vulnera directa o indirectamente diversos ámbitos de acción, vida o pensamiento de organizaciones o proyectos sociales que están vinculados a la MRSC.

⁷⁴ Por Tulpa se hace referencia a cada espacio de diálogo que se gesta en torno a los cinco puntos de la MRSC.

⁷⁵ Cartilla Minga 2010

cada una de esas aspiraciones se puede realizar con una propuesta política. De este modo, en cada minga de pensamiento se hace énfasis en la identificación de problemas comunes, a partir de un equipo de trabajo, se quiere interpretar y profundizar los debates de cada tema generados en este espacio. Aquí, se mostrará algunas percepciones que se tuvo en la primera *Minga de Pensamiento* en la que se estuvo:

Diario de campo. "Pre-Congreso de los Pueblos", Cali, Octubre 16 de 2009

"En mi segundo día en el Pre-Congreso de los Pueblos, después de haber conocido un poco la distribución de las organizaciones sociales que están a lo largo del Coliseo del Pueblo (Unidad Deportiva de la Ciudad de Cali), llamé a Duarte e Inge (Profesores de la Universidad Icesi), para que me ayudaran a ingresar a algún tipo de discusión que se estableciera en la Minga de Resistencia Social y Comunitaria.

Al cabo de unos cuantos minutos de espera, Duarte me llevó a una "minga de pensamiento", la cual era la metodología que utiliza la Minga como espacio de discusión e intercambio de saberes. Cuando llegué a ésta, había un aviso que decía: "Modelo económico y Leyes del Despojo", es decir, uno de los puntos ideológicos de la Minga, y en el que iba a girar la discusión en esta reunión.

Habían tres personas que lideraban la discusión, una que era como la "moderadora", y se encargaba de dar la palabra a cada persona del grupo que quisiera participar o aportar algún comentario o experiencia en torno a lo que se estuviera hablando. En número de personas que estaban en ésta minga de pensamiento oscilaba entre 30 y 40 personas. Del mismo modo, habían dos personas más, como relatores, que eran las encargadas de recoger todo lo dicho por las personas que aportaban de algún modo a la discusión general.

Aproximadamente me senté a escuchar la discusión a la 1 de la tarde, ya eran las 4, y tenía mucha hambre, me dolía la cabeza y estaba cansado. Mirando a mi alrededor, cada persona estaba muy concentrada, quería cada vez aportar algo, siempre tenían una experiencia o un aspecto a compartir. Cada intervención no bajaba de 15 minutos por persona, los que más hablaban eran los indígenas, y los militantes que de vez en cuando intervenían. No sé, pero ahí se habló demasiado, siempre era un respeto por la palabra, un interés por el oír al otro, siempre se tomaba nota de lo que se decía, y cada vez que una intervención finalizaba, los relatores desarrollaban una especie de recuento para tratar de recoger lo más que se podía de cada una de ellas.

Lo que entendí, es que al finalizar cada minga de pensamiento, se iban a reunir para socializar lo discutido en cada una de ellas, para poder desarrollar un texto común, que intentara consolidar lo discutido en cada subcomisión de los 5 puntos de la Minga. Una vez caída la tarde, me fui a buscar a Duarte e Inge, para ver que me podían mostrar o enseñar en este Pre-Congreso..."



"Mingas de Pensamiento". Alen Felipe Castaño, Instalaciones de la Universidad Nacional, Bogotá. Octubre 2010

2.5.1.2. Comisiones Políticas

Las comisiones políticas, son reuniones periódicas que se desarrollaban a lo largo del territorio nacional en distintas localidades. Las comisiones políticas tienen la misma metodología de las Mingas de Pensamiento, permitiendo crear un espacio de reflexión y encuentro entre diversas organizaciones y procesos sociales locales y regionales. Éstas se establecieron como una herramienta que permite el pensar y reflexionar sobre las problemáticas del país, y crear propuestas para resistir y enfrentarlas.

Lo que se quiso plantear con las comisiones políticas, por un lado era crear un espacio donde se pudieran encontrar diversos modos de lucha y pensamiento, y que juntos crearan una manera alternativa de ver y vivir el país. En éste espacio, se quiso que las diversas luchas que eran similares a la minga, pero que no eran denominada de ésta manera, se dieran a conocer, que al mismo tiempo, conocieran que la MRSC estaba haciendo un ejercicio similar al de cada proceso local o regional.

Por otra parte, y lo más importante, es que las comisiones políticas se convirtieron en un espacio de decisión política. Donde se deciden las acciones futuras de la MRSC en torno a su modo de hacer, pensar y visibilizarse. Del mismo modo, en cada comisión política se evalúa lo desarrollado por la MRSC entre cada comisión y comisión, realizando una autocrítica para beneficio de la misma.

Diario de campo. "Comisión Política", Dos Quebradas, Enero 29 de 2012.

"Hoy fue mi primera asistencia a una comisión política. Me parece un poco extraño el estar en este espacio, dos años después de haber asistido al Congreso de los Pueblos. Digo extraño, porque cuando se hizo éste congreso en Bogotá, la Minga estaba muy bien posicionada en el ámbito nacional en torno a reconocimiento y credibilidad entre las organizaciones sociales en Colombia. Actualmente, la Minga no tiene este aspecto. Lamentablemente pasaron dos años, y la intensidad que caracterizaba la Minga años atrás, no es la misma. Éste sentimiento lo sentí en cada intervención desarrollada por los integrantes en esta comisión política.

La posición más crítica que observé fue la de Feliciano Valencia, ya que, expresaba la necesidad de revitalizar la Minga. Yo no había estado en nada de la Minga por más de año y medio, y encontrarme con la postura del vocero de la Minga de hablar de revitalizarla fue un poco impactante para mí. Feliciano argumentaba que la Minga se había desvanecido, que no tenía el mismo impacto ni fuerza que los años pasados. Y que era necesario inyectarle nuevas metodologías de acción, emprender nuevos caminos, y empezar a llamar a la movilización y demás.

En ésta comisión habían representantes de todo el territorio nacional, desde el magdalena medio, pasando por montes de maría, así, como personas del Cauca. Como lo expresé ahora, lo que más me impactó fue el consenso por parte de cada uno de ellos, en argumentar la necesidad de crear nuevos mecanismos de acción para revitalizar la Minga. Hubo gran autocrítica en torno al quehacer de la Minga en los dos últimos años, en que no se debía de perder la esencia de ella, ni tampoco, dejar de invisibilizarse en el escenario público. De este modo, se enfatizó en la necesidad de crear nuevos mecanismos para fortalecer la Minga para un futuro."

De este modo, se evidencia cómo las comisiones políticas no sólo son un espacio de reflexión e intercambio de saberes como las Mingas de Pensamiento; sino que se convierte más que todo en un escenario de decisión política en torno al quehacer de la MRSC. Donde se desarrolla un ejercicio de autocrítica de cada espacio que la MRSC convoca y del futuro de la misma.

2.5.1.3. ¿Qué son los Mandatos?

Los mandatos son la guía y agenda de la movilización de la MRSC. Éstos expresan aquellos saberes acumulados de las organizaciones sociales que están vinculadas a la Minga, el cual, a través de un texto o un comunicado, se intenta dar cuenta de las dinámicas de trabajo y pensamiento que se han ido desarrollando en este proyecto.

Por lo tanto, en los mandatos se quiere condensar las diversas propuestas de vida a partir de la presentación clara de los intereses y necesidades de cada uno de los procesos sociales que configuran la MRSC. Es, a través de los mandatos, como la MRSC expresa y caracteriza públicamente su postura frente a las principales contradicciones y problemáticas del contexto colombiano. Pero al mismo tiempo, en los mandatos se quiere plantear cuáles son las diversas expresiones, miradas y propuestas en que debe entenderse la vida, y no simplemente quedarse con la construcción de demandas; es decir, los mandatos son el ejercicio guía de la movilización de la MRSC, la producción conjunta del quehacer de cada uno de los procesos sociales de la Minga.

Hay que tener en cuenta que los mandatos no son sólidos ni únicos; ya que, cada vez que se construyen mandatos, su lógica es poder dialogar con los demás mandatos, con los demás procesos y movimientos. En esta vía, los mandatos no se limitan únicamente a procesos y realidades sectoriales o locales; sino que se implementa como una herramienta de acción que, a partir de la unión de los diversos sectores, se acuerdan rutas compartidas de movilización y organización.

Para que los mandatos que constituyan como los caminos de la movilización de la MRSC, éstos deben de expresar de manera clara los propósitos desarrollados en el ejercicio de diálogo manejado en cada reunión de la Minga, deben de expresar la unión de cada una de las propuestas desarrolladas en las diversas formas organizativas de la MRSC.

En la construcción de los mandatos, se tienen en cuenta cuáles son las problemáticas más profundas que se desarrollan en el contexto social a trabajar, del mismo modo, se las piensan en relación al territorio, a lo económico, a lo cultural y a lo político. Del mismo modo, en la construcción de mandatos se tienen en cuenta la manera como cada organización social se imagina un futuro próximo, y las necesidades reales para que tal futuro se pueda alcanzar. Para esto, se toman como insumo los diversos planes o proyectos de vida que ya se hayan construido, y se intenta construir las propuestas más importantes y urgentes de acción.

Bajo esta lógica, los mandatos realizan un choque entre la legalidad institucional desarrollada por el gobierno nacional, versus la legitimidad concebida por las organizaciones en Minga en torno a toda ésta legalidad. Es decir, los procesos sociales que no están de acuerdo con las políticas y leyes nacionales, desarrollan por medio de los mandatos, una legislación popular bajo sus propias lógicas y cosmovisiones. Legislación que para cada organización es válida, ya que es construida bajo un consenso mutuo y donde la opinión de cada uno de ellas es tenida en cuenta.



“Mesas de trabajo intersectorial de la MRSC para la construcción de mandatos”. Alen Felipe Castaño, Instalaciones de la Universidad Nacional, Bogotá, Octubre, 2010.

2.5.1.4. Pre-congreso de los pueblos

Los días 16 y 17 de octubre de 2009, se desarrolló de manera simultánea en tres lugares de Colombia los pre-congresos de los pueblos, el cual fue liderado logísticamente por la MRSC. Lo que se quiso desarrollar en este Pre-Congreso de los Pueblos era realizar una propuesta de construcción colectiva de país, donde participaran no sólo sectores organizados, sino que también asistieran todas las personas que se pensarán un escenario social-nacional diferente.

Uno de los puntos esenciales de los Pre-Congresos, era el potencializar y revitalizar las apuestas de organización y movilización en general a nivel nacional; donde se pudieran recoger el espíritu de lucha y reivindicaciones a través de los mandatos que se iban a construir al finalizar cada uno de éstos. Es decir, con los Pre-Congresos de los Pueblos, se quiso construir un escenario de legitimidad social y popular para que pudiera legislar desde los pueblos, en contraposición a la legislación implementada históricamente en nuestro país.

En estos dos días se trató de legislar sobre las problemáticas de los pueblos que habitan a lo largo del territorio nacional. Para tratar de alcanzar tal objetivo, se instalaron los pre-congresos región suroccidente (Cali), centro (Bogotá) y caribe (Cartagena). Así, cada uno de estos eventos se realizaron en el marco de los cinco puntos de la agenda de la MRSC, donde participaron sectores estudiantiles, campesinos, mujeres, indígenas, organizaciones ambientalistas, afrocolombianos, etc. En cada una de estas convocatorias se desarrolló un manifiesto/proclama dirigido al pueblo colombiano, y a toda la gente que, desde la perspectiva de la MRSC, cree en la posibilidad del cambio social en Colombia.

Cada uno de estos mandatos fueron construidos con el propósito de llegar más organizados el Congreso de los Pueblos, en el año 2010. Año en el que se conmemorarían los 200 años de resistencia del pueblo colombiano contra la implementación de políticas gubernamentales que directa o indirectamente han afectado algunos sectores sociales de nuestro país.

Lo que se trató de realizar en estos pre-congresos, era el fortalecimiento de espacios de encuentro, donde se pudieran converger de manera un poco más macro, todos los pensamientos, saberes y experiencias de diversos procesos, organizaciones y proyectos sociales, para construir conjuntamente una propuesta de legislación popular, que permitiera asegurar una propuesta de ruta para la movilización de la MRSC.

De este modo, el ejercicio de los pre-congresos de los pueblos ayudaron a entender la organización e implementación del Congreso de los Pueblos, como una herramienta que convoca y se consolida como un espacio legislativo para avanzar en la consolidación de propuestas populares de vida y soberanía. Así, apoyándose en cada una de las tres declaraciones de los pre-congresos de los pueblos, se tenían las suficientes bases para la realización del Congreso de los Pueblos el año siguiente.

2.5.1.5. Congreso de los Pueblos



"Congreso de los pueblos" Alen Felipe Castaño, Instalaciones de la Universidad Nacional, Bogotá, Octubre, 2010.

El congreso de los pueblos fue un proceso de construcción popular donde se intentó recoger las diversas expresiones de lucha desarrolladas en cada sector, pueblo y organización, con el fin de

hacer y pensar el país que ellos quieren. Liderado y convocado en su mayoría también por la MRSC, en este espacio se quiso decidir sobre puntos como el territorio, la producción, la cultura y la forma de gobernar; es decir, un espacio que permite decidir y pensarse el cómo vivir de estas organizaciones.

La MRSC impulsó esta convocatoria de pensamiento conjunto en la ciudad de Bogotá, entre el 8 y el 12 de octubre del 2010, en las instalaciones de la Universidad Nacional. A lo largo de estos cuatro días, en el campus de esta universidad se alcanzaron a reunir más de 18 mil personas provenientes de diferentes partes del país, para conversar, a diferencia de los cinco puntos de la MRSC, alrededor de siete temas establecidos como esenciales en ese momento, como las problemáticas más importantes sobre las cuales había que hablar y construir leyes al respecto:

1. **Tierra, Territorio y Soberanía:** este punto quiso resaltar la manera como se ha venido construyendo el territorio diariamente, por parte de las comunidades, en la lógica de autonomía y autodeterminación social.
2. **Economía para la vida y contra la legislación del despojo:** este segundo punto quiere ahondar sobre las diversas problemáticas que se han venido desarrollando a través de la implementación de un modelo de producción determinado, desarrollado por el gobierno nacional, el cual, tenía como herramientas principales, las dinámicas de despojo y desigualdad social. De este modo, lo que se quiso implementar en este punto, era demostrar una manera alternativa de economía, donde se observara una relación orgánica entre la naturaleza y el hombre.
3. **Construyendo poder para el buen vivir:** en este espacio se quieren construir diversas políticas y dinámicas de poder, entendidos como un proceso y un medio para alcanzar ese modelo de vida que se piensa en cada organización social.
4. **Cultura, diversidad y ética de lo común:** lo que se planteó en este punto es dar cuenta de las múltiples maneras en la que se ha venido construyendo la vida en común, en conjunto, permitiendo llegar más a ese país diverso al que se quiere vivir.
5. **Vida, justicia y caminos para la paz:** para la construcción de un país para todos y todas, hay que hacer una apuesta por la construcción de lógicas de paz y justicia en el territorio colombiano. lógicas que afronten el desequilibrio social y natural que se ha venido desarrollando a través de los modelos de producción y políticos a lo largo de la historia nacional.
6. **Violación de los derechos y acuerdos incumplidos:** el objetivo de este punto es dar a conocer los diferentes acuerdos que han hecho los gobiernos con el pueblo colombiano, y que por diversas razones, no han sido cumplidos, y que al mismo tiempo, no han tenido en cuenta los derechos de los ciudadanos.
7. **Integración de los pueblos y globalización de las luchas:** este último punto, simplemente hace referencia a la integración de cada una de esas iniciativas, procesos y proyectos que se han venido consolidando a lo largo del mundo, donde se puedan articular y proyectarlas en conjunto.

Desde el 2008, contando con lo desarrollado en el Pre-Congreso de los Pueblos, la MRSC siempre había realizado su dinámica de acción ideológica a través de cinco puntos en particular. Lo interesante en este punto es la expansión de cinco a siete puntos de discusión. Se evidencia que todavía están presentes los cinco puntos anteriores, (Tierra, Territorio y Soberanía, Economía para la vida y contra la legislación del despojo, Construyendo poder para el buen vivir (Agenda de los pueblos) y Violación de los derechos y acuerdos incumplidos (se unen en un punto, derechos humanos y acuerdos incumplidos)). Pero se unen a estas propuestas de diálogo tres nuevos puntos.

Las características de estos nuevos tres puntos (Cultura, diversidad y ética de lo común – Vida, justicia y caminos para la paz – Integración de los pueblos y globalización de las luchas) están encaminadas a una exploración mucho más amplia de la que venía desarrollando la MRSC años anteriores. Donde las discusiones giran en torno a caminos de reivindicación e integración de manera general. En el caso de estos tres puntos, temáticas como diversidad y globalización no estaban tan fuertemente enunciadas años anteriores.

Supondría que el llamado abierto a todas las organizaciones sociales por parte de la MRSC a través de la organización y logística del Congreso de los Pueblos fue bien recibida por el pueblo colombiano. En tal caso que, no sólo se quedó con los cinco puntos anteriores, sino que se propuso expandirse un poco más para abarcar la mayoría de necesidades sociales dentro del contexto nacional. Esta actitud de expansión a nuevos campos de reivindicación y discusión logró una mayor convocatoria al Congreso de los Pueblos en relación a las demás reuniones desarrolladas por la MRSC.

La siguiente lista, expone la pluralidad de organizaciones que participaron en el Congreso de los Pueblos, un número mucho mayor a los observados en convocatorias anteriores; con lo cual, la discusiones desarrolladas en éste, fueron mucho más intersectoriales. Otro punto importante a tener en cuenta en este momento, que podría haber ayudado a que la asistencia masiva a este evento, era que se acababa el mandato de Álvaro Uribe Vélez e ingresaba el de Juan Manuel Santos. Un cambio de régimen que en aquel entonces, se tenía como pensamiento el alargue y consolidación de las políticas establecidas a lo largo del gobierno de Vélez, por lo cual, hubo una necesidad de diálogo entre todos los sectores sociales del país, para saber cómo afrontar esta nueva etapa de gobierno colombiano.

Organizaciones sociales en Minga 2010⁷⁶

- Sembrar
- Redher Nodo Bogotá
- Nomadesc
- Minga Comunera
- Sur de Bolívar-M. M.
- Identidad Estudiantil
- CIMA Cauca
- Asociación Minga
- Fuerza Común Somos +
- Colectivo de jóvenes “Corena”
- Censat Agua Viva

⁷⁶ “Comisiones de trabajo de la minga nacional”. Congreso de los Pueblos. Octubre 2010.

- Zona pública
- Raíces latinoamericanas
- Arte Libre Pensamiento Cali
- Agencia de prensa Colombia Informa
- Chirimía y Pacífico
- La Direkta
- Observatorio de Medios
- Aury Sara Marrugo
- Proceso Identidad
- Mototrabajadores
- CRIC
- ACIN
- CNA
- Red de lucha contra el hambre
- Minga juvenil
- Redher nodo Valle
- Coordinador Nacional Campesina
- Redher
- Programa somos defensores
- CUT
- Red por la vida y los derechos humanos del Cauca
- Territorios por la vida digna
- Federación Moto Transportadores
- ECATE
- Proceso Identidad
- Marcha de Mujeres Campesinas
- Colectivo de soberanía y recursos naturales
- USO
- Sur de Bolívar
- Minga Caribe
- Confluencia de Mujeres
- Tejiendo vida y cultura
- Comuna Universitaria
- Movimiento Campesino Cajibío
- FEDEAGROMISBOL
- Territorio libre

La lista anterior expone un conjunto de organizaciones de diversa índole, de cosmovisiones y posturas políticas diferentes, de todos los rincones del país y de estrategias de acción alternativas. Del mismo modo, la imagen número 2 también ilustra la iconografía utilizada en el Congreso de los Pueblos, donde se quiso demarcar tal pluralidad a través de productos visuales que condensaran tal objetivo. Ahí, se pueden observar varias personas pertenecientes a diversos sectores sociales (indígenas, afrodescendientes, mestizos) dentro de un mismo espacio de interacción. En este caso, es la preocupación por la naturaleza y el territorio representados a través de un árbol que los abriga.

Imagen No. 2. Afiche del Congreso de los Pueblos



Lo que se decidió con el Congreso de los Pueblos, fue empezar a entretrejer todos los ejercicios de autonomía popular desarrollados por las organizaciones sociales a nivel nacional. En este espacio se quiso pensar un país diferente a través de la elaboración de una constitución popular, donde los siete puntos anteriores, fueran los pilares generales de discusión. A través del Congreso de los Pueblos se quiso visibilizar la aprobación de una propuesta intersectorial, la cual adoptaba leyes en ejercicio de autonomía; es decir, poner en común experiencias de autonomía en un mismo espacio.

A partir de esta concepción de trabajo, el Congreso de los Pueblos se pensó desarrollar ejercicios de trabajo a lo largo del país para darle forma al mandato común en los años siguientes. Por tal motivo es que se convocan congresos regionales de los pueblos para generar discusiones y acciones conjuntas (como lo fue el *Congreso de Tierras, Territorios y Soberanías* en la ciudad de Cali en 2012), con el objetivo de superar al dispersión que ha caracterizado las luchas de resistencia en nuestro país.

Finalmente, lo más importante para el Congreso de los Pueblos fue la actitud de las organizaciones al saber que se está legislando de manera conjunta y popular; donde se está gestando un nuevo modelo político desde las comunidades y organizaciones de base.



“Socialización de mesas de trabajo del Congreso de los Pueblos”. Alen Felipe Castaño, Instalaciones de la Universidad Nacional, Bogotá, Octubre 2010.

2.5.2. Vías de Hecho

2.5.2.1. Marchas

La MRSC siempre se ha caracterizado por convocar a un gran número de personas en un mismo espacio. Y para que cada una de las organizaciones se encuentren en un lugar, se necesita movilizar; éste aspecto es uno de los elementos más visibles de la MRSC. La mayoría de las personas que no están directamente vinculadas con las lógicas que maneja la MRSC, o que sólo ha visto a éste proyecto social a través de algún medio de comunicación, siempre asocia este proceso con marchas.

Este tipo de vía de hecho es el elemento más mediático y que más llama la atención en la MRSC. El hecho de albergar en una marcha miles de personas y movilizarlas a un lugar en especial, hacen que cada uno de ellos se focalice en la Minga. Éste es el aspecto que más visibiliza a la Minga, hasta el punto de que sólo se conciba a éste proceso como una marcha de un lugar a otro. Cada una de ellas, podría ser un factor de doble filo en la MRSC; ya que la opinión pública en su mayoría sólo la reconocía bajo lógicas de movilización y marchas, dejando a un lado procesos mucho más políticos, como lo son cada uno de los repertorios de acción descritos anteriormente.

Una de las características principales de cualquier movimiento social, es el de visibilizar y dar a conocer sus argumentos. A través de las marchas, la MRSC ha podido darse a conocer en

numerosos lugares, y gracias a los medios de comunicación nacional, se ha fortalecido tal aspecto. Por ende, se establecería que las marchas podrían ser el aspecto más representativo de la MRSC, pero al mismo tiempo caería en una disyuntiva especial y la siguiente: ¿se quería que las personas del país asocien a la MRSC sólo como una marcha? Gracias a los medios de comunicación nacionales, y al gran impacto que desarrollan las marchas de la Minga a lo largo del territorio colombiano, se fue asociando éste proyecto únicamente a marchas o a bloqueos. Es decir, se ha caído en un reduccionismo donde sólo se vincula a la MRSC como una marcha, y no como un espacio de construcción política alternativa por parte de los pueblos.

El gran énfasis que la MRSC tuvo en torno a las marchas, fue porque éstas representan la conceptualización de *caminar la palabra*, término que en éste proyecto de movilización popular siempre ha estado presente a lo largo de sus discursos:

*“La “Minga Social y Comunitaria” es el nombre que le hemos dado al encuentro de distintos procesos, sectores y organizaciones que han decidido **caminar la palabra**, construyendo desde abajo hacia arriba, sin aparatos, ni jerarquías, ni estructuras. La Minga es un proceso, en el que muchas manos, pies y rostros indígenas, campesinos, de mujeres, afros, sindicales, estudiantiles, y pobladores urbanos se han movilizad juntos. Este **caminar** tiene una historia larga que está escrita en los suelos de nuestros territorios, en las casas que hemos construido, en los nombres que nos hemos dado y la memoria que heredamos y transformamos.*

Con este encuentro de luchas y caminos recorridos, empezamos esta historia que nos convoca hoy. Los pueblos indígenas entendimos que hay otras Mingas en el país, con otros nombres, formas e historias, pero que comparten el mismo espíritu de lucha y resistencia, el mismo modo de construir y trabajar colectivamente por un objetivo común. Por eso los mayores dijeron “hay que ir a buscar las otras mingas, los otros pueblos”; y así iniciamos el camino hacia otros sectores que están haciendo Minga, para buscarlos y caminar juntos la palabra” (Cartilla Minga 2010 pp. 8. Subrayado del autor).

Es decir, cada una de las marchas desarrolladas por la MRSC al denominarse *caminar la palabra*, es una metáfora hacia cada una de las luchas emprendidas por las diferentes organizaciones sociales a lo largo del territorio nacional. Es el tratar de unificar cada uno de éstas resistencias en un mismo lugar, trabajar conjuntamente para visibilizarlas y reivindicar las mismas. En este sentido, por *caminar* se hace referencia a la unión todas las luchas en un mismo lugar, y por *palabra*, a todas las reivindicaciones y proclamas por parte de cada organización. Una metáfora que siempre estuvo presente en los discursos de la MRSC como estrategia de unión y acción de la misma. Pero tal caminar, en su momento, hizo que las acciones de la Minga se asociaran solo al ámbito de las vías de hecho, y no tanto a las herramientas/estrategias de construcción política de la misma.

2.5.2.2. Bloqueos

Éste aspecto no es tan reiterado en la MRSC, pero cae en la misma lógicas mediáticas y de visibilización que las marchas. Los bloqueos más representativos desarrollados por la MRSC fueron en el 2006, cuando se decide taponar la vía Panamericana, y esto, como último recurso para llegar a un diálogo entre el gobierno y las organizaciones sociales que estaban presentes en la Cumbre de Organizaciones Sociales. Y el otro en el 2008, cuando se empezó la ida a la

ciudad de Cali para hablar con el presidente de la república de aquel entonces Álvaro Uribe Vélez.

En éste punto se quieren presentar dos tipos de bloqueos en particular que se han gastado en el quehacer de la MRSC. El primero de ellos es que cada vez que se realizó una marcha por parte de la MRSC, de alguna manera hubo bloqueo de las vías por las que transitaba, y tal acción siempre fue consensuada con las partes a las que iba a llegar la MRSC. Por ejemplo, las veces que la Minga arribó a la ciudad de Cali, siempre estaban listos los lugares y las calles por las que iba a transitar la MRSC. Las veces que llegó a la Universidad del Valle, o a la Unidad Deportiva⁷⁷, o al C.A.M.⁷⁸ de ésta ciudad, siempre había una logística y un diálogo previo entre la MRSC y las entidades de cada uno de estos lugares para su llegada. Como se argumentó anteriormente, no hay que negar que cada vez que se realizaba una marcha, en su interior se desarrollaba algún tipo de bloqueo de calles o lugares mientras que la MRSC transitaba por éstas. Pero no era el interés constante de la MRSC pararse en un lugar en especial, para bloquear algún sitio sin fin alguno, sino que se hacía con el objetivo de empezar a realizar demandas o reivindicaciones específicas hacía algún ente en especial.

Por otra parte, algunos bloqueos que se han desarrollado en la MRSC no han sido tan pacíficos. Cómo se expresó anteriormente, en el año 2006 y 2008 hubo el taponamiento de la vía Panamericana por parte de este proceso social. Los cuales siempre fueron producto de la mala interlocución entre la MRSC y el gobierno nacional. En cada uno de estos años, se taponó esta vía para poder dialogar con los entes gubernamentales para reclamar la ausencia e incumplimiento de los mismos.

Tanto los bloqueos como las marchas, son las expresiones más mediatizadas por los principales canales institucionales de comunicación nacional. Es decir, estas dos vías de hecho son las más visibles y las que más visibilizan los medios de comunicación, y por ende, los que la opinión pública nacional tiene como referencia. Como se expresó anteriormente, esta lógica hace que los repertorios de movilización como las mingas de pensamiento, las comisiones políticas y los mandatos, no sean tan reconocidos en el contexto nacional.

2.6. Síntesis de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria

En éste capítulo se expusieron los diversos repertorios de acción y vías de hecho que se desarrollan al interior de la MRSC. Se presentaron los sustentos ideológicos y de pensamiento que están detrás de cada acción desarrollada por la Minga. Mostrando cómo los cinco puntos de la MRSC, las mingas de pensamiento, los mandatos, las comisiones políticas, los pre-congresos y el congreso de los pueblos, fueron herramientas que ayudaron a que la MRSC se fuera convirtiendo en un espacio de convergencia entre diversas organizaciones, en una plataforma de acción política y de diálogo de saberes entre líderes y organizaciones sociales.

Fue a través de cada una de estos repertorios, como la Minga se fue consolidando en un espacio de intercambio de formas de pensar y ver la vida. Desarrollando una plataforma de construcción legislativa popular, se entabló en cada minga de pensamiento espacios de interacción y reflexión de saberes y pensamientos para la consolidación conjunta de propuestas populares. Lo que habría de resaltar en cada uno de estos espacios, fue la posición de cada organización a abrirse al otro, y entablar diálogo conjunto con éste para beneficio mutuo.

⁷⁷ Complejo deportivo ubicado en la comuna 20 de la ciudad de Cali.

⁷⁸ Centro Administrativo Municipal

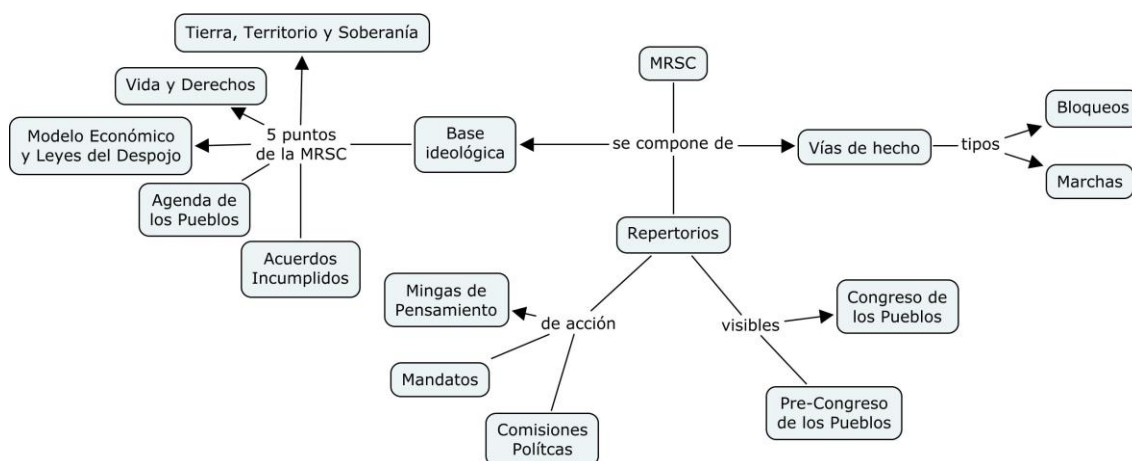
Pero no sólo es el beneficio de cada organización la que resalta en el trabajo desarrollado en las mingas de pensamiento, sino que en las comisiones políticas se toman las decisiones políticas más importantes del quehacer de la Minga, en este caso, cada organización en minga tiene la voz para dar su opinión de autocrítica en torno al futuro de la MRSC. Pero todos estos espacios giran en torno a una base ideológica en especial, y son los cinco puntos, los cuales se convierten en los ejes que transversalmente guiaban cada conversación entre las diferentes organizaciones sociales que participaban en las convocatorias que realizaba la MRSC. Cinco puntos que fueron contruidos en consenso, que fueron aceptados por cada uno de los participantes en minga, y que se convirtieron en el elemento de diálogo entre cada organización.

Lo que se quiso mostrar a través de cada uno de estos repertorios, es la forma en que permitieron la articulación de diversas organizaciones de diferente índole en un mismo espacio. Donde cada uno de estos repertorios logró que se entretijera un diálogo intersectorial, y que al mismo tiempo, desarrollaran en conjunto proyectos legislativos para la vida misma.

A pesar de que las marchas y los bloqueos fueron los elementos más visibilizados y reconocidos en el ámbito nacional, es sólo una parte que permitió la articulación interna de organizaciones sociales en la MRSC. El núcleo de su éxito, fue la reproducción de todos sus repertorios y metodologías de intercambio de saberes y experiencias que permitían la construcción de mandatos. Del mismo modo, se objeta que la postura por parte de cada miembro de la Minga de respetar y aceptar los cinco puntos de la MRSC, así se sienta más identificado con uno que con otro, hizo que, este proyecto se fuera convirtiendo en un escenario de tolerancia social, cultural, intelectual y cosmológica.

A partir de todo lo expuesto hasta ahora, se finalizará este acápite, con un pequeño esquema que intenta sintetizar los repertorios de acción y vías de hecho que se gestan al interior de la MRSC. Elementos que permitieron un ejercicio de articulación entre todas las organizaciones que participan en este proceso:

Gráfico No. 2. Repertorios de acción y vías de hecho de la MRSC



2.7. Procesos de tensión (interna y externa) en la Minga de Resistencia Social y Comunitaria

En el anterior acápite, se presentaron los diversos repertorios de movilización y vías de hecho que existieron en la MRSC, con el fin de que ayudaran a comprender las diversas dinámicas que se gestaron alrededor de la misma, y que al mismo tiempo, permitieron que se produjeran relaciones articuladoras de diversa índole entre las organizaciones que participaron en ésta.

El presente segmento quiere presentar algunos procesos de “tensión” que se evidenciaban internamente en la MRSC, y al mismo tiempo, se quiere explorar algunos elementos que no permitían que diversos sectores de la sociedad colombiana (en este caso comunidades indígenas) no fuesen partícipes de la actividad Minga. Es decir, se quiere presentar elementos de tensión que surgen tanto interna como externamente entre la MRSC y organizaciones sociales colombianas.

2.7.1. Procesos de tensión dentro de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria

Se comenzará este punto abordando las dinámicas de tensión internas que se expresan en la MRSC a la luz de cinco componentes: lo político-ideológico, lo organizacional, la hegemonía de pensamiento y los recursos económicos.

2.7.1.1. Lo político-ideológico y homogenización de pensamiento

“La dificultad de uno tratar de hablar de un poder popular es que hay demasiados dueños ideológicos, muchos sectores reclaman estar dentro de un poder popular (que es lo que la gente le apuesta), pero al final, todo es que la transformación del sistema político colombiano depende de un modo distinto de construir ese modelo político. En últimas, es también una ruptura que hace el movimiento indígena con formas mayoritarias de la izquierda colombiana... Es decir, los indígenas representan un proyecto ético superior (temas de diversidad, multiculturalismo), donde no solo se plantean el derecho a ser distintos, sino que también el tema de gobernarse a sí mismos. Creo, que este es el punto más importante que mantiene ideológica y discursivamente a la Minga. Donde son las comunidades las que tienen que mandar”. (Entrevista realizada a Juan Carlos Houghton. Casa de Pensamiento Asociación de Cabildos Indígenas del Cauca ACIN, Enero 2011)

Uno de los cinco puntos de la MRSC se denomina “*Agenda de los Pueblos*”, el cual hace referencia a la construcción de una agenda común entre las organizaciones partícipes del proceso minga, y que sirva de guía a cada una de ellas, en cuanto a lo social, a lo político y a lo económico. Ésta *Agenda de los Pueblos* se construye entre todos, cada organización aporta desde sus conocimientos y desde la manera como obra.

Pero no sólo éste punto intenta reflejar un tipo de ejercicio de construcción política, ese producto continuo que se desarrolla en cada uno de los espacios reconocidos como mingas de pensamiento o comisiones políticas, conocido como *mandatos* es otro ejemplo de ello. Así como los *mandatos*, los cuales son los resultados producidos en cada reunión de la minga, y que aporta a la construcción de tal *Agenda de los Pueblos*. Es decir, en la MRSC se piensa la construcción de poder para ella misma como para cada organización que está presente en ella.

De este modo, la MRSC al intentar establecerse como un espacio que permite la convergencia de múltiples organizaciones a lo largo del territorio nacional, implica también una convergencia

de posturas tanto políticas como ideológicas. En este caso, tales posturas se desarrollan a la luz de cada organización; es decir, cada proceso social tiene su punto de vista y una determinada forma de acción para enfrentar problemáticas específicas. Para ésta problemática, la MRSC intenta constituir una identidad política alternativa que intente acoger en su mayoría, las diversas concepciones de lo político entre sus organizaciones. Los participantes de la MRSC son conscientes de esta propuesta de conjunción política, lo cual permite que se encuentren diversos modos de acción política en un mismo espacio.

*“Hay momentos en que algunas organizaciones se plantean que la construcción política dentro de la minga debe ser la **movilización permanente**, y eso hace parte del debate. Y se plantea también por parte de otras organizaciones en la minga que no es solamente la movilización, sino la **construcción de propuestas**, de construcción de país, de decirle constantemente a la población colombiana que se puede generar un modelo distinto, una propuesta construida desde la comunidad, desde los pueblos.*

Pero hace parte de la vida normal de un espacio de encuentro de como lo es la minga. Se discute, se reflexiona, se construye la agenda común, y esa es con la que se jalona, y no hay discrepancias, sobre todo, porque no tenemos diferencias políticas”. (Entrevista realizada a Alberto Castilla. Coordinador Nacional Agrario, Enero 2012. El texto resaltado es elaboración del autor)

Concepciones en torno a la acción que se debe tomar en coyunturas o contextos específicos, como la movilización permanente o la construcción de gobierno vienen ligadas de las posturas ideológicas de cada organización. Es decir, cada acción debe ser vista a la luz de aquella postura ideológica que está detrás de cada movimiento. Este espacio de la MRSC, se intenta establecer como un lugar que no pretende homogenizar pensamientos e ideologías, sino el de entablar conexión y diálogo entre éstos. De este modo, multiplicidad de pensamientos, posturas, y maneras de ver el mundo, se presentan en un mismo lugar de encuentro, un lugar que pretende escucharse y comprenderse entre sí, pero que en algunos casos, se convierte en lugares de confrontación y tensión:

“La Minga intenta ser un proceso amplio, abierto, que posibilite que la diversidad no solo social, política e ideológica del país converja. Sin embargo, a pesar de este planteamiento, hay unas herencias muy complicadas de resolver en las organizaciones sociales, y en general, en todo ese sector social que puede denominarse “crítico” frente al modelo y de estructura social y nacional que se tiene en el país.

Tales herencias han generado unos problemas muy complicados, en la medida en que, durante mucho tiempo, se profundizaron concepciones y posturas ideológicas que no han permitido conseguir la transformación social que se quiere. En este sentido, se han privilegiado formas organizativas, formas de lucha, y caminos para generar ese proceso de transformación, que en lugar de articular, dividieron la lucha social. Es una dinámica muy particular, que tales diferencias históricas no se hayan resuelto en la actualidad”. (Entrevista realizada a John Jairo Rincón García. Coordinador Nacional Agrario CNA y miembro del Centro RAIZ-AL de Pensamiento Latinoamericano, Enero 2011).

Así, la MRSC intenta crear un espacio donde se intenten establecer las condiciones adecuadas para el desarrollo armónico de sí misma, a través de diversos elementos que puedan permitir un consenso entre todas las organizaciones que están en ella. En este caso, a través de los

diversos repertorios de acción y movilización, se intenta elaborar un escenario donde se pueda confluír diversidad de posturas ideológicas en un mismo sitio. Cada organización tiene su propia postura, agenda y concepción del mundo, pero cada una de ellas conoce las bases ideológicas y la filosofía de la MRSC (a través de lo expuesto en los cinco puntos y su metodología de trabajo), las acepta, y se adhiere a lo que, desde su perspectiva, le es funcional para su propia organización.

En ésta misma vía, en la MRSC se observa que el elemento ideológico es muy importante en las dinámicas de movilización en las diversas organizaciones sociales. En éste caso, el pensamiento propio es un recurso que ningún sector social quiere dejar a un lado; es decir, quiere que tal pensamiento siempre esté vigente y constante a lo largo de sus respectivas acciones. Tal dinámica no está ausente en la MRSC, ya que, al contar con múltiples integrantes, coexisten con estas, diversidad de pensamientos en un mismo lugar. Así, no sólo se encuentran, por un lado esta situación, sino que por otro, se empieza a construir una sensación en particular, y es la de pensar si al entrar en diálogo con varias organizaciones con diferentes cosmovisiones, la propia puede desaparecer:

*“Del mismo modo, existe mucho “celo” o prevenciones, donde se ha consolidado el **imaginario de que determinadas organizaciones quieren hegemonizar a otras, y entonces esas otras no se dejan hegemonizar**; donde tales organizaciones están, entonces éstas no van. Esto hace que se entren en pugnas ideológicas, políticas y sociales que no dejan fluír un proceso de participación y articulación conjunta entre tales organizaciones”.* (Entrevista a John Jairo Rincón García. Miembro del Coordinador Nacional Agrario CNA y del Centro RAIZ-AL de Pensamiento Latinoamericano, Enero 2011. El texto resaltado es elaboración del autor)

Estas cuestiones de pensamiento, estaban muy presentes en la MRSC, ya que su sentido y génesis fueron construidos bajo lógicas cosmológicas indígenas. Tal base epistémica de pensamiento hizo creer entre las demás organizaciones de la MRSC que su participación iba a ser reducida a una sola forma de ver el mundo, la indígena. Por tal motivo, es que la MRSC a lo largo de su temprana aparición en el 2004 como la Minga por la Vida, la Justicia y la Alegría, intentó no quedarse bajo la perspectiva étnica, sino que quiso entablar relación con otros sectores sociales, y construir con ellos espacios alternativos de saber, y conocimiento. Por tal motivo, es que la Minga pasa en sus principios de llamarse Minga Indígena y Popular, a denominarse específicamente Minga de Resistencia Social y Comunitaria.

“A lo mejor existe un miedo en el movimiento social general, y es fundirse en el otro; es decir, fundirse dentro de las lógicas de lo indígena. El sentido es tratar de entender esa identidad, el movimiento indígena siempre va a estar en minga porque es parte de su esencia, pero, lo que hay hacer es tratar de reconocer los procesos que son similares a la minga, en todos los procesos sociales en nuestro territorio, respetarlos y tratar de conocerlos. Yo creo que si uno se basa en el respeto de esas autonomías, se puede ir avanzando”. (Entrevista realizada a Feliciano Valencia. Vocero de la MRSC y miembro de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN. Enero 2012. El texto resaltado es elaboración del autor)

De este modo es que uno de los repertorios que tuvo gran fuerza en la MRSC fue las mingas de pensamiento. A través de cada uno de éstos, las organizaciones podían expresarse y dar a conocer la manera, no solo de trabajo, sino de concebir el mundo. Así, en ellas se desarrollaba

una metodología de escucha y aprendizaje del y para el otro, donde se construía conjuntamente agendas comunes en torno a coyunturas específicas; donde se entretrejan saberes en pro del beneficio de todos, es decir, un espacio donde se pensaba un porvenir común y no uno individual.

2.7.1.2. Lo Organizativo

En cuanto a lo organizativo, se debe de tener en cuenta una dinámica muy importante, y es la cuestión histórica. Como se desarrolló en el primer capítulo de este trabajo, desde los primeros años de la movilización de organizaciones sociales en Colombia, han existido diversidad de formas organizativas e ideológicas que permitieron o no la unión entre éstos. Tales herencias históricas de alguna manera incidieron en la toma de decisión en unirse bajo un mismo espacio, y tratar de construir conjuntamente una manera de acción y pensamiento alternativo:

“Hay una dinámica donde las personas algunas veces prefieren procesos organizativos gremiales, que no desean vías de masa, un universo muy complejo. Estos elementos hacen que se disminuya el relacionamiento organizativo y político de la gente, o que la gente se limite a participar en este tipo de cosas por puro temor. El terror ha contribuido a inmovilizar y a paralizar a la gente. Y está generando una dinámica donde a la gente no se le está posibilitando la participación en la toma de decisiones colectivas, y ni siquiera a reunirse a discutir”. (Entrevista a John Jairo Rincón García. Miembro del Coordinador Nacional Agrario CNA y el Centro RAIZ-AL de Pensamiento Latinoamericano”. Enero 2011)

John Jairo al argumentar *terror* hace referencia a todo ese régimen de seguimiento y prohibición dado en la política de Seguridad Democrática en el gobierno de Uribe Vélez. En el caso particular del sector indígena, tal despertar organizativo en torno a la movilización, empieza en la década de los setenta con el surgimiento de un proyecto en particular: CRIC. Este proyecto fue el punto de partida donde surge la necesidad de pensar una mejor manera de organizarse para confrontar y resistir a las lógicas estatales. En sus principio, este proyecto fue un poco ambicioso (por tratar de unir múltiples pensamientos en el mundo indígena), logrando que al final, no se pudiera realizar cabalmente un consenso entre cada organización indígena en el Cauca, por tal motivo, algunos procesos sociales decidieron tomar otros caminos.

“El movimiento indígena ha estado un poco pensando en sus problemas internos, y entonces, las Mingas que han convocado son Mingas internas, y no Mingas de participación social. Y pienso que en este sentido, el movimiento social también ha estado haciendo cosas por su lado, y no miran que un proceso como este les conviene a todos”. (Entrevista realizada a Jorge Caballero. Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, Área de capacitaciones y comunicaciones”. Enero 2011)

Jorge Caballero, uno de los históricos de la lucha en el CRIC, hace referencia a un punto muy importante y es la dinámica de acción sectorial que se vivió por mucho tiempo en el movimiento social colombiano. Especialmente en la década del ochenta, donde todas las luchas sociales giraban en torno a sus propias resistencias y reivindicaciones, luchas en las que también estaba el sector étnico. Esta modalidad de resistencia y reivindicación, hizo que no existiera una posibilidad de diálogo con los demás sectores, logrando que se enfrascara cada proceso social con su respectiva lucha, sin abrirse a la interacción con el otro.

Ya enfocándose en las cuestiones organizativas más internas, entre la MRSC y sus participantes, uno de los problemas que fue adquiriendo mayor fuerza a lo largo del quehacer de la MRSC, fue el debilitamiento de la esencia de trabajo de las comisiones políticas. Proyecto que, en su principio, fue el eje articulador de este proceso de movilización popular, y el espacio que se construyó para poner a dialogar y pensar conjuntamente.

“Los procesos de base no están dialogando entre sí en las comisiones políticas, a pesar de que, cuando la Minga convoca a espacios, la gente llega. Pero de manera permanente, en esos espacios, la gente no dialoga. Este es un déficit que tiene la Minga, en parte de concepción, y en parte también de plata. Pero también hay que tener en cuenta que las organizaciones de base tienen una agenda llenísimas, y propias, que no siempre incluyen el elemento de intercambio intercultural, interétnico o intersectorial.

Las comisiones políticas, se construyeron en gran medida, para que no fuera excluyente de nadie, se piensa la comisión política como una comisión no excluyente, pero en la práctica, las organizaciones de base, no se están encontrando ahí”. (Entrevista a Juan Carlos Houghton. Casa de Pensamiento Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN, Enero 2011)

Houghton presenta un elemento que, en algunos momentos de convocatoria, se estaba desarrollando al interior de la MRSC. Y es que la MRSC intenta ser un espacio de convergencia político, social y cultural, pero en algunos casos, no se generan los productos que se quieren alcanzar en tales espacios; es decir, la construcción conjunta de un plan de acción, una agenda del pueblo, unos mandatos especiales, son permeados por las formas tanto ideológicas, cosmológicas y políticas de cada organización presente en la MRSC. La percepción de una organización en relación a las coyunturas nacionales, al mundo en general, su relación con su entorno, y las formas como afrontan tale coyunturas nacionales, permean la constitución tanto de un espacio de diálogo, como de una agenda común.

Del mismo modo, Houghton también menciona un elemento que a lo largo de la vida de la MRSC estuvo presente en cada día que se convocaba a una comisión política: las agendas propias de cada organización. Feliciano Valencia, uno de los voceros de la MRSC argumenta lo siguiente:

“El otro problema de las comisiones es que muchos de los que están ahí metidos, tienen que responderle también a sus respectivas organizaciones y a los proyectos en los que están desarrollando en sus respectivas organizaciones. Esta es una de las falencias que se tienen, en términos de lo organizativo, al interior de la Minga, ya que es muy difícil, que un individuo pueda tener la capacidad de repartirse armónicamente entre estos dos aspectos (la Minga y su respectiva organización). Si no se le da un orden a este aspecto, no se sabe si se puede sacar adelante los proyectos de agenda que se construyan en el futuro”. (Entrevista a Feliciano Valencia. Vocero de la MRSC, y miembro de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN, Enero 2012).

Por último, se quiere finalizar este punto, haciendo referencia que en la MRSC se observan varias problemáticas o tensiones en relación a lo organizativo, en términos del quehacer y forma de acción de la misma. Pero cada una de estas tensiones se quieren afrontar o solucionar a través de cada repertorio de acción y de movilización que se intentan establecer como un ejercicio metodológico de la MRSC, el cual permite una dinámica de articulación entre organizaciones (comisiones políticas y mingas de pensamiento).

Es decir, existe una metodología propia de acción para el alcance de objetivos específicos. El cual fue pensado desde un solo sector (indígena), pero que a medida que se consolidó la MRSC en el escenario del movimiento social contemporáneo en nuestro país, fue aceptado y recibido por sus integrantes. Si funcionó eficazmente o no, es una reflexión para desarrollar en otro momento.

2.7.1.3. Recursos económicos



"Chiva dañada" Alen Felipe Castaño, Congreso de los Pueblos, Instalaciones de la Universidad Nacional, Bogotá, Octubre, 2010.

Finalmente, el elemento que más incide en la participación de las organizaciones dentro de las actividades y convocatorias realizadas por la MRSC son los recursos económicos. Aspecto que permitió que se gestaran tensiones entre las organizaciones que clamaban por una participación activa de las demás organizaciones que alguna vez habían participado en la MRSC.

“... Pero hay que tener en cuenta que hay procesos que se han ido debilitando, y a partir de este debilitamiento, se distancian más de la movilización que de la Minga. Entonces, no participan de iniciativas, de la movilización, por el problema de los recursos, porque la movilización social no tiene recursos”. (Entrevista realizada a Jorge Caballero. Miembro del Consejo Regional Indígena del Cauca, Área de capacitaciones y comunicaciones, enero 2011)

La anterior percepción está presente en la mayoría de los participantes de este proceso, donde relacionan los inconvenientes económicos como un elemento que debilita la participación y fuerza de organizaciones sociales en la MRSC. Tal postura de Jorge Caballero, que pertenece a una organización indígena (CRIC) lo ratifica John Jairo García, miembro de una organización campesina (CNA):

“Otro aspecto importante que no permite la articulación de muchas organizaciones al proceso Minga, son las limitaciones tanto físicas como financieras de éstas. En la práctica, este aspecto limita y excluye a muchas organizaciones, y limita el proceso de participación de la gente”. (Entrevista realizada a John Jairo Rincón. Miembro del Coordinador Nacional Agrario CNA y del Centro RAIZ-AL de Pensamiento Latinoamericano, Enero 2011)

Éste aspecto es el elemento que más influyó en el proceso Minga. La MRSC intenta ofrecer la mayor logística que se tenga dentro de sus posibilidades, para el desarrollo de cada reunión o convocatoria. Pero no se hace fuerte en la materia de posibilitar los recursos necesarios para que cada organización convocada, llegue al punto de reunión pactada.

Del mismo modo, no hay que dejar a un lado, que el problema de lo político-ideológico que maneja cada proceso social, el imaginario continuo de una posible homogenización de pensamiento/inmersión y pérdida del pensamiento propio, así como lo organizativo (ya sea interno o histórico del movimiento social colombiano) siempre estuvo latente, y desarrolló procesos de tensión entre cada una organización social vinculada a la MRSC. Pero, por otra parte, cada una de estas problemáticas intentaron ser abordadas y solucionadas por la metodología de acción que realiza la MRSC, a través es la de una política de diálogo e interacción de saberes; la cual se materializó en sus repertorios de acción.

2.8. Cuestiones que no permiten un proceso articulador de una organización indígena a la Minga de Resistencia Social y Comunitaria

En este segmento, se quiere exponer dos factores que, desde la perspectiva de una organización en particular, no permitieron que ésta se una a la dinámica minga. Se presentará la perspectiva de ésta única organización por las siguientes razones: la primera, porque es indígena, y en segunda medida, porque podría ser interesante tener en cuenta la perspectiva de una organización de éste tipo y con gran fuerza en el territorio de Guambía, sabiendo que las bases de la MRSC son indígenas y que tal iniciativa se gestó en el departamento del Cauca.

De este modo, se mostrarán los argumentos por los cuales, la organización de Autoridades Indígenas de Colombia AICO no hizo parte del proyecto adelantado por la MRSC. Hay que tener en cuenta que el proyecto político AICO fue avalado y propuesto por el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia, es decir, fuerte organización en el departamento del Cauca que ha venido desarrollando un proceso de lucha reivindicativa en éste sector desde hace tres décadas. Del mismo modo, se mostrará el caso del AICO como uno entre muchos casos de los que pueden existir, pero como se argumentó anteriormente, se escogió esta organización por la importancia histórica y organizativa que tiene en el suroccidente.

2.8.1. Diferencias conceptuales en torno al término Minga

En el primer capítulo de este escrito, se presentaron las diversas corrientes organizacionales que se construyeron a lo largo del movimiento indígena en el Cauca. Una de estas perspectivas de lucha, fue la desarrollada por el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia, que luego para a ser Autoridades Indígenas de Colombia AICO. Recordarán, que una de las principales discusiones entre ésta organización y el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, era el tipo de estructura organizativa que se estaba formando en ese entonces. Donde la primera de éstas (AICO) se decidió por dar importancia a los saberes locales y a seguir una estructura organizativa, donde los mayores fueran los encargados de liderar ese proceso de construcción de autonomía y autogobierno; mientras que el CRIC, optó por gestar una organización de tipo gremial, y ayudada por *solidarios*⁷⁹ externos a la cuestión indígena.

Es decir, históricamente han habido diferencias organizativas entre procesos indígenas en el Cauca, diferencias que todavía están latentes 20 años después de la consolidación de la AICO. De este modo, se quiere presentar algunas consideraciones de uno de los personajes que tuvo participación en la Asamblea Nacional Constituyente en torno a la MRSC, en relación a tales diferencias organizativas.

“La Minga, ha sido un poquito distorsionada. Debo aclarar. La Minga tradicionalmente ha sido una minga de trabajo, producida en la tierra, cultivar en la tierra, recolectar en la tierra, hacer limpieza en la tierra, esa era la minga original. Pero finalmente se distorsiona en un acto político, acción que también denominan minga; pero eso no ha sido la original. No sé hasta cuándo va a llevar ese nombre que insertaron sobre la otra minga real”. (Entrevista realizada a Lorenzo Muelas. Constituyente e indígena Misak-Misak, Julio de 2011)

Muelas presenta muy claramente que *minga* significa trabajo, especialmente un trabajo en torno al territorio. Tal concepción siempre ha estado en el pensamiento indígena desde sus orígenes, el término *minga* siempre ha hecho referencia a un trabajo en equipo, a un trabajo grupal; pero para Muelas, como se puede observar en la anterior cita, solo hace referencia a un trabajo comunitario en torno al uso e interacción con el territorio. La concepción de *minga* que se maneja en la MRSC no le es aceptada a Muelas, para él, un trabajo grupal en torno a lo político no puede ser denominado de esta manera, o por lo menos, no hace referencia a la *minga* tradicional u original de los pueblos indígenas del departamento del Cauca.

⁷⁹ Los *solidarios* eran en su mayoría intelectuales a nivel nacional que estaban de acuerdo con algunas lógicas políticas de izquierda; donde su trabajo residía en la ayuda del trabajo político-organizativo de los sectores rurales en la década de los 70's y 80's.

Lo anterior, lo ratifica Muelas en la siguiente afirmación:

“Eso ha sido un pensamiento de afuera, no propiamente indígena; pero se contagia al indígena también. Llega y dicen “hagamos una minga política”, también hablan hoy en día de hacer una minga como campaña política. Hoy están hablando de “minga de pensamiento”, donde se reúnen todos a pensar y a filosofar, eso también lo llaman minga. Pero la verdadera minga, la que te digo, es trabajar en la tierra, exclusivamente es eso. Ese ha sido la diferencia... A veces las cosas de afuera que nos llegan ha sido de utilidad, pero algunas otras nos distorsiona el pensamiento”. (Entrevista realizada al Taita Lorenzo Muelas. Constituyente e indígena Misak-Misak, Julio de 2011)

Distorsión del pensamiento, es como denomina la interacción con otros saberes no indígenas, y que, como lo intentan hacer en la MRSC, retoman ese término de *minga* como un trabajo conjunto y comunitario, no únicamente en torno al trabajo de la tierra, sino como un ejercicio comunal relacionada a una actividad en especial: construcción de un espacio político alternativo, de pensamiento, etc. Del mismo modo, quisiera presentar otra apreciación que tiene otro indígena Misak-Misak en torno a la MRSC:

“Nosotros respetamos esa Minga que hace el pueblo Nasa, pero es una minga donde se hace para negociar. En esa minga, sale la candidatura de Aida Quilcué para el Congreso, y ahí también se aprueba ese decreto transitorio de la educación para los pueblos indígenas, ese del 2500. Entonces, es una minga que se utiliza a favor de unas organizaciones y de unos dirigentes, no es una minga donde se trazan políticas para sobrevivir”. (Entrevista realizada al Taita Jesús Antonio Tunubalá. Gobernador del resguardo Nuevo Amanecer, Coordinador del Auto 004 del pueblo Misak-Misak, Julio de 2011)

Por otra parte, el Taita Jesús Tunubalá no percibe tanto la MRSC como un espacio político en relación a la construcción de saberes y dónde se encuentran diversas organizaciones a filosofar. Sino que la relaciona un poco más a actos políticos en sí, donde se intenta manipular sus lógicas de acción para beneficio de sus participantes (organizaciones), y no para un beneficio conjunto, como él lo expresa, no para realizar *“políticas para sobrevivir”*. Para el Taita Tunubalá, resalta no tanto la cosmovisión del indígena como lo expresa el Muelas, sino que son las acciones políticas relacionadas con el gobierno colombiano, a lo que más hace referencia (ya que expresa literalmente lo acontecido con la candidatura de Aida Quilcué, una de las voceras de ese entonces de la MRSC, y lo sucedido con el decreto transitorio de la educación).

2.8.2. Diferencias históricas (organizacionales e ideológicas)

El último punto que se presentará en este segmento, tiene gran relación con lo mencionado en el acápite anterior, y son las diferencias históricas en cuanto a lo organizativo y lo ideológico que se establecieron en las diferentes organizaciones indígenas en el departamento del Cauca. Éste ejercicio se va a desarrollar en dos pequeños momentos: el primero va a contemplar una afirmación del Taita Tunubalá correspondiente al momento organizativo desarrollado en el movimiento indígena en la década del setenta, y por otro lado, se presentará un proceso histórico que tiene gran incidencia en el momento de realizar proyectos articuladores entre organizaciones en el Cauca.

El Taita Jesús Antonio Tunubalá hablando respecto a las diferenciaciones organizacionales e históricas entre organizaciones indígenas en el Cauca:

“Es una diferenciación que se ha venido dando desde el año del 75, desde los inicios del CRIC y de la ONIC. La diferencia es que nosotros queremos fortalecer las bases de las autoridades y vivir como Misak-Misak. Independientemente que sea gremial. Entonces aquí la diferencia es que el CRIC y la ONIC son gremiales, para fortalecer las organizaciones. En cambio nosotros, es el de fortalecer la autonomía de los pueblos... La minga tiene que ser no muy gremial sino que de base. Esa es la diferencia que hemos tenido. La invitación del movimiento de autoridades indígenas es para el beneficio de todos los pueblos”. (Entrevista realizada a Jesús Antonio Tunubalá. Gobernador del resguardo Nuevo Amanecer, Coordinador del Auto 004 del pueblo Misak-Misak, Julio de 2011)

El pensamiento del Taita Tunubalá es un ejemplo de la cosmología organizacional del proceso de Autoridades Indígenas de Colombia AICO, donde prima el fortalecimiento de la autonomía de los pueblos, a través del apoyo a estas autoridades étnicas y las organizaciones de base en el territorio suroccidente colombiano, en contraposición a lo desarrollado por el CRIC. De este modo, como el Consejo Regional Indígena del Cauca fue partícipe de la MRSC, se asocia esta postura histórica con lo que se realiza al interior de la MRSC. Pero por otra parte, no sólo existen diferencias de tipo organizativo entre estos proyectos étnicos que a lo largo de la historia no han permitido que se puedan tejer relaciones entre éstas a cabalidad; sino que sus respectivas acciones desarrolladas en el pasado todavía permean en el presente:

“Hay diferencias de pensamiento, hay diferencias de pensamiento político. En el proceso de recuperar las tierras, han habido dos filosofías distintas. Uno que se ha basado en el pensamiento de mestizaje; y el otro que ha querido recuperar lo propio, el que anteriormente mencioné.

En eso ha habido diferencias. Y esas diferencias son las que a veces antagoniza. Entonces, ha habido organizaciones aquí que han tenido relación con algún brazo armado, y ha habido mucha ignorancia en nuestro medio. Y como hay un grupo armado, un brazo armado, y desde la misma ignorancia, si usted no está de acuerdo conmigo con X o Y problema, la elimino.

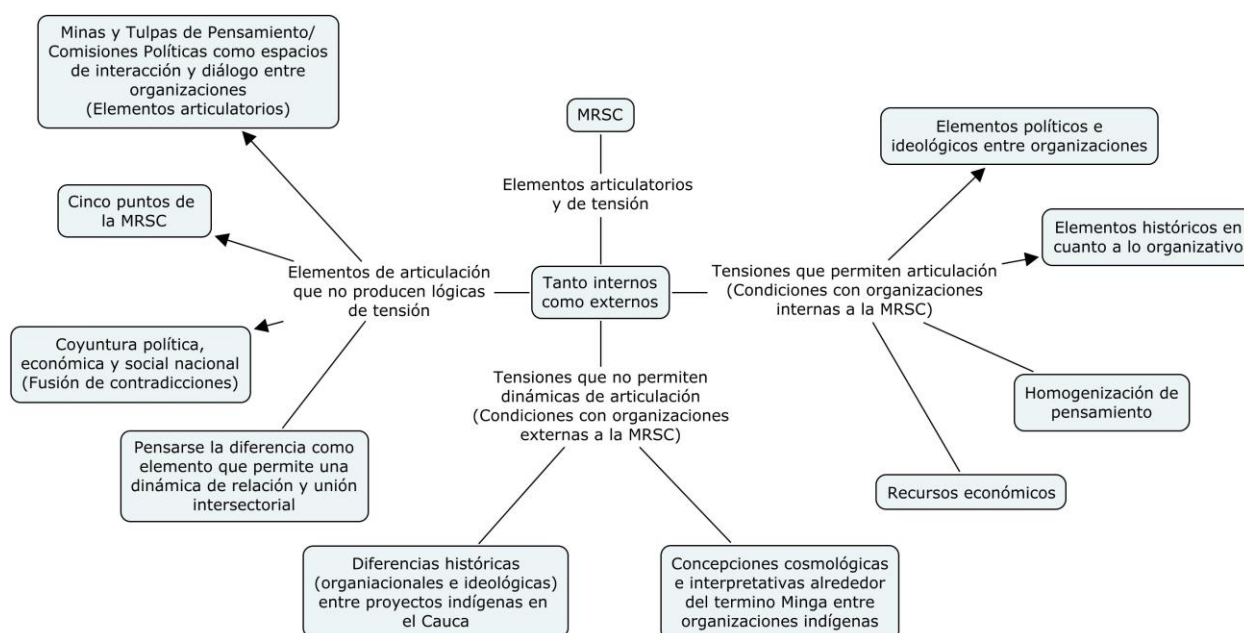
Eso ha pasado aquí (en el Cauca) con las dos organizaciones existentes. Entonces, cuando hay muertos de por medio, es muy difícil estar juntos. Simplemente por no comprendernos, simplemente por una idea política que yo no comparto, yo no puedo pensar en eliminarlo a usted, ni usted tampoco. Pero así ha sucedido, por eso a veces resistimos en no acompañarlos”. (Entrevista realizada a Lorenzo Muelas. Constituyente e indígena Misak-Misak, Julio de 2011)

Las acciones desarrolladas en la década del ochenta por parte del CRIC, y su aval por la realización de una organización que prestara los servicios como garantes de derechos étnicos en el territorio indígena del Cauca (Movimiento Armado Quintín Lame), todavía tienen gran repercusión entre las organizaciones étnicas de éste departamento. Esta iniciativa, como lo expresa literalmente el Taita Muelas, tuvo como consecuencias *muertos de por medio*, lo cual, no ayuda en el presente la posible articulación entre estas organizaciones para el desarrollo de un proyecto conjunto.

Para el caso de la MRSC, tales herencias históricas entre organizaciones indígenas en el departamento del Cauca no han podido ser superadas. Ya sea por la cosmovisión que se tenga alrededor del término de *minga* o por las acciones y decisiones tomadas décadas atrás, no se ha podido llegar a un acuerdo mutuo entre cada una de estas organizaciones étnicas. La metodología de trabajo y acción de la MRSC no ha sido lo suficientemente eficaz en este tipo de organizaciones para que éstas puedan vincularse y hacer parte del proyecto desarrollado por la Minga.

Finalmente, para poder tener un panorama un poco más concreto de los elementos expuestos con anterioridad, a continuación se presentará un cuadro que condensará cada uno de ellos y su respectiva cualidad dentro de la MRSC.

Gráfico No. 3. Elementos de articulación y tensión en la MRSC



Capítulo 3: Conceptualizaciones teóricas en torno a la Minga de resistencia Social y Comunitaria (a modo de conclusión)

Para finalizar este documento, se realizará una lectura de la MRSC a través de determinados autores (Alain Touraine, Mauricio Archila, Leopoldo Múnera y Stuart Hall), tomando de cada uno de ellos, elementos que permitirían observar y analizar las dinámicas que se desarrollaron a lo largo de ésta. En este caso, sería la conformación de un movimiento social a uno popular.

El primer paso a realizar, es una pequeña contextualización de lo que es un movimiento social para uno de los referentes teóricos sobre éste tema: Alain Touraine. Del mismo modo, se tomará uno de los aportes que éste autor hace al análisis de los movimientos sociales: el conflicto y la historicidad. Por último, se desarrollará un pequeño ejercicio de conversión teórica entre lo presentado por Touraine y Archila, respecto a lo que es un movimiento social. Al terminar tal ejercicio, se tendrán algunos componentes teóricos básicos que permitirían pasar a la propuesta final de análisis, que es el de percibir a la MRSC no sólo como un movimiento social, sino como uno popular (propuesta desarrollada por Múnera). Una vez terminado este ejercicio, se desarrollará una propuesta de entretejido analítico a través de los postulados de Hall, los cuales permitirán cerrar este trabajo investigativo, en torno a las lógicas de articulación que se expresan en la MRSC por medio de su metodología de acción en el mundo del movimiento social colombiano.

3.1. 520 años de desafío a la historicidad: re-escritura de la historia por parte de la MRSC

“En consecuencia, entendemos por Movimientos Sociales aquellas expresiones de resistencia colectiva (más o menos permanente) a las distintas formas de dominación y que exigen transformaciones sociales” (Archila 1994:256).

La anterior cita, es una de las formas más comunes de concebir un movimiento social, y es la de percibirlos simplemente como expresiones de resistencia por parte de un grupo social, que se gestan por la necesidad de un cambio en la sociedad, a formas de dominación históricamente impuestas. Tal postura es bien concebida en el ámbito académico colombiano, enfocado en el estudio del movimiento social nacional; pero al intentar estudiar las dinámicas de acción y movilización de la MRSC a través de este postulado, tal teoría se queda un poco corta. Por tal motivo, es necesario adicionarle ciertos elementos que no están explícitos en la anterior cita, cuestiones como lo son la *historicidad* (Touraine/Múnera) y lo *popular* (Múnera). El primer término va a ser desarrollado en éste segmento, seguido por el concepto de *popular* en el siguiente acápite.

Historicidad hace referencia a la capacidad de una sociedad para construir su práctica a través de modelos culturales y conflictos sociales; es decir, es la capacidad de construcción y orientación de sí misma (Touraine 1987). A través del control de la historicidad se puede acceder a un fuerte direccionamiento de la sociedad, la cual está mediada por modelos culturales (sentidos de valores) que orientan la práctica social. Así, es a partir del control de la ésta, como una sociedad se produce a sí misma y al mismo tiempo, permite la orientación social, económica, cultural y política de aquellos actores que están inmersos en el movimiento social, a través de sus propios valores y conflictos. Éste aspecto es destacado por uno de los participantes de la MRSC:

*“El proceso de la Minga y del mismo modo, el Congreso de los Pueblos, se convierten en un espacio de convergencia, donde lo popular (expresado a través de los distintos sectores sociales (indígenas, afros, campesinos)), está **tratando de discutir, debatir y concebir una propuesta conjunta de país. Distinta en términos del modelo social, de modelo de desarrollo, que termina siendo materializado y hasta impuesto**”.* (Entrevista a John Jairo Rincón García. Miembro del Coordinador Nacional Agrario CNA y del Centro RAIZ-AL de Pensamiento Latinoamericano, Enero 2011. El texto resaltado es elaboración del autor)

John Jairo está describiendo un proceso que siempre ha estado presente en el quehacer de la MRSC, y es la propuesta por parte de ésta de construir conjuntamente un país alternativo al impuesto históricamente por el gobierno nacional. Donde se haga un cuestionamiento sobre el direccionamiento de la sociedad, en el que los sentidos y los modelos culturales se conjugan entre sí (sin caer en reduccionismos o enclaves) para poder orientar su propia práctica social.

En este mismo sentido, Touraine argumenta que, cuando se desarrollan acciones por el control de las relaciones de dominación, tiene como efecto, un incremento en la autonomía de los movimientos sociales debido al nivel de ausencia de un sentimiento por una realidad/sociedad nacional (Touraine 1987). Para efectos de la presente investigación, la autonomía que adquirió la MRSC en torno a los múltiples escenarios que se desarrollaron en el último periodo de gobierno del ex-presidente Álvaro Uribe Vélez, es un ejemplo de ello. Del mismo modo, es a partir de esta autonomía, según Touraine, lo que permite que se desarrolle una construcción de una conciencia específica (conciencia en el sentido de una constitución de modelos de inversión y creación de normas que suponen una reflexión sobre lo social). Conciencia que haría referencia a los cinco puntos de la MRSC que se fueron constituyendo en los pilares de movilización y reflexión a lo largo de los años.

Estos dos tipos de construcción de conciencia (tanto a nivel de la coyuntura/contexto nacional, como la constitución de modelos que permiten la reflexión sobre lo social) están sumamente marcados entre las organizaciones sociales que están en la MRSC. Donka Atanassova, integrante de la organización *Fuerza Común Somos* + argumenta lo siguiente:

*“En esta vía, creo que uno de los elementos que permitieron el despertar de la Minga es ese **tipo de concientización** de los diversos segmentos o sectores sociales. Digo segmentos, porque creo que eso de la segmentación o sectorización todavía tiene mucho peso, pero cada vez más, dentro de los diversos sectores sociales uno se encuentra con gente, con líderes, con sectores en concreto **que plantean que esto no es sólo dividirnos entre indígenas, campesinos o afros, y de concientizarse que ese planteamiento ha sido una estrategia que ha sido promovida desde los mismos sectores hegemónicos en contra de las luchas sociales y populares.***

Después de una década tan fuerte de movilización como lo fue la de los sesentas y setentas, que se caracterizó por contar con procesos de articulación muy fuertes, porque al mismo tiempo se tenían procesos u organizaciones campesinas, indígenas, estudiantes y obreros. Eso fue desarticulado por las masacres, por la guerra sucia, pero también, a partir de ciertas políticas; políticas que fueron de diferenciación, de focalización, de segmentación.

*Así, creo que la Minga es una especie de fruto de la reflexión de algunos fragmentos de sectores que pensamos que las luchas hay que volverlas a desarrollar. Que no se puede seguir con esa lógica de cada uno por su lado, con sus propias reivindicaciones; porque hay un modelo político, un modelo económico al cual hay que enfrentar y que no se puede hacer cada uno solo. Y sin que ese modelo se resuelva o que sea disputado, no hay ningún chance de que ni siquiera las reivindicaciones más pequeñas que cada uno de nosotros pueda tener, las muy puntuales o concretas, pueden ser negociadas en un momento, pero no van a ser disputadas largamente, porque el mismo modelo no permite eso. **Entonces, cualquier reivindicación no puede mantenerse en el tiempo, si no existe ese proceso de articulación conjunta en pro de un mismo objetivo, como es la disputa del modelo político.***

Así es como nace la Minga, a través de un proceso de movilización permanente, que es también la que le ha otorgado en cierta medida mucha identidad. Que sería como la tercera noción de la Minga. Que eso se hace mientras uno se va movilizándolo". (Entrevista a Donka Atanassova. Miembro de "Fuerza Común Somos +", Julio 2011. Resaltado del autor)

Del mismo modo, John Jairo Rincón, miembro de una de las organizaciones más grandes de Colombia (Coordinador Nacional Agrario - CNA) observa lo siguiente:

"Ya el problema no es que se resuelvan únicamente las necesidades, sino replantear que el modelo no sirve. Y se está observando que no se está ordenando en términos de lo común, de lo colectivo, sino hacia el interés particular; para resolver las necesidades de consumo. Ni siquiera de la comunidad en general, sino de las industrias y del mercado en general.

Por primera vez en mucho tiempo, la sociedad colombiana se ha dado cuenta la necesidad de pensarse las cosas, y decir que se necesita proponer una sociedad distinta. El solo hecho de plantearse la pregunta es un suceso re importante". (Entrevista a John Jairo Rincón García. Miembro del Coordinador Nacional Agrario CNA y del Centro RAIZ-AL de Pensamiento Latinoamericano, Enero 2011. Resaltado del autor)

Ambas citas indican ese despertar, esa construcción de una concientización por parte de múltiples sectores sociales, respecto a las dinámicas sociales, económicas y políticas que estaban pasando en ese momento. Concientización que va permitiendo a un movimiento, construir cierto tipo de autonomía en cuanto a lo que pasa en su entorno. Feliciano Valencia, vocero de la MRSC y miembro de la ACIN afirma lo siguiente:

*"...la Minga es un ejercicio, una dinámica del caminar. De este modo, no es necesario ir a aclarar de que organización uno esté, sino, que se debe de tener claro, que la dinámica que maneja el entorno de la movilización social de este proyecto, es sentirse parte de la Minga, es estar en Minga... La concepción de estar en Minga hay que interiorizársela. Porque pareciera que si no se marcha, si no se está en la movilización, no se está en Minga. **El hecho de repensarse las cosas, y de debatir las dinámicas actuales del país, es estar en Minga".** (Entrevista a Feliciano Valencia. Vocero de la MRSC, Enero 2012)*

Es decir, en la MRSC se podría observar un despertar en torno a un proceso de concientización en particular. Una a nivel externo (coyuntura nacional) dentro de la MRSC, donde tal concientización, desde la perspectiva de Touraine, propone que el conflicto es una de las dinámicas imperantes en el despertar de un movimiento social, permitiendo evidenciar un nuevo campo de reflexión en el movimiento social contemporáneo, en el que se apuesta por la resistencia y el control de aquellas relaciones de dominación que se gestaron en la última década. Lo que se piensa en la MRSC, es justamente lo que Touraine expone en su libro (que sería el segundo proceso de concientización), y es la transformación de tales relaciones de dominación, donde se construye autónomamente sus respectivas orientaciones culturales, y del mismo modo, tengan control de su propia historicidad; a través de la construcción de sus propias normas culturales generales y determinando su propia estructura y organización social.

A partir de lo propuesto por Touraine, entretejiéndolo con lo expuesto por Archila, y anexándole lo descrito en las citas anteriores, la propuesta es ir concebido a la MRSC como un movimiento social (como proceso en resistencia a las lógicas de dominación social desde la perspectiva de Archila) donde los sujetos/actores que están en éste, cuestionan la formalización social de su respectiva historicidad (postulación de Touraine y su relación con las dinámicas del conflicto y dominación social). A continuación, se presentará el elemento que identificaría a la MRSC como movimiento: y es el aspecto de lo popular, desde la perspectiva de Múnera.

3.2. El Movimiento Popular de Múnera

Para Múnera:

“El movimiento popular es un tipo particular de movimiento social que consiste en la articulación de las acciones colectivas e individuales de las clases populares, dirigidas a buscar el control o la orientación de campos sociales en conflicto con las clases y los sectores dominantes. El papel nuclear de las clases en esta concepción del movimiento popular define al movimiento social en función de los actores. En consecuencia, la posición que éstos ocupan en el sistema de relaciones sociales condiciona el tipo de articulación y de acción que le da forma al movimiento; o sea, limita la gama de posibilidades estratégicas y culturales de sus prácticas sociales. En tal sentido, los principales hitos que enmarcan al movimiento popular como categoría analítica son: el camino que va de las clases a los actores populares; la naturaleza del conflicto con las clases dominantes; la interrelación que genera la articulación y el movimiento; y el significado del movimiento popular en el conjunto de prácticas sociales que participan en la producción del sentido societal”. (Múnera pp. 71. Resaltado del autor)

Como asegura Múnera, el movimiento popular es un tipo particular de movimiento social, el cual, se intentó postular anteriormente. Éste autor presenta una característica que resalta en el movimiento popular, y es la búsqueda/control de campos sociales en conflicto entre los diversos sectores dominantes en una determinada sociedad; en este caso, esta particularidad por el control de los campos sociales, se asocia con lo establecido por Touraine, que en gran medida tiene similitud con el control por la historicidad de cada movimiento social. Es decir, se considera que Múnera, intenta construir una amalgama de elementos teóricos con el fin de desarrollar una teoría que permita entender las dinámicas de un movimiento que se denomina como popular. Por tal motivo, se ha intentado recoger elementos teóricos que son similares al que Múnera desarrolla en el anterior postulado, es decir, retomo definiciones como las de Archila en relación

al movimiento social, y cuestiones como la de historicidad de Touraine, para ir conformando un bagaje teórico para desarrollar un análisis sobre la MRSC, el cual terminaría con lo que argumenta Múnera en torno a lo que es un movimiento popular.

Siguiendo con este mismo ejercicio, para Múnera, un movimiento popular no es sólo un tipo particular de movimiento social, sino que es necesario un conflicto latente que permita su génesis, un deseo por el control de las relaciones de dominación (historicidad), y una necesidad de construcción de dinámicas de articulación que permitan un proceso de interrelación entre todos los sectores que pertenecen a tal movimiento; y al mismo tiempo, se pueda producir algún tipo de sentido societal⁸⁰.

Finalmente, por movimiento popular se entenderá en este trabajo investigativo, a todo proceso social, que permite dinámicas articuladoras de acciones colectivas e individuales de las clases populares⁸¹, dirigidas a la orientación de campos sociales generalmente determinados por sectores dominantes. En este caso, para el movimiento popular, *“la posición de los agentes como clase popular determina el tipo de actores y de movimiento, pero no el sentido de su acción; el cual es definido en el conjunto de interrelaciones internas y externas que dan forma al movimiento popular”* (Múnera pp. 74).

De este modo, un movimiento popular estará constituido por un proceso articulador de diversos universos, que definen un sentido común en relación a los condicionamientos impuestos por lo estructural; por interrelaciones externas emprendidas por el movimiento popular con su entorno. Este proceso de articulación solo se podrá desarrollar, en la medida que exista un espacio que provea las condiciones necesarias de conflicto con las clases dominantes, es decir, a través de los espacios creados por éstos últimos.

A partir de lo señalado con anterioridad por Múnera, se podría empezar a encasillar a la MRSC como un movimiento popular a través de una de sus dinámicas características de ella, la articulación de acciones de los sectores sociales más fragmentados y aislados del sistema social, económico y político nacional. El proceso de resistencia en nuestro país ha tomado un periodo de 520 años, tiempo en el cual, se ha notado que con emprender una lucha sectorial, no es suficiente para alcanzar cualquier objetivo particular. Por esta razón, es que la Minga pretende reunir diversas colectividades, que ayude a levantar un proceso de trabajo conjunto. Tal percepción se denota en la mayoría de las organizaciones que están en el proceso Minga:

“A principios de los 2000 vuelve a haber un cambio en la dinámica de la política en el Cauca, y vuelve a consolidarse la idea de construcción de ese bloque popular. En este mismo momento, empieza a darse un fortalecimiento al proyecto de autonomía interna; donde ese proyecto que en los setenta era muy incipiente en términos de la autogobernación y el territorio, lentamente se va fortaleciendo más. Hay una mayor conciencia territorial de la gente, hay una mayor precisión de los componentes de este modelo de autonomía territorial. Por otro lado, hay un impulso por recomponer esa vieja idea del bloque popular.

⁸⁰ Lo societal para Múnera es el sentido del conjunto de lo social, el cual se forma a partir de relaciones sociales vinculadas a los límites impuestos por los sectores dominantes. En este sentido, los actores de clase son los agentes de producción de la sociedad.

⁸¹ Por clases populares me estoy refiriendo a todos esos sectores sociales fragmentados y aislados del sistema social, económico y político nacional.

De este modo, comienza a tejerse todos esos congresos después del 2000. Cada uno de estos encuentros terminan finalmente con una idea de recomponer los gérmenes del poder popular a lo largo del país. Así, los indígenas intentan realizar un ejercicio dialéctico, donde se busca realizar una estrategia de alianza popular, pero al mismo tiempo, desarrolla un espacio que quiere construir como herramienta para esa alianza popular.

La reflexión es que antes se tenía un proyecto de Bloque Popular, aquí es donde toca volver a ese proyecto popular; donde es necesario llamar y reunirse con los demás sectores sociales. De este modo, en el escenario de esta movilización, un montón de sectores sociales comienzan a sumarse. (Entrevista a Juan Carlos Houghton. Casa de Pensamiento, Asociación de Cabildos Indígenas del Norte de Cauca ACIN, Enero 2011. Resaltado del autor.)

Como lo presenta Houghton, el proceso de trabajo conjunto emprendido por la MRSC se basa en el ejercicio de entretejer diversidad de colectividades, saberes y pensamientos en torno a un mismo propósito. El proceso de articulación intersectorial se gesta gracias a la propuesta de realizar tanto una estrategia de alianza popular, como el crear una herramienta metodológica para que tal alianza se consolide (como lo expone Houghton). Es a partir de esta mentalidad de construcción de un proyecto popular, lo que permite que se exprese fuertemente la necesidad de diálogo con otros sectores sociales del país; lo cual, al final, cada uno de ellos comprende tal mentalidad, y se suman al proyecto Minga.

Por otra parte, una vez que Múnera establece cuáles son las partes de un movimiento popular, éste autor da paso a presentar a éstos como un tejido caracterizado por la presencia de una pluralidad de agentes. Para este autor, *“los agentes están inmersos en una pluralidad de posiciones dentro del sistema de relaciones sociales, a partir de las cuales se genera una pluralidad de acciones y de actores, que a su vez encierran una pluralidad de sentidos”*. (Múnera pp.74)

Esta última condición, abre paso a la presentación de una característica muy particular por parte de Múnera al tratar de analizar cualquier movimiento popular, y es la de exponer que aquellos grupos sociales, cuya identidad viene dada por la pertenencia de sus miembros a las clases subordinadas como clases populares, en la medida en que la explotación va acompañada de una dominación política y cultural, resaltan como condición general para que se constituyan los movimientos populares.

Indígenas, afrodescendientes, campesinos, estudiantes, obreros, sindicalistas, etc., hacen parte de un sinfín de sectores sociales marginados en el territorio nacional. Cada uno de ellos tiene su propia forma de pensar, de saber, de intervenir y expresarse en el mundo. Todas estas formas de saber/hacer se encuentran en un mismo espacio de lucha conjunta: en un movimiento popular denominado MRSC, el cual intenta entablar diálogo con toda esta pluralidad de acciones, actores y sentidos, para el beneficio conjunto de una clase en particular: lo popular.

Este elemento se generaliza al tratar de comprender estas dinámicas de subordinación/dominación a escala un poco más grande. A pesar de que la relación conflictiva entre las diferentes clases (popular/dominantes) se desarrolle en campos delimitados por los actores y no necesariamente en el escenario de lo estructural, estos campos sociales van a estar determinados bajo las lógicas dadas por el Estado; es decir, todo movimiento popular está sujeto

a la política nacional. *“Las relaciones al interior del movimiento popular no escapan a la reproducción de las orientaciones culturales, los valores, las prácticas y las jerarquizaciones de los modelos de sentido societal dominante. De donde se colige que simultáneamente son un espacio de articulación de acciones colectivas portadoras de orientaciones culturales que entran en conflicto con las de las clases dominantes y un espacio de reproducción de las orientaciones que imperan dentro de los límites impuestos por éstas”* (Múnera pp.78)

Por tal motivo, se ha tratado de exponer toda una historia de conformación de luchas populares que directamente han influenciado en la conformación de la MRSC (en éste caso, se enfatizó fuertemente en el sector indígena, a causa de que éste fue el garante de la iniciativa de la Minga, y donde empezó la idea de interlocución con los demás sectores). Donde se presentó como la Minga de Resistencia Social y Comunitaria inició como una especie de continuidad o proyección del proceso de movilizaciones del suroccidente que tuvo un pico en el año del 2004 con las movilizaciones que se hicieron hacia Cali. Las cuales se desarrollaron con reivindicaciones muy concretas como el reconocimiento de derechos dinamizados hacia los sectores indígenas; pero también, resultante de conversaciones con otros procesos y organizaciones sociales distintos al indígena.

Al mismo tiempo, estas movilizaciones del 2004, 2006 y 2008 tienen unos logros concretos en términos de reivindicaciones, pero ahí se logra nuevamente potenciar esas dinámicas de conversación entre distintos sectores, básicamente en el suroccidente, y eso se empieza a desarrollar como una especie de “bola de nieve”, ya que este proceso fue creciendo y creciendo. Del mismo modo, se entró en la discusión de generar un escenario de articulación de luchas y de procesos. Un escenario que no sólo fuera burocrático, o simplemente una estructura de coordinación, sino un escenario de convergencia dispuesto y capaz de proyectar las luchas⁸².

Todas estas dinámicas externas a la MRSC, que son desarrolladas por los sectores dominantes, y a las que se apuestan por controlar y resistir, son las que permitieron tal lógica de articulación entre los diversos sectores sociales del país. Pero para ahondar un poco más sobre esta dinámica, se abrirá un espacio para analizar mejor este término (articulación), a través de un autor en particular: Stuart Hall.

3.3. Procesos de articulación dentro de la Minga de Resistencia Social y comunitaria

En este segmento, se quiere ahondar sobre ciertos componentes teóricos que ayudarán a comprender algunas dinámicas que conformaron la MRSC. En este caso, se centrará el análisis en la presentación de dos propuestas que retoma Hall de Althusser: articulación y contradicción. Considerando que, estos dos postulados están presentes dentro de la MRSC, y nos ayudarían a comprender más a fondo, lo que sucede en este tipo de movilización.

De este modo, el presente acápite estará diseccionado de la siguiente manera: la primera parte hará énfasis en tratar de tejer cada elemento o repertorio de acción de la MRSC presentado en el capítulo anterior, bajo un componente teórico que lo amarre. Es decir, a través del concepto de “articulación” de Hall, se analizarán como las comisiones políticas, los cinco puntos de la minga, las tulpas de pensamiento, etc., hacen parte y permiten que se gesten diversos procesos de

⁸² Hay que tener una cuestión clara, y es que hay que pensárselo en el contexto del segundo periodo de gobierno de Uribe, y con lo que significaba todo ese ataque del Estado mismo a todas las organizaciones sociales en general (Es éste periodo el que se ha tratado de analizar, y el que tuvo mayor auge la MRSC).

articulación en un mismo escenario: la MRSC. Por otra parte, se va a presentar el término de “contradicción”, el cual va a permitir no sólo comprender la manera como condiciones adversas o de tensión de tipo nacional ayudan a la conformación de un proceso articulador, sino que también las cuestiones internas de las organizaciones que están dentro y fuera de la MRSC.

3.3.1. Articulación en Hall (Althusser)

Hall, en su libro *Sin Garantías*, retoma uno de los conceptos que Althusser desarrolla para comprender las dinámicas de las estructuras sociales, la denominada teorización de la diferencia. Ésta teoría se basa en el reconocimiento de que hay diferentes contradicciones sociales con orígenes diferentes; *“que las contradicciones que mueven el proceso histórico no siempre aparecen en el mismo lugar, y no siempre tendrán los mismo efectos históricos”* (Hall 2010:194). Con este marco, Hall propone un nuevo modelo de pensamiento analítico que se desarrolla bajo un proceso de articulación entre diferentes contradicciones, especificidades y duraciones temporales que permitan la constitución del funcionamiento de cualquier estructura.

En este caso, la MRSC sería el escenario donde se gestan diversas lógicas contradictorias y de especificidades que al integrarse en un mismo espacio y temporalidad, permiten la construcción de prácticas articuladoras entre las partes que la componen. Lo que se propone en este punto, es que en la MRSC, se conjugan diversas organizaciones con puntos de vista diferentes, pero que sin importar esto, han sabido cómo dialogar entre sí. Tales tensiones internas pueden ser expresadas por múltiples maneras, una de ellas es la siguiente: *“Quienes están en el origen de la Minga, indudablemente el CRIC, la ACIN, los movimientos campesinos del Cauca, el CIMA. Del mismo modo, hay que tener en cuenta la importancia de las diversas organizaciones externas que se han vinculado a este proceso. En la mayoría de las organizaciones del Cauca, siempre ha habido buena relación, pero también tensiones que no se han sabido resolver. A pesar de la existencia de diversas organizaciones a lo largo del país, creo que esto genera que estas tensiones se vayan resolviendo o dejando a un segundo plano”* (Entrevista a Donka Atanassova. Miembro de “Fuerza Común Somos +”, Julio 2011)

De esta manera, lo que se propone con este nuevo marco de análisis, no es pensar la diferencia por sí sola, sino comprenderla a partir de un proceso relacional entre la unidad y la diferencia, teniendo como base una dinámica de articulación. Pero antes de seguir describiendo esta teoría, es necesario presentar cuál es la concepción que se tiene de articulación por parte de Hall:

“Con el término de “articulación” me refiero a una conexión o un vínculo que no se da necesariamente en todos los casos como una ley o un hecho de la vida, sino que requiere condiciones particulares de existencia para aparecer, que tiene que ser sostenido positivamente por procesos específicos, que no es “eterno” sino que tiene que ser renovado constantemente, que puede bajo algunas circunstancias desaparecer o ser desplazado, llevando a los antiguos vínculos a ser disueltos y a las nuevas conexiones – rearticulaciones- a forjarse. También es importante que una articulación entre diferentes prácticas no significa que se vuelvan idénticas o que se disuelva en la otra. Cada una retiene sus determinaciones distintivas y las condiciones de su existencia” (Hall 2010:195).

Teniendo en cuenta esta perspectiva de Hall, es que se presentó, o contextualizó todo ese ciclo de movilizaciones en el país a comienzos del 2000. Haciendo hincapié en que quienes se pensaron la cuestión de articulación (que termina conformándose como la Minga), fue todo el

proyecto indígena del suroccidente colombiano, más que todo el CRIC y la ACIN. Tal dinámica no fue fruto únicamente como decisión de estas dos organizaciones, sino como parte de las conversaciones y diálogos que se venían dando con otros sectores, básicamente con los campesinos (especialmente el CIMA y el CNA). Tal postura la expresa Víctor Collazos, uno de los representantes del CIMA⁸³:

“Lo que caracteriza la Minga es ese lugar donde las organizaciones sociales se piensan y se fortalezcan. Al mismo tiempo, se piensan espacios para el diálogo entre los diferentes sectores que se han visto afectados por las políticas neoliberales del gobierno.

Es difícil tratar de que en un mismo espacio se pueda intentar desarrollar un espacio de interlocución con tantas organizaciones y de tan variado tipo. Cada una de las organizaciones que están en la Minga tienen sus propios tiempos, sus propias agendas, sus propios ritmos de trabajo, sus propias formas de construir las cosas, etc. Pero ahí está el reto, buscar las formas de articulación a través de esos acuerdos, de esos mandatos, y luego desarrollar y darle fuerza a esos mandatos. Además, ese es el único camino, si no nos articulamos, si no logramos unimos, y ponernos de acuerdo en pelea s gruesas y movilizaciones fuertes, va a ser muy difícil romper con ese modelo que nos ha individualizado y dispersado tanto entre las mismas organizaciones sociales”. (Entrevista a Héctor Collazos. Miembro del Comité de Integración del Macizo Colombiano CIMA, Enero 2011).

Por eso es que se toma como inicio la movilización que se hizo en el 2008, la cual, ya era una movilización acordada por diversos sectores sociales y populares. No hay que dejar a un lado, que tenía una base o una iniciativa indígena muy fuerte; pero hay que reconocer desde la movilización del 2008, ya la Minga no era solamente indígena.

Lo que se quiere con este concepto de articulación, es empezar a pensar sobre aquellos tipos de procesos constituyentes dentro de cualquier estructura, sin caer en un reduccionismo a una unidad simple. Es decir, la relación dada por la articulación entre la diferencia y la unidad, le permite a Hall ahondar sobre un concepto marxista de gran interés, el de la determinación⁸⁴; pero no lo utiliza en un sentido estricto clásico, sino que aclara que dentro de este concepto, *no necesariamente hay correspondencia*. Para ilustrar su idea, Hall sigue con el planteamiento ideológico marxista, argumentando que no existe ninguna construcción social que le atribuya una ideología de clase a cualquier individuo que ocupe un lugar determinado dentro de las relaciones económicas de producción.

“Yo pienso que lo que hemos descubierto es que no necesariamente hay correspondencia, lo cual es diferente; y esta formulación representa una tercera posición. Eso significa que no hay una ley que garantice que la ideología de una clase sea dada inequívocamente dentro de la posición que la clase ocupa en las relaciones económicas de la producción capitalista o se corresponda a ella. La afirmación de que “no hay garantía” –que rompe con la teleología- también implica que no necesariamente hay correspondencia. Esto es, no hay garantía de que, bajo todas las circunstancias,

⁸³ CIMA Comité de Integración del Macizo Colombiano (Organización campesina colombiana)

⁸⁴ Desde la teoría marxista de la ideología basada en la concepción clásica de base/superestructura, la determinación está ligada esencialmente en la idea de una correspondencia entre un nivel y otro de una formación social. Tal determinación supone que cualquier práctica social necesariamente lleva a una determinación a lo meramente económico.

ideología y clase nunca puedan articularse juntas de ninguna manera o producir una fuerza social capaz, por un tiempo, de una “unidad de acción” autoconsciente en una lucha de clases. Una posición teórica fundada sobre la naturaleza abierta de la práctica y el conflicto debe tener como uno de sus posibles resultados una articulación en términos de efectos que no necesariamente corresponda con sus orígenes” (Hall 2010:197).

Tal “no necesaria correspondencia” que propone Hall, desliga esa unión tajante en el pensamiento marxista entre ideología y clase, lógica que se convertiría como elemento catalizador que permitiera una práctica articularia entre diversos grupos. Lo que presenta la MRSC, es justamente tal dinámica; es decir, la MRSC se consolida como un espacio de convergencia entre diversas organizaciones, actores, y por ende ideologías. Como lo expresa a continuación Jorge Caballero, la MRSC se consolida, no a través de lógicas de clase o ideologías, sino, como lo postula Múnera en la caracterización de un movimiento popular, a través de las dinámicas de coyuntura, las situaciones por el control de aquellas orientaciones culturales impuestas por las clases dominantes: *“La Minga no tiene afiliados, y nosotros hemos insistido que la Minga es un proceso de movilización. Entonces si vos te movilizas, entonces ya haces parte de la Minga; y en este sentido, ya puedes entrar a ser parte de las coordinaciones. Porque ya representas a un sector que se moviliza. Como la Minga es reivindicación, yo voy con mi reivindicación de mi organización a la Minga... No se cree hoy en la minga y mañana no, que se retiren o se desvinculen tajantemente. Sino que hay momentos de coyuntura, hay situaciones que concitan al movimiento social, momentos históricos que las concitan; y en algunos momentos, se requiere de organizaciones que tengan cierto tipo de legitimidad y eso hace que la convocatoria funcione”.* (Jorge Caballero. Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, Área de capacitaciones y comunicaciones, Enero 2011).

De este modo, Hall postula una teoría más abierta de la desarrollada por los marxistas clásicos, en la que uno puede “leer” la ideología de una clase en particular sin importar la posición que éstas ocupan en la estructura de las relaciones socio-económicas. Así, se puede rechazar la afirmación de que es imposible llevar a las clases por medio de una práctica del conflicto, hacia una articulación con aquellas formas de ideología que les permitan convertirse como agentes sociales colectivos. Lo que propone Hall, es invertir este postulado (que no hay necesariamente correspondencia), para que este determinismo se enfoque más que todo, al análisis de los efectos o resultados de una práctica.

La MRSC, es un ejemplo de lo anterior, ya que, no necesariamente es un conflicto único lo que permite que se genere una práctica articularia entre una ideología homogénea dada por dinámicas de clase predefinidas. Por el contrario, son múltiples conflictos externos, o contextos de coyuntura los que han permitido en gran medida, la construcción de un espacio donde converjan, no sólo una gran diversidad de clases sociales, sino que también, un escenario donde se entretengan diversidad de pensamientos y posturas ideológicas. Lógicamente, al interior de la MRSC existen tensiones, y conflictos (dados por las lógicas de clase e ideología que están presentes en cada organización), los cuales son identificados, y al mismo tiempo, redefinidos para la construcción de nuevas dinámicas de articulación internas:

“Las organizaciones sociales que están dentro de la minga, tienen su propia agenda política. Que son agendas que inclusive tienen mayor número de puntos que plantea la minga. Tienen inclusive otras luchas, otras indicaciones, etc. Sin embargo, el conocer los cinco puntos y ayudarlos a construir, es una forma de ayudarlos a generar identidad en el proceso minga. Entonces, uno se junta a la minga, para jalonar la exigencia del

cumplimiento, para derogar, pero todo alrededor de estos cinco puntos. Pero cada una de las organizaciones, tiene su agenda propia, no existe una discrepancia entre la agenda política de la minga y el de las organizaciones...

...Yo creo que lo que hace es complementarse, crear puntos de encuentro, ganar en la unidad para jalonar los cinco puntos. Entonces, en lo que se coincide en los cinco puntos de la minga, se jalona, y en lo que no, se deja a un lado". (Alberto Castilla, Coordinador Nacional Agrario CNA, Enero 2012).

Finalmente, se puede observar a través de la postura teórica de Hall, como todo este asunto de la articulación podría crear como resultados, cambios históricos que no se encontrarían naturalizadamente dentro de las estructuras o en los diferentes modos capitalistas de producción específicos, encarnados en cuestiones de clase e ideologías determinadas. Lo cual permitiría que el libre desarrollo de articulaciones de procesos sociales puede por un lado, volver esas fuerzas sociales no solamente como una clase en sí misma, sino que también, tenga la oportunidad de intervenir como una fuerza histórica capaz de establecer nuevos proyectos colectivos.

3.3.2. Contradicción de Althusser

Un último concepto que retoma Hall de Althusser y que se tomará a colisión para el desarrollo de este trabajo investigativo, es el de "contradicción". Althusser en "Contradicción y Sobredeterminación", el tercer capítulo de su libro *La revolución teórica de Marx*, argumenta lo siguiente sobre este término:

"Toda experiencia revolucionaria marxista demuestra que, si la contradicción en general (que está ya especificada: contradicción entre las fuerzas de producción y las relaciones de producción, encarnada esencialmente en la relación entre dos clases antagónicas) es suficiente para definir una situación en la que la revolución está "a la orden del día", no puede, por simple virtud directa, provocar una "situación revolucionaria" y, con mayor razón, una situación de ruptura revolucionaria y el triunfo de la revolución. Para que esta contradicción llegue a ser "activa" en el sentido fuerte del término, es decir, principio de ruptura, es necesario que se produzca una acumulación de "circunstancias" y de "corrientes", de tal forma que, sea cual fuere su origen y sentido (y muchas de entre ellas son necesariamente, por su origen y sentido, paradójicamente extrañas, aún más, "absolutamente opuestas" a la revolución), pueden "fusionarse" en una unidad de ruptura; lo que ocurre cuando se logra agrupar la inmensa mayoría de las masas populares para derrocar un régimen cuyas clases dirigentes son impotentes para defenderlo. Esta situación supone, no solamente una "fusión" de condiciones fundamentales en una "crisis nacional única", sino que cada condición misma, tomada aparte (abstractamente), supone a su vez la "fusión" de una "acumulación" de contradicciones" (Althusser 2004:79-80).

¿Cuáles serían las diversas contradicciones que se fueron fusionando entre sí, para poder generar un espacio como la MRSC?

"La imposición de un modelo económico y político, las políticas de expropiación y de venta del territorio, fueron los elementos que permitieron el despertar de tantos sectores sociales, y que han venido construyendo en éstos, la necesidad de acción conjunta y de unión en un mismo espacio. En este sentido, los sectores más débiles, como los

indígenas, los campesinos y los afrocolombianos se ven afectados, porque el gobierno permite que esta dinámica de venta se geste a lo largo del país” (Luis Alberto Vanegas. Miembro ejecutivo de la Central Unitaria de Trabajadores CUT, Responsable de los Derechos Humanos, Enero 2011).

“El primer reto de la Minga fue movilizarse. Y la actitud grosera y despótica de Uribe, hizo que la Minga cogiera más fuerza. La negativa del gobierno y su juego mediático, hizo incluso que la Minga se fortaleciera más, no tanto por la opinión pública, sino por la misma gente que estaba participando. Se toma más conciencia de lo que está sucediendo. Y logra retar al gobierno”. (Entrevista a Jorge Caballero. Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, Área de capacitaciones y comunicaciones. Enero 2011).

Como lo expresa cada uno de los anteriores participantes de la MRSC, múltiples elementos (modelo económico y político colombiano, políticas de expropiación del territorio, sectorización de organizaciones, juegos mediáticos, etc.) se fueron condensando a lo largo del periodo de gobierno de Álvaro Uribe. Elementos que se fueron acumulando, no sólo en un sector social en particular de nuestro país, sino en numerosos lugares a lo largo del territorio colombiano. Tal acumulación de circunstancias permitieron ese despertar, esa necesidad de unión entre cada uno de los sectores que de algún modo han participado en las dinámicas de la MRSC.

De este modo, tanto con Hall como con Althusser, se puede apreciar de manera diferente las dinámicas articuladoras que se desarrollaron en la MRSC. Conflictividad, acumulación de situaciones, tensiones, fueron elementos que directa o indirectamente constituyeron relaciones articuladoras entre sí. Relaciones que dan indicios de existencia después del año 2000, pero que se consolidan durante los dos periodos de mandato de Uribe Vélez, logrando que se manifiesten a través de la expresión popular desde el 2008 hasta el 2010.

A pesar de que las dinámicas y coyunturas nacionales ayudaron a la consolidación de tales prácticas articuladoras entre las diversas organizaciones sociales que estaban vinculadas a la MRSC, éstas contradicciones no fueron lo suficientemente fuertes para que éste proceso durara unos años más. Este trabajo investigativo comprendió los años de mayor auge de la MRSC los cuales consistieron entre el 2008 y el 2010. Pero se quiere cerrar este último acápite con la noción de que después de este último año, el quehacer de la Minga se redujo considerablemente.

El cambio de régimen de Uribe Vélez a Santos tuvo sus repercusiones dentro del accionar de la MRSC. Las formas de diálogo, la interacción y la mediatización entre la Minga y el gobierno nacional cambió en algunas cosas. Logrando que las dinámicas de unión ente los diversos sectores sociales que se habían desarrollado entre el periodo estudiado en este trabajo, se fueran diluyendo. Lo que se quiere establecer con este cierre, es que el mandato de Juan Manuel Santos influyó en el quehacer de la MRSC después del 2010, y que las coyunturas y contradicciones generales que alguna vez permitieron la consolidación de un proyecto de lucha intersectorial, no fueron lo suficientemente fuertes como para que siguieran en el periodo de gobierno de Santos. Periodo que sería de suma importancia estudiar y analizar en un posterior trabajo investigativo.

Palabras Finales

Una vez delimitado el espacio teórico referente al análisis de éste proyecto de movilización intersectorial, a través de Archila se quiso observar a la MRSC como un tipo de movimiento social que desarrolla acciones de resistencia colectiva (de manera más o menos permanente) en torno a las diversas expresiones de dominación y que al mismo tiempo, exigen transformaciones sociales.

En cuanto a Touraine, se escogieron dos elementos en particular: el conflicto y la historicidad. El primer término permite observar cómo el desarrollo de acciones por el control de las relaciones de dominación causa un efecto de autonomía en los movimientos sociales. Como se expresó en el anterior capítulo, el conflicto o la contradicción general, permite que se gesten procesos de unión y articulación entre procesos en torno a la resistencia de tal contradicción. Pero, es gracias al conflicto, lo que permite que se desarrolle un aspecto muy importante evidenciado a lo largo del trabajo desarrollado por la MRSC en sus años de acción en el ámbito de la movilización social en Colombia: autonomía.

Es a través de un proceso de autonomía como todos los movimientos sociales llegan a un estado de conciencia, en este caso, en una doble vía: expresado en la MRSC a partir de la reflexión en torno a las coyunturas nacionales que se estaban viviendo a lo largo de los mandatos de Álvaro Uribe Vélez. Y al mismo tiempo, se va generando una concientización específica interna, donde se resignifican y construyen nuevos modelos de inversión y normas que permiten la reflexión sobre lo social.

Del mismo modo, se recogió el término de historicidad de Touraine como un elemento por el que cada movimiento social lucha. Es el sentido y el ser de cada movimiento social, que en caso de la MRSC, busca la transformación de relaciones de dominación, donde se controlan sus respectivas orientaciones culturales. Lo cual permite la construcción no sólo de sus propias normas culturales, sino que determinan su estructura y organización social. Es decir, se lucha por la capacidad de construcción y orientación de sí misma (sentidos y valores que orientan la práctica social).

Por último, se retomó el término de Movimiento Popular de Múnera para cerrar éste segmento. De éste autor se rescata la postura de clases populares que buscan el control/orientación de campos sociales en conflicto. Tal definición muy ligada a lo desarrollado por Touraine en relación al conflicto y la historicidad. En éste caso, Múnera le da gran importancia a las clases sociales dentro del movimiento; donde éste es definido en función de los actores que los componen.

De este modo, la MRSC pretendió desarrollar un espacio donde se intentó reflexionar sobre el proceso de construcción de su propia historicidad, procurando controlar aquellas relaciones de dominación que habían sido impuestas históricamente. Todo este proceso permitió un direccionamiento hacia un proyecto societal, estableciendo el sentido de lo social, en el cual, cada actor participante en este proceso, se convirtió en un agente de producción de la sociedad.

Así, los actores (vistos desde la posición que ocupan en el sistema relaciones sociales de su respectivo entorno) condicionan el tipo de articulación y acción que se construyen en el movimiento; es decir, son las clases populares que permiten la constitución de determinadas prácticas del movimiento. Con esta condición, la posición de los agentes como clase popular determina el tipo de acciones y del movimiento en sí, pero no el sentido de las acciones, ya que,

éstas son definidas a partir de las interrelaciones tanto internas como externas que se producen y que dan forma al movimiento popular. Es decir, sin importar el tipo de actores, ni la posición que éstos tengan como actor social, lo que define el quehacer y acción de la MRSC es la interrelación entre cada uno de ellos en un mismo espacio.

A partir de lo propuesto por cada uno de estos autores (Touraine y Archila) la propuesta es concebir a la MRSC como un movimiento social (como proceso en resistencia a las lógicas de dominación social desde la perspectiva de Archila) donde los sujetos/actores que están en éste, cuestionan la formalización social de su respectiva historicidad (postulación de Touraine y su relación con las dinámicas del conflicto y dominación social), permitiéndole constituir cierto tipo de concientización interna respecto a lo que pasa en su entorno. Finalmente, se adjunta, desde la perspectiva de Múnera, los agentes populares, que permiten por un lado, definir el tipo de acciones y del movimiento, y por otro, son éstos los que condicionan el tipo de articulación que se desarrollan internamente en cualquier movimiento.

Pero no sólo con actores, con la posición de ellos, y el desarrollo de un espacio en el que se intentan establecer dinámicas de articulación, permite que ésta se geste completamente. Por tal razón, es que Hall interviene en este proyecto investigativo, el cual presenta elementos teóricos que permiten evidenciar el modo y el porqué de tal proceso articulador.

El término de *articulación* que presenta Hall lo expone como un elemento que sólo se presenta bajo condiciones, circunstancias y procesos específicos. Es a través del libre desarrollo de las articulaciones de los procesos sociales, donde se puede encausar las fuerzas sociales establecidas en la MRSC, alrededor de la construcción de un proyecto de clase en sí misma, como un proceso en continua construcción. Del mismo modo, todo este proceso articulador entre la diversidad de organizaciones sociales pertenecientes a la MRSC le permitieron a ésta, poder intervenir en la construcción de nuevos proyectos colectivos. Como se presentó anteriormente, el proceso llevado a cabo por la MRSC se basó en la apertura no sólo de concepciones de saberes y acciones, sino del ámbito regional a uno nacional.

En este caso, y siguiendo a los postulados de Múnera, no importa el actor, ni la posición de éste, sino que lo importante son las formas en las que se emprende un proceso de acción conjunta ente cada uno de sus participantes, permitiéndole desarrollar el propio sentido de acción. Así, el término de *determinación marxista* se rompe como lo propone Hall, ya que, todas esas lógicas y enclaves de diferenciación presenten en las luchas reivindicativas del las décadas del ochenta y noventa, se rompen para dar origen a nuevos espacios de resistencia.

La MRSC a través de su metodología de acción y pensamiento, pudo crear como resultados, cambios históricos dentro del contexto del movimiento social colombiano, quebrando con las postulaciones teóricas que suponían que cualquier cambio tenía que desarrollarse necesariamente bajo estructuras naturalizadas de clase o posición social. Por tal motivo, es que se recogió el otro concepto de Althusser expuesto por Hall: contradicción. Una contradicción en términos de circunstancias conflictivas dentro del contexto nacional que permitieron un proceso de pensarse conjuntamente las herramientas contra tales contradicciones.

En este sentido, hay que resaltar que a pesar de la existencia de diversas *contradicciones* generales, la metodología realizada por la MRSC no fue de total éxito, ya que, algunas organizaciones sociales no quisieron hacer parte de esta iniciativa (Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia); evidenciando que, todas aquellas diferencias históricas no pudieron ser

fragmentadas por tales contradicciones, ni por el llamado de otras organizaciones a emprender un proceso de lucha conjunto. Del mismo modo, hay que precisar, que ésta metodología influyó en gran medida en su quehacer articulador. Ya que, como se evidenció a lo largo de este trabajo investigativo, hubo diversas tensiones internas en ésta (posturas políticas-ideológicas, homogenización de pensamiento, lo organizativo, etc.) pero cada una de ellas se intentaron resolver bajo los diversos repertorios de acción de la Minga, específicamente en las Mingas de Pensamiento. Fue éste espacio donde se entretejieron cada una de estas posturas, y se intentó construir conjuntamente agendas comunes, con el objetivo de que cada una de estas tensiones fueran dejadas atrás.

Por último, se quiere cerrar éste acápite con un engranaje contextual a partir de lo que se ha presentado hasta ahora a lo largo de este escrito. Y es que el contexto retratado anteriormente revela que a raíz de los cambios sociales, económicos y políticos en nuestro país, el movimiento social se ha complejizado y evolucionado a un movimiento popular que conjuga las iniciativas de diferentes movimientos sociales. Antes se les concebía, con reivindicaciones propias de cada movimiento, sean materiales o simbólicas, pero solo pertenecían a un determinado grupo, los indígenas por su lado, los afro por el suyo, las mujeres por el suyo, etc. Con la MRSC se puede ver que aunque estas reivindicaciones permanecen para cada grupo en particular, el espacio minguero ha contribuido para la disolución de las fronteras identitarias, permitiendo un intercambio de posturas que permitieron llegar a una unidad, una unión frente al “enemigo”, el Estado, frente a quienes están haciendo este tipo de reivindicaciones.

De este modo, la MRSC pudo tejer un elemento de unión y articulación entre todos estos movimientos, logró que hubiera un fin común en ellos, que en este caso, es la construcción de un país diferente, un modelo de nación político, económico y social alternativo, incluyente y justo. Proceso que le permitió convertirse en un movimiento popular, puesto que ya no es un grupo social buscando su propia reivindicación, sino el pueblo unido en busca de autonomía. Un espacio que, como se intentó presentar con Múnera y Touraine, desarrolla acciones en pro del control de sus valores y sentidos sociales; por su historicidad y sus relaciones de dominación.

Con esto, no quiero decir que antes del 2004, cuando se empieza a observar la génesis de la MRSC no hubiese existido algún tipo de movimiento popular, o que la MRSC el primer intento de ello. Sino que, durante los últimos años no se había evidenciado un proyecto de unión intersectorial tan fuerte como lo presentado por la MRSC. En la década del sesenta y el setenta, se observó una gran confluencia de actores en torno a un mismo objetivo, se observó cómo el proceso campesino, el urbano y el indígena, entraban en concordancia, pero se concebía este tipo de movimientos populares desde la perspectiva de clase únicamente, como actores aislados y marginados que se percibían como populares. Con la MRSC, tales actores están en un mismo espacio, no son concebidos ni analizados aisladamente, sino que confluyen en un mismo lugar, y bajo unas mismas lógicas de pensamiento y trabajo.

4. Referencias bibliográficas

- Althusser, Louis. "La revolución teórica de Marx". Siglo XXI Editores, México, 2004.
- Archila Neira, Mauricio. "Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia, Siglo XX" en *La Historia Al Final Del Milenio* (Ensayos De Historiografía Colombiana Y Latinoamericana). Editorial Universidad Nacional, v.1.Bogotá, 1994.

"Desafíos y perspectivas de los movimientos sociales en Colombia". Texto correspondiente al ensayo "Apabullados, pero no derrotados" (publicado en Revista Foro, No. 50, junio de 2004, págs. 37-47).
<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/173/MovimientosSocialesMauricioArchila.pdf>

"Memoria e identidad en el movimiento indígena caucano" Una Historia Inconclusa: Izquierdas Políticas Y Sociales En Colombia. En: Colombia /ISBN: 978-958-644-134-6 ed: Centro De Investigacion Y Educacion Popular Cinep , v. , p.463 - 534 ,2009
- Archila Mauricio., Pardo, Mauricio (Editores). "Movimientos sociales, estado y Democracia en Colombia". Universidad Nacional de Colombia e ICANH, Bogotá, 2001.
- Cartilla Minga 2010. Caminando la Palabra hacia el Congreso de los Pueblos.
- Convenio INCODER-CEI (Centro de Estudios Interculturales) Universidad Pontificia Javeriana Sede Cali. Proyecto: "Asesoría y acompañamiento para el manejo de las relaciones interétnicas y territoriales". Informe No. 1: Análisis posesional territorial. Departamento del Cauca. 2013.
- "Convocatoria pública a la gran cumbre nacional de organizaciones sociales y movimientos indígenas de Colombia" Marzo 7 de 2006.
http://www.movimientos.org/es/enlacei/show_text.php3%3Fkey%3D6530
- Declaración Pública de la Cumbre Nacional Itinerante y Permanente de Organizaciones Sociales "José Pedro Pascué". La María, Piendamó, Cauca. Junio 16 de 2006.
http://www.nacionmulticultural.unam.mx/declaraciones/docs/decl_158.pdf
- Documental "País de los pueblos sin dueños" Tejido de Comunicación para la Verdad y la Vida. Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN. Cauca 2008.
- Documental "Somos alzados en bastones de mando. (Cumbre La María, Piendamó)" Tejido de Comunicación y de Relaciones Externas para la Verdad y la Vida. Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN. Cauca 2006.
- Duarte, Carlos. "Capitalismo, etnicidad y nación: el caso andino" en *Análisis Político*, V.19, N. 56, Bogotá, 2006.
- Gros, Christian. "Colombia indígena, identidad cultural y cambio social", Cerec, Bogotá, 1991.

- Hall, Stuart. "Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales", Enviñon Editores, Popayán-Colombia, 2010.
- "Informe situación de derechos humanos departamento del Cauca año 2010". Red por la vida y los derechos humanos del Cauca. Popayán, Diciembre, 2010.
- Laclau, Ernesto. Mouffe, Chantal. "Hegemonía y estrategia socialista". Siglo XXI, Madrid, 1987.
- "Mandato Indígena y Popular" (El desafío nos convoca) Santiago de Cali, Septiembre 18 de 2004
- Laurent, Virgine. "Comunidades indígenas, espacios políticos y movilización electoral en Colombia, 1990-1998. Motivaciones, campos de acción e impactos", ICANH/IFEA, Bogotá, 2005.
- Múnera, Leopoldo. *De los movimientos sociales al movimiento popular*. Ensayo correspondiente a la tesis doctoral que el autor realiza en la Universidad Católica de Lovaina bajo el título: "Relaciones de poder y movimiento popular colombiano (1968-1988)" Tomado de: [http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=%E2%80%A2%09m%C3%BAnera%2C%20leopoldo.%20de%20los%20movimientos%20sociales%20al%20movimiento%20popular.%20ensayo%20correspondiente%20a%20la%20tesis%20doctoral%20que%20el%20autor%20realiza%20en%20la%20universidad%20cat%C3%B3lica%20de%20lovaina%20bajo%20el%20t%C3%ADtulo%3A%20%E2%80%9Crelaciones%20de%20poder%20y%20movimiento%20popular%20colombiano%20\(1968-1988\)&source=web&cd=1&ved=0CCwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fhistoriacritica.uniandes.edu.co%2Fdatos%2Fpdf%2Fdescargar.php%3Ff%3D.%2Fdata%2FH_Critica_07%2F10_H_Critica_07.pdf&ei=Gf5SUcl0JeLB0AGxpICIDQ&usq=AFQjCNEHVssset4KWIK km7mCzB-0lqP3qA&bvm=bv.44342787,d.eWU](http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=%E2%80%A2%09m%C3%BAnera%2C%20leopoldo.%20de%20los%20movimientos%20sociales%20al%20movimiento%20popular.%20ensayo%20correspondiente%20a%20la%20tesis%20doctoral%20que%20el%20autor%20realiza%20en%20la%20universidad%20cat%C3%B3lica%20de%20lovaina%20bajo%20el%20t%C3%ADtulo%3A%20%E2%80%9Crelaciones%20de%20poder%20y%20movimiento%20popular%20colombiano%20(1968-1988)&source=web&cd=1&ved=0CCwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fhistoriacritica.uniandes.edu.co%2Fdatos%2Fpdf%2Fdescargar.php%3Ff%3D.%2Fdata%2FH_Critica_07%2F10_H_Critica_07.pdf&ei=Gf5SUcl0JeLB0AGxpICIDQ&usq=AFQjCNEHVssset4KWIK km7mCzB-0lqP3qA&bvm=bv.44342787,d.eWU)
- Oberschall, Anthony. "Social Conflict and Social Movements". Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall, 1973.
- Olson, Mancur. "La lógica de la acción colectiva", Nueva York, 1968.
- "Propuesta política y de acción de los pueblos indígenas" (*Minga por la Vida, la Justicia, la Autonomía y la Libertad y la Movilización contra el proyecto de muerte y por un plan de vida de los Pueblos*) Organizaciones Indígenas de Colombia ONIC, Agosto 26 de 2004.
- "Proclama pública del congreso indígena y popular. Convocatoria a la consulta ciudadana y popular frente al TLC". Departamento del Cauca, febrero 1º de 2005.
- Rappaport, Joanne. "La política de la memoria. Interpretación indígena de la historia de los andes colombianos", Editorial Universidad del Cauca, Popayán, 2000.
- Smelser, Neil. "Theory of Collective Behavior", MacMillan, New York, 1963.

- Touraine, Alain. *El regreso del actor*, Eudeba, Buenos Aires, 1987.
- Vasco, Luis Guillermo. “*Entre selva y paramo. Viviendo y pensando la lucha india*”, ICANH, Bogotá, 2002.
- Vega Cantor, Renán. “*Gente muy rebelde. 2 Indígenas, campesinos y protestas agrarias*”, Ediciones Pensamiento Crítico, Bogotá, 2002.

5. Páginas Web consultadas:

- Canal de LaDirekta <http://www.youtube.com/user/ladirekta>
- Canal de Uramba TV <http://www.youtube.com/watch?v=2jbGlfQFpfU>
- Colombia Hoy, Opinión y análisis sobre la actualidad política. “ONIC se pronuncia sobre declaración de Uribe del 22 de Octubre” <http://blog.colombiahoy.org/2008/10/24/onic-se-pronuncia-sobre-declaraci%C3%B3n-de-uribe-del-22-de-octubre.aspx> Visitado en noviembre de 2008.
- Página Corporación Viva la Vida:
<http://www.viva.org.co/cajavirtual/svc0148/articulo0081.pdf> Visitado enero 2009
- Página del CRIC: Noticias y comunicados cric-colombia. “Extraña actitud del Presidente Uribe y su Ministro Valencia Cossio en la Minga...” <http://www.cric-colombia.org/noticias/?content=detail&id=152>
<http://www.cric-colombia.org/noticias/?content=detail&id=152> Visitado en noviembre de 2008

<http://www.cric-colombia.org/noticias/?content=detail&id=242> Visitado enero 2009

<http://www.cric-colombia.org/portal/guardia-indigena/>
- Página Desde abajo... la otra posición para leer.
<http://www.desdeabajo.info/index.php/actualidad/colombia/3297-el-debate-con-uribe-en-la-maria-solo-excusas-y- pretextos.html> Visitado en enero de 2009

<http://www.desdeabajo.info/index.php/actualidad/colombia/969-minga-indigena-un-modelo-de-participacion-para-los-movimientos-politicos-y-sociales-minga-indigena.html> Visitado en noviembre de 2008
- Página El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4611369> Visitado noviembre 2008

- Reportaje desarrollado por Contravía la MRSC <http://www.youtube.com/watch?v=Wxm8XKHnf8I>
- Secretaria de prensa, Presidencia de la República de Colombia. Octubre 15, "Dialogo sí; violencia y bloqueos, de ninguna manera: Presidente Álvaro Uribe" <http://web.presidencia.gov.co/sp/2008/octubre/15/09152008.html> Visitado en noviembre de 2008.
<http://web.presidencia.gov.co/especial/indigenas/index.html> Visitado en noviembre de 2008.
- Video Youtube: LaMaria 1de2 http://www.youtube.com/watch?v=lx_AeEw7EJE Visitado el día 29 de noviembre de 2010
- <http://www.lahaine.org/index.php?p=33983> Visitado enero 2009

6. Entrevistas:

- Alberto Castilla. Miembro de Coordinador Nacional Agrario, Enero 2012.
- Donka Atanassova. Miembro de "Fuerza Común Somos +", Julio 2011.
- Feliciano Valencia. Vocero de la MRSC, y miembro de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN, Enero 2012.
- Jesús Antonio Tunubalá. Gobernador del resguardo Nuevo Amanecer, Coordinador del Auto 004 del pueblo Misak-Misak, Julio de 2011.
- John Jairo Rincón. Miembro del Coordinador Nacional Agrario CNA y del Centro RAIZ-AL de Pensamiento Latinoamericano, Enero 2011.
- Jorge Caballero. Miembro del Consejo Regional Indígena del Cauca, Área de capacitaciones y comunicaciones, enero 2011.
- Juan Carlos Houghton. Casa de Pensamiento Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN, Enero 2011.
- Lorenzo Muelas. Constituyente e indígena Misak-Misak, Julio de 2011.
- Luis Alberto Vanegas. Miembro ejecutivo de la Central Unitaria de Trabajadores CUT, Responsable de los Derechos Humanos, Enero 2011.